

s. 100



CENTRO
GUMILLA

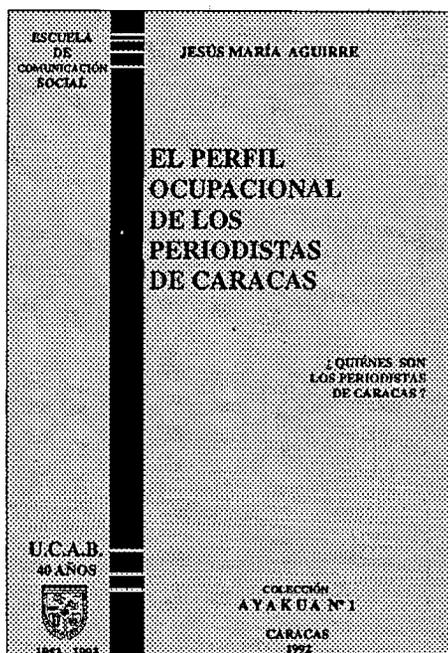
AÑO LVI - Nº 551 • ENERO - FEBRERO 1993

B A L A N C E



93

P E R S P E C T I V A S



AGUIRRE, Jesús María.

El perfil ocupacional de los periodistas de Caracas. ¿Quiénes son los periodistas de Caracas? UCAB. Caracas, 1992. 100 pp.

La investigación sobre El perfil ocupacional de los periodistas de Caracas concurre en un momento importante. Un momento en donde las cosas se están replanteando, en donde la universidad y su quehacer social están siendo redefinidos. Es importante el "aquí y el ahora" de la profesión; pero además debemos ser capaces de dar un salto que vaya más allá del inmediatismo problemático que viven las Escuelas de Comunicación Social, y en ese sentido, no debemos ser reduccionistas en los análisis de un "aquí y un ahora" que tiene raíces profundas. Pero para llegar allí requerimos de evaluaciones completas y serias, que rebasen la retórica subjetiva e intersubjetiva en la que estamos imbuidos; la realidad es compleja y se torna más compleja; las razones dualistas no nos sirven ya.

Marcelino Bisbal

Edificio Centro Valores, local 2
Esquina de La Luneta - Apartado 4838
Tf. 564 98 03. 564 75 57 y 564 58 71
FAX: (02) 561 82 05
CARACAS 1010-A - VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Director: Arturo Sosa A., S.J.
Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs.	900,00
Suscripción de apoyo	Bs.	1.500,00
Número suelto:	Bs.	100,00

EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario:	1.300,00	20,00
Correo aéreo:		
• América	1.600,00	25,00
• Otros países	2.000,00	30,00
Suscripción de apoyo	2.500,00	50,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42 02 12.

Maracaibo: P. Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51 99 19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: Librería Editorial Universitaria. Av. Ayacucho c/c Rivas. Res. Independencia, Edif 2, P.B., Local 3. Tlf. 27 409.

Maturín: P. Mario Moreno. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. del Ejército (antes Paramaconi) (Alto de los Godos). Telf. 58 183.

Mérida: Parroquia San José Obrero. Avda. 16 de Septiembre, Nº 43-93. Tlf. 63 35 14.

Puerto Ayacucho: Juan Caballero. CEPAL. Tlf. 084 - 22 776.

Puerto Ordaz: P. José Luis Martínez de Zúñiga. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.

Valencia: Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, Nº 98-41. Telf.: 86 570.

Fotolito e impresión: GRAFISISTEM,
Telfs.: 284.95.14 y 283.77.61

Déposito Legal pp. 76-07-05.
ISSN: 0254-1645



AÑO LVI - Nº. 551 - Enero-Febrero 1993

SUMARIO

<i>SIC, El Centro Gumilla y la democracia venezolana</i> Editorial	2
<i>Actualidad Económica: Balance 1992 - Perspectivas 1993</i> Miguel Ignacio Purroy	4
<i>El 6 de Diciembre: Balance de una oportunidad</i> José Virtuoso A. - Arturo Sosa A.	9
<i>Masacre en el Retén: Testimonios</i> José Edmundo Cadenas	16
<i>Derechos Humanos 1992</i> Arturo E. Peraza C.	19
<i>Perspectiva 93: Entre la fuerza y la democratización</i> Arturo Sosa A.	22
<i>Noticias de la Iglesia</i>	28
<i>Cien días en Colombia</i> CINEP	30
<i>Comentarios</i>	26
<i>Libros Nuevos</i>	47
Documentos	
— <i>Reconciliación y Solidaridad</i> Exhortación de los Obispos de Venezuela	33
— <i>El 27 de Noviembre: Hechos - interpretación - consecuencias</i> Arturo Sosa A.	37

PORTADA diseñada por INGENIUM ASESORES CREATIVOS

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

SIC, El Centro Gumilla y la democracia venezolana

En este mes de enero de 1993 la Revista SIC arribó a su LV aniversario y el Centro Gumilla a su XXV aniversario. El país se abre a un año incierto. Tanto la revista SIC como el Centro Gumilla han encontrado su razón de ser durante tantos años en la contribución, pequeña y constante, al fortalecimiento de una democracia con pueblo en Venezuela dentro del marco de la Patria Grande, América Latina. Esta contribución la hemos intentado y vivido inspirada en la fe cristiana que da sentido a nuestras vidas y como una de las dimensiones del múltiple servicio que la Iglesia Católica Venezolana ha querido hacer al país, y que ha reafirmado en la reciente exhortación «reconciliación y solidaridad» de la Conferencia Episcopal Venezolana (ver la sección «Documentos» de este número de SIC), encarnado entre nosotros el espíritu de la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano de Santo Domingo (octubre de 1992). El Dios-Padre en quien creemos se hace presencia histórica en unas relaciones solidarias y fraternales entre las personas humanas, en sociedades orientadas a la realización de la justicia. La sociedad venezolana vive la tensión entre los deseos de justicia de muchos y una realidad lejana a esos deseos, llena de inhumanidad e injusticia.

La incertidumbre de la transición histórica

Hace cinco años dedicamos el número 500 de la Revista SIC a hacer un balance de 30 años de democracia en Venezuela, no por la magia de las cifras sino porque percibíamos que estábamos llegando al fin de un ciclo histórico y no escrutábamos signos de cambios profundos. Entonces editorializábamos así:

«Nosotros pensamos que lo que ocurrirá no será un simple reajuste. Se está creando un nuevo sujeto histórico. Personas distintas y nuevas formas de interacción en la sociedad civil. Los procesos están en marcha y las direcciones son divergentes. En parte se va al abandono del todo en manos de especialistas y a concentración en los intereses propios y de los suyos, se va al anonimato y la parcelación social, a un vivir en base a preferencias que desconoce y arrinconan a los «menos favorecidos». También se camina hacia nuevas formas de convivencia y de corresponsabilidad, hacia interacciones concretas y participación efectiva, hacia intereses comunes y sacrificios compartidos. Nosotros nos apuntamos en esta dirección hacia un nuevo pacto social. En él el pueblo, es decir, los de abajo, que superan hoy el 80% de los venezolanos, no puede ser el menor de edad no deliberante, objeto de la acción, así sea altruista de los otros sectores sociales. El pueblo tiene que autorreconocerse como sujeto y buscar expresiones institucionales de esta condición primordial. Al pueblo tienen que reconocer esta condición e instaurarse un verdadero diálogo histórico.

El futuro no está escrito. No cualquier cosa puede ser hecha. Pero sí algunas. Si cada uno de los venezolanos no absolutizamos nuestra posición actual defendiéndola como lobos. Si nos abrimos a comprender el conjunto y nos preguntamos si nuestro lugar en él es justo y productivo para el conjunto. Si estamos dispuestos a correr con los costos que suponen los cambios.»

Los signos de esa transición histórica son hoy mucho más evidentes para todos. Hemos retrocedido por la pendiente del empobrecimiento colectivo hasta niveles de salario semejantes a los de los años cuarenta. Los ajustes económicos, prometedores de un viraje hacia un futuro mejor, han sido cortados a la medida de intereses minoritarios, vinculados a las fuerzas dominantes en el mercado internacional. Hemos conocido formas de violencia que creíamos definitivamente superadas: la explosión social espontánea del 27 de febrero de 1989 contestada con la mayor represión de las Fuerzas Armadas y policiales contra la población que conozca la historia venezolana. Los alzamientos militares del 4 de febrero y del 27 de noviembre de 1992. La multiforme violencia social, especialmente en los barrios urbanos que hace cada vez más precaria la convivencia social y obstaculiza el crecimiento de las organizaciones del pueblo,cimiento de una sociedad civil fuerte. El deterioro de los servicios públicos, especialmente aquellos dirigidos a cuidar la salud de niños y ancianos, y el sistema educativo, se han convertido en una pesada hipoteca para el futuro. El Estado ha perdido la capacidad de cumplir con sus objetivos básicos. Se ha desmoronado la confianza en las instituciones públicas...

En estos momentos de cambio son mucho más evidentes los signos de lo que termina que los de lo nuevo que va naciendo. El camino recorrido no ha sido en vano. Estamos en mejores condiciones que hace veinticinco y cincuenta y cinco años para tomar las

riendas en nuestras propias manos. La Incertidumbre es la garantía de nuestra libertad. La certeza es propia de quien está «programado» desde fuera de sí mismo. La incertidumbre, con toda la angustia que puede generarnos, es el terreno de la creación política y social que nos permite empezar a hacer realidad los sueños de una sociedad justa.

Varios lustros de camino

SIC abrió sus ojos en momentos de mucha incertidumbre nacional. Muerto Juan Vicente Gómez en diciembre de 1935 había que transitar desde las «seguridades» de treinta y cinco años de despotismo, durante los cuales se había unificado al país y centralizado el Estado Nacional, fortalecido con la afluencia de la renta petrolera, hacia una modernización económica y política. «Sembrar el petróleo» y «vivir en democracia» eran dos grandes aspiraciones, entendidas de diverso modo por las élites y por la población. Se luchaba por el control de ese proceso de modernización y la estrategia a seguir era objeto de discusión. Los espacios sociales para los diferentes actores no estaban delimitados y las reglas del juego político estaban por establecerse. De esa manera se sucedieron gobiernos de las élites cívico-militares, un corto esfuerzo de democracia populista y de una década de dominio de la institución militar. Ventidós años en los que se dieron pasos en la creación de la infraestructura moderna del país, se diversificó la estructura del Estado, se promovieron las principales instituciones públicas y se afianzó el modelo rentista-petrolero de la economía y del gasto público. Los espacios de participación directa del pueblo en las decisiones fueron más bien pocos, normalmente promovidos de un modo populista.

En 1958 se dieron las condiciones para el establecimiento de una alianza entre élites que puso en manos de los partidos políticos populistas y no-comunistas la directa gestión de la política, a través del Estado y del Gobierno. Se ampliaron los espacios de participación social. Las elecciones se convirtieron en el símbolo de la democracia por la que se había luchado y la abundancia de la renta petrolera permitió garantizar la adhesión de las masas a un modelo de desarrollo funcional a los intereses norteamericanos y de las élites empresariales locales.

La preocupación por la injusticia social en América Latina que había despertado en la Iglesia durante la década de los cincuenta, hizo que la Compañía de Jesús organizara los Centros de Investigación y Acción Social (CIAS), cuyos objetivos eran contribuir a la promoción popular y la búsqueda y difusión de modelos de desarrollo en el horizonte de la justicia social. Desde 1959 se comenzó a dar los pasos para fundar el CIAS de Venezuela. Integrado el equipo y con unos años de trabajo juntos, se da el paso de fundar el Centro Gumilla en 1968. Se escogió el nombre como homenaje al P. José Gumilla, jesuita misionero en las riberas del gran río en la primera mitad del siglo XVIII. Su preocupación por descubrir y describir la realidad geográfica y cultural de esa zona, a la vez que promovía organizaciones misioneras inspiradas en el modelo de las «reducciones» del Paraguay, fueron un modelo de lo que los Jesuitas del CIAS se planteaban hacer en la Venezuela de la segunda mitad del siglo XX: contribuir con modelos realizables de sociedad justa, formar y estimular personas dispuestas a transformar la realidad social, incidir en la opinión pública, promover la organización popular, irse sumergiendo en la cultura y vida del pueblo...

Nuestro compromiso con el futuro

Ante la nueva fase histórica que se le abre a Venezuela y América Latina, SIC y el Centro Gumilla renuevan su antiguo compromiso, el que ha dado sentido a muchos años de esfuerzo, de servir al pueblo. Para realizar ese servicio desde las exigencias de la fe en Jesús de Nazareth, nuestro primer compromiso es radicalizar nuestra pertenencia a ese pueblo. Desde esa identidad y esa perspectiva vital ayudamos al fortalecimiento de las organizaciones populares como sujeto

histórico de la democracia con pueblo que aspiramos como régimen político.

Quizá el mayor reto al que nos enfrentamos como pueblo de Venezuela se refiere a lograr la transición efectiva hacia una sociedad productiva. De receptores de renta petrolera debemos pasar a productores de riqueza conjuntamente generada y distribuida con justicia. Eso nos obliga a capacitarnos como sujetos económicos, políticos y sociales. Sin una transformación de fondo de las motivaciones y actitudes que hemos introyectado durante décadas de «rentismo» no podremos contribuir al cambio radical cuya oportunidad está abriéndose.

De aquí se desprende la enorme importancia de la educación y de la actividad cultural en general. Nos sentimos comprometidos a contribuir en esta tarea de abrir los ojos frente a la realidad, de aceptar las limitaciones que como pueblo tenemos para hacerlos «sujetos» del futuro, para superarlas encontrando formas viables de hacer realidad el horizonte que nos mueve de una sociedad económicamente justa, políticamente democrática y socialmente libre y pluralista.

Miguel Ignacio Purroy

Balance 1992

Perspectivas 1993

- * **1992 ha sido un año de contrastes: vigoroso crecimiento económico en un contexto político convulsionado, alegría del consumo privado en medio de una crisis social. Incluso puede afirmarse que el desempeño de la economía real ha sido cualitativamente mejor que el de 1991.**
- * **El problema ha estado en la forma poco sana como se ha financiado ese crecimiento. El Estado ha gastado mucho más de lo que ha recaudado y han salido más divisas que las ingresadas. La inflación y los mercados financieros han reflejado este hecho.**
- * **Para 1993 se espera una desaceleración de la actividad económica. Continuarán agravándose los desequilibrios macroeconómicos y no mejorarán los principales indicadores. Algunos empeorarán, como por ejemplo las tasas de interés. No será, sin embargo, un año dramático, al menos en lo que se refiere a la percepción y vivencia de la gente.**

BALANCE 1992

NUEVO RECORD DE CRECIMIENTO

La economía real ha experimentado un **crecimiento económico extraordinario**, cualitativamente distinto y mucho más «meritorio» que el de 1991 por dos razones fundamentales. Primero porque la actividad petrolera no ha contribuido directamente en nada, antes bien ha sufrido un decremento de casi 2% (ver Cuadro I). Todo el vigor expansivo ha descansado en la actividad no petrolera, cuyo crecimiento de 9,5% ha sido superior al del año pasado. Y la segunda diferencia importante se refiere al aporte del sector público. En 1992 el crecimiento real de los servicios prestados por el gobierno ha sido de apenas 2%, frente a un 8,1% en 1991. La actividad económica del

sector privado, por el contrario, ha crecido un 13,1%, frente a un 10% el año 1991. Podemos suponer, entonces, que el aumento de la demanda agregada y, por ende, de la actividad económica se ha sustentado íntegramente en el sector privado. Por primera vez en varios años, éste pasa a convertirse en motor del crecimiento.

También se observan algunas diferencias a nivel del comportamiento de los **sectores**. La construcción, por ejemplo, que en 1991 creció en un 30,8 por ciento, ha desacelerado su expansión a un 16,8 % en 1992, en gran medida debido a la menor inversión petrolera. Destacan tam-

bién por su dinamismo la actividad manufacturera (+12,1%) y el comercio (+17%). Este auge industrial y comercial se ha centrado en los bienes de consumo final (línea blanca, línea marrón, automóviles, etc.), a diferencia de los dos años anteriores, cuando predominaron los bienes intermedios y de capital. Este es un indicio de fin de ciclo expansivo. Deficiente sigue siendo el desarrollo agrícola, principalmente debido a la baja producción cerealera.

Un claro indicador del nivel de actividad económica son también las **ventas comerciales**. El BCV estima que éstas han experimentado un aumento real de 26%. Por mencionar unos ejemplos, las ventas de vehículos, incluyendo los importados, se duplicaron. Las ventas de cemento aumentaron 18%. En muchos rubros alimenticios el incremento fue entre un 15 y un 20 por ciento. Las importaciones han experimentado un incremento real de 20%.

CONSUMO, EMPLEO E INGRESO

El auge de 1992 ha estado sustentado en la expansión de la demanda privada, principalmente del **consumo**. El consumo privado ha aumentado en 10,5% y la inversión en 36,5%. Esto no hubiera sido posible sin un mayor poder adquisitivo en la calle. Lo que es difícil de estimar con los datos actuales es cuánto de esa mayor masa de ingresos se debe al aumento del empleo y cuánto a una mejoría del salario real. Por cifras de la OCEI sabemos que se ha incrementado nuevamente la masa de **empleos**. La tasa abierta de desempleo bajó a 8,3 por ciento al cierre del año (frente a un 8,7% en 1991 y un 9,9% en 1990). Es cierto que existe todavía una gran masa de subocupación dentro del sector informal, pero la proporción del empleo informal dentro del total ha venido descendiendo también. Las cifras recientes de la OCEI confirman dos hechos saludables: los nuevos empleos están siendo creados por el sector formal de la economía y, específicamente, por el sector privado.

Respecto al **Ingreso real**, todo indica que en términos globales se ha detenido el deterioro del trienio anterior. Eso no quiere decir que haya mejorado la distribución del ingreso, por cuanto la mejoría ha sido relativamente mayor en los estratos altos. En cualquier caso, el aumento de la cantidad de personas empleadas en cada hogar, sumado a leves mejoras de la remuneración real, han contribuido a elevar la capacidad adquisitiva de la población.

Estos incrementos del empleo y del ingreso son el

efecto retardado de dos años (1990-1991) de expansión del gasto público, que creció un 25 por ciento real durante ese bienio. Son usuales estos rezagos en la dinámica de los ciclos económicos, ya que la onda expansiva del estímulo puesto en marcha por el sector público tarda un tiempo en alcanzar al sector privado. Ello explica también por qué la contracción del gasto público en 1992 todavía no se ha dejado sentir en la demanda agregada privada. Será en este año cuando se noten sus efectos.

GESTION FISCAL: HORA DE LA VERDAD

Así como el desempeño de la economía real puede calificarse de francamente positivo, no puede afirmarse lo mismo de la economía financiera. Cuando decimos que la economía «real» ha crecido, nos referimos al hecho de que se han producido más bienes y servicios. Pero igualmente importante es saber cómo y con qué recursos se ha financiado ese crecimiento. No da lo mismo que un hogar compre una nevera adicional en base a «fiado» o porque el cabeza de familia ha conseguido un empleo mejor remunerado. Igual ocurre en un país. Siempre debe haber un razonable equilibrio entre ingresos y egresos, sobre todo en las dos cuentas más importantes, como son la cuenta fiscal y la cuenta de divisas. De lo contrario, el crecimiento no será sano. Y eso es lo que ha sucedido en 1992, cuando el país ha estado gastando bastante más de lo ingresado.

El sector público consolidado ha cerrado el ejercicio con un déficit 255 mil millones de Bs., equivalente al 6,1% del PIB (ver Cuadro II). Durante los dos años anteriores había sido posible cerrar con un ligero superávit (de 0,2 y 0,7 por ciento del PIB, respectivamente), a pesar del notable aumento del gasto. Ello se lo tenemos que agradecer a Saddam Hussein en 1990 y a la venta de la CANTV en 1991. Pero en 1992 sonó la hora de la verdad, porque no ha habido fuentes extraordinarias.

En términos reales, los **Ingresos** del sector público cayeron en 47%, motivado a una disminución de los ingresos fiscales petroleros a menos de la mitad y a la ausencia de ingresos de capital por privatizaciones. Pero el **gasto** sólo se ha podido contraer en un 11% a nivel consolidado y en un 17% a nivel del gobierno central. Al ser mayor la caída de los ingresos que la de los gastos, el sector público ha tenido que **endeudarse** por el faltante de los 255 mil millones. Tres cuartas partes del financiamiento ha provenido de fuentes externas (2.750 millones de dólares) y el resto ha sido financiamiento interno (Pagarés de PDVSA y Letras del Tesoro). El ochenta por ciento del financiamiento externo (2.200 millones de dólares) y el 16 por ciento del interno (9.500 millones de bolívares) ha sido contraído por PDVSA.

Vistas así las cosas, PDVSA sería responsable de casi la mitad del déficit del sector público en 1992, incluso después del recorte de sus inversiones. El resto de las empresas públicas no financieras han arrojado un ligero superávit. Este hecho es interesante y contradice ciertos prejuicios muy extendidos. En primer lugar, el déficit de PDVSA refleja cambios de fondo en el negocio petrolero. A causa del desplazamiento hacia crudos más pesados, son cada vez menores los excedentes generados. Con la actual carga fiscal, PDVSA no dispone de suficientes recursos propios para continuar su actividad. En segundo lugar, la otra mitad del déficit se genera a nivel del gobierno central (los Ministerios). No son, por consiguieren-

CUADRO I CRECIMIENTO DEL PIB (90-92)

	90	91	92
PIB GENERAL	6.5	10.4	7.3
ACTIVIDAD PETROLERA	13.9	10.3	-1.9
ACTIVIDAD NO PETROLERA	4.6	8.9	9.5
-Agricultura	-1.8	9.2	2.4
-Manufactura	7.4	10.8	12.1
-Construcción	7.7	30.8	16.8
-Electricidad, Agua	2.6	9.0	7.9
-Comercio, Rest., Hoteles	1.4	8.7	17.0
-Servicios del Gobierno	7.6	8.1	2.0

Fuente: BCV, Declaración de Fin de Año 1992

CUADRO II GESTIÓN FISCAL 1990-1992 (miles de millones de Bs.)

	1990	1991	1992	Variación Real (%)
GOBIERNO CENTRAL:				
INGRESOS	518	818	727	-57%
Corrientes:				
-Petroleros	426	556	488	-58%
-No Petroleros	92	138	239	54%
Capital:	0	123	0	.
GASTOS	566	734	876	-17%
Corrientes:				
-Remuneraciones	92	130	185	14%
-Compras	30	37	41	-27%
-Intereses	93	105	153	18%
-Subsidios+Transfer.	224	267	280	-35%
Capital:				
-Inversión	60	105	130	-12%
-Préstamos	66	91	88	-46%
SALDO	-47	84	-149	-410%
% del PIB	-2.1	2.7	-3.6	-350%
SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO				
INGRESOS	758	1031	994	-47%
GASTOS	754	1011	1249	-11%
SALDO	4	20	-255	-1885%
% del PIB	0.2	0.7	-6.1	-1325%

Fuente: BCV, Declaración de Fin de Año 1992

**CUADRO III:
BALANZA DE PAGOS 1990-1992
(miles de millones de U.S.dólares)**

	1990	1991	1992	Variación Real (%)
CUENTA CORRIENTE	8.3	1.7	-3.7	-341%
Exportaciones	17.4	14.9	14.0	-10%
Importaciones	-6.8	-10.1	-12.4	20%
Servicios	-2.1	-2.8	-4.9	75%
Transferencias	-0.3	-0.3	-0.4	17%
CUENTA DE CAPITAL	-3.3	4.1	2.7	-40%
ERRORES Y AJUSTES	-1.9	-2.5	-0.5	
SALDO GLOBAL	3.1	3.2	-1.5	-157%
RESERVAS INT. BCV	11.8	14.1	12.7	-14%

Fuente: BCV, Declaración de Fin de Año 1992

te, los entes descentralizados o las empresas públicas los responsables del déficit, sino la gestión misma de la administración central. Simple y llanamente, el Estado venezolano no dispone de suficientes recursos para su funcionamiento ordinario, ni siquiera pechando a PDVSA con una carga que ésta ya no puede soportar.

DETERIORO DE LA BALANZA DE PAGOS

Si la cuenta fiscal no permite calificar de sano el crecimiento de 1992, tampoco las cuentas externas ofrecen un cuadro halagador. En dólares reales, la importación de mercancías se ha incrementado en un 20% y la de servicios en 75% (ver Cuadro III). Respecto a 1990, el valor de mercancías importadas se ha duplicado. Hemos retornado a niveles de importación similares a los de principios de los 80, con la diferencia de que en aquel entonces los ingresos de divisas eran muy superiores.

Las exportaciones de mercancías, por el contrario, han experimentado un descenso de 10%, atribuible íntegramente a la baja de la exportación petrolera. Las exportaciones no petroleras se han mantenido en un nivel similar al del año pasado (aprox. 2.800 millones de dólares). Parecería que después del pico circunstancial de 1990 (3.500 millones), ése es el nivel realista de la capacidad exportadora del país. Pocos frutos ha dado el programa de ajustes en su objetivo central de impulsar una economía exportadora.

Como consecuencia de este descuadre entre importaciones y exportaciones, la cuenta corriente ha reflejado un déficit de más de 3.700 millones de dólares, que contrasta con los superávits de los dos años anteriores. Este déficit ha sido parcialmente compensado por un saldo positivo en la cuenta de capital, el cual registra el endeudamiento neto del sector público, principalmente de PDVSA. El saldo positivo de capital de 1991 tuvo mayor significación, por cuanto en él estaba comprendido

un apreciable monto de inversión extranjera directa por US\$ 1.767 millones, frente a 514 millones en 1992. Cada vez se hace más difícil el acceso a los mercados de capital externos.

El resultado final en la balanza de pagos ha sido un déficit de 1.500 millones de dólares. Las reservas internacionales brutas del BCV han disminuido en cerca de 1.100 millones, algo menos que el déficit, debido a una repatriación temporal de dólares de las filiales de PDVSA en el exterior. Todavía es un nivel satisfactorio según estándares internacionales. Motivo de preocupación es únicamente que se haya revertido de forma tan brusca la tendencia al mejoramiento de la balanza de pagos iniciada en 1989. En la segunda parte del artículo volveremos sobre el tema.

LOS MERCADOS FINANCIEROS Y CAMBIARIOS

Si ha habido un fuerte crecimiento y éste ha sido financiado de forma poco sana, es decir, sin respetar los equilibrios macroeconómicos, todo ello ha tenido que reflejarse necesariamente en el mercado financiero, en la tasa de cambio y en la inflación. Es una ley de la economía que la estabilidad de la moneda sufre con los desequilibrios de las cuentas macroeconómicas básicas. La inflación es reflejo tanto del exceso de gasto del Estado (déficit fiscal), como de la escasez de divisas que presiona sobre el tipo de cambio (déficit de balanza de pagos).

1992 ha cerrado con una **tasa de inflación** de 32 por ciento, muy similar a la de 1991. Después de cinco años, parece que éste es el nivel irreductible que se ha «enquistado» en la economía venezolana, generando un peligroso «acostumbramiento» de todos los agentes económicos al fenómeno inflacionario. Especial influencia ha tenido este año pasado la presión de demanda por la vía del consumo privado. A partir del segundo semestre, las **expectativas** inflacionarias se han acentuado a causa de la percepción generalizada de que los desequilibrios fiscal y externo se acentuarán en 1993. La **tasa de cambio** cerró el año en un nivel que pudiera considerarse razonable (79,55 Bs./\$). Se ha producido una devaluación del 29%, totalmente consistente con la inflación.

Las **tasas de interés** han tenido la evolución normal que ha impuesto la inflación (Gráfico I). En una economía con absoluta libertad cambiaria, el dinero debe ser remunerado unos puntos por encima de la inflación para que los ahorros no se vayan al exterior en búsqueda de un rendimiento real positivo. De hecho, el rendimiento promedio de las colocaciones a plazo (tasa pasiva) durante 1992 ha sido de 35,6%, casi cuatro puntos por encima de la inflación. La inflación también influye en las **tasas**, porque al BCV no le queda más remedio que restringir la liquidez monetaria. Al escasear el dinero, aumenta la competencia de los bancos por los fondos del público y se eleva la tasa pasiva. Se estima que la liquidez (M2) real ha disminuido en aproximadamente 14% durante 1992.

Durante el último trimestre del año, sin embargo, se ha abierto la brecha entre la tasa de inflación y la tasa de interés (véase el Gráfico I). El diferencial ha pasado a ser superior a los doce puntos. Esta situación es absolutamente anormal y refleja que los mercados financieros han estado sumamente tensos en el cuarto trimestre. No es atribuible tal tensión a los acontecimientos políticos, sino mal manejo de la política monetaria y cambiaria. El BCV intentó en Septiembre una baja artificial de las tasas de

interés, haciéndolas negativas en términos reales (ver Gráfico II), que hizo volver la mirada de los inversionistas hacia el dólar. Por otro lado, a principios de Octubre los agentes económicos, incluyendo CORDIPLAN, consideraron que el BCV había aguantado excesivamente la devaluación del bolívar desde Febrero. En el Gráfico se observa el desfase entre la inflación (23%) y la devaluación mensual (12%) acumuladas para Septiembre. Ello motivó una arremetida contra el bolívar, que se devaluó 11% en apenas unos pocos días. Para frenar el alza del dólar, el BCV tuvo que aplicar una reducción drástica de la liquidez, con el consiguiente encarecimiento del dinero.

Adicionalmente, en Octubre tuvo que salir el Fisco a colocar Letras del Tesoro para cubrir el déficit fiscal. Fue poco y a muy alto costo lo que pudo colocar, pero esa competencia del Fisco en búsqueda de los pocos fondos privados disponibles reforzó el alza de las tasas. Esta presión del Fisco sobre el mercado de fondos se va a incrementar en 1993 y esa es la razón por la que los analistas no esperan una baja de las tasas en el mediano plazo.

II PERSPECTIVAS 1993

En 1993 se producirá una desaceleración de la economía. De hecho, esta desaceleración ya se inició en el último trimestre del año pasado. Las ventas de automóviles disminuyeron un 6,8 por ciento en Noviembre y otro 21 por ciento adicional en Diciembre. Las ventas de cemento disminuyeron 6,9% y 16% respectivamente. Todo parece indicar que se ha desinflado el impulso dinamizador del consumo privado, que motorizó el crecimiento durante casi todo 1992.

Las grandes incógnitas que rodean 1993 convierten el ejercicio de proyección en una adivinanza: Si prevalece la sensatez en la política económica y se cuidan los equilibrios macroeconómicos, el crecimiento no debiera ser superior al 2 ó 3 por ciento. Hasta un crecimiento nulo sería deseable en bien de un saneamiento de las cuentas fiscales y externas. Pero si privan las consideraciones políticas, podríamos tener otro año de crecimiento insano, cercano al 5% que optimistamente desearía CORDIPLAN, lo cual obligaría a un fuerte ajuste recesivo en 1994. Veamos cuáles son las perspectivas en el frente externo, donde influye decisivamente el petróleo, en el frente fiscal y en el frente financiero.

PERSPECTIVAS PETROLERAS Y BALANZA DE PAGOS

El panorama externo durante el presente año será algo peor que el de 1992. PDVSA ha proyectado una producción total de 2,4 millones de b/d (1992: 2,37) y un nivel de exportación de 2,08 mill.b/d (1992: 2,05) a un precio promedio de 15,75 \$/b (1992: 15,25). Este es un escenario plausible, pero lo más probable es que la exportación petrolera sea unos mil millones de dólares menos de lo proyectado. La demanda mundial prevista no aumentará más allá de un 0,5-0,7%. Continuará la sobreoferta de la OPEP. Por el lado político, el férreo control militar de la situación en el Medio Oriente no deparará sorpresas.

Una leve mejora podrían experimentar las exportaciones no petroleras por efecto de la menor demanda interna y de la consiguiente necesidad de colocar fuera los excedentes. En lo referente a las importaciones, lo lógico sería que disminuyeran algo al desacelerarse la actividad económica. Pero probablemente no suceda así, ya que los importadores tenderán a adelantar algunas compras ante la eventualidad muy probable de una devaluación fuerte o de un cambio de política comercial del nuevo gobierno.

Menos favorable es la perspectiva de los flujos de capital. PDVSA obtendrá la mitad de recursos externos que el año pasado. El flujo neto privado será negativo a causa de la incertidumbre política. En consecuencia, el saldo final de la balanza de pagos será deficitario en no menos de 2.000 millones de dólares, superior al déficit de 1.500 mill. de 1992. Todavía será una situación manejable y comparativamente mucho mejor a la existente en el último año del gobierno anterior (1988). Pero esto no debe hacernos olvidar que al final del presente año habremos perdido prácticamente el colchón, que nos permitiría enfrentar una eventual crisis petrolera.

EL ESCENARIO FISCAL

La situación fiscal de 1993 va a ser tan difícil y comprometida como la de 1992, con la importante diferencia que será ya un segundo año consecutivo de contracción del gasto y de saldo deficitario. No duele lo mismo el primer día de ayuno que el segundo. El Presupuesto de 1993 contempla una nueva reducción real del gasto público del orden del 19 por ciento. A pesar de esa reducción, el déficit previsto es similar al de 1992 (255 mil millones). En la realidad el déficit será mayor, ya que,

GRAFICO I:
TASA PASIVA VS. INFLACION

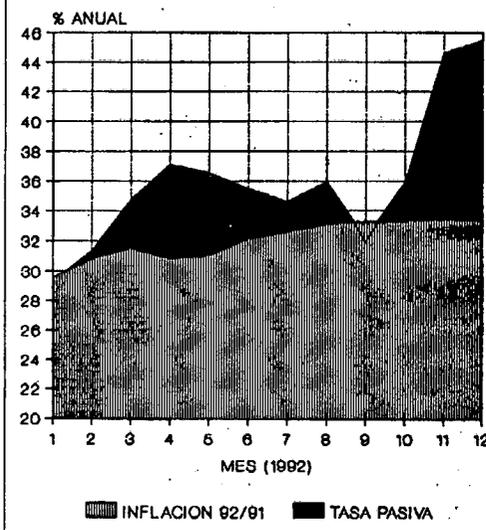
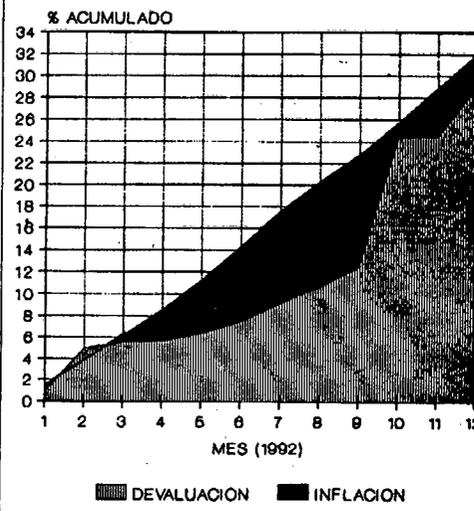


GRAFICO II
INFLACION VS. DEVALUACION
(acumulado mensual)



como es costumbre, se han subestimado el servicio de la deuda y los compromisos contractuales con el personal. Por otra parte, Hacienda ha sobreestimado los ingresos fiscales petroleros en cerca de 75.000 millones de bolívares. No sería, pues, nada extraño que el déficit terminara rondando los 400.000 millones, casi 8% del PIB.

Otros años existía el fácil recurso de los créditos adicionales para subsanar los faltantes, pero ahora, con la aprobación a fines de Octubre de la Reforma a la Ley Orgánica de Crédito Público, esos créditos deben estar aprobados dentro de una «Ley Paragua» para todo el ejercicio fiscal. Inicialmente Hacienda presentó a consideración del Congreso un endeudamiento global para 1993 por 370 mil millones de bolívares, aunque los mismos ministros de la economía tuvieron la sinceridad de reconocer que el monto era excesivo. El Banco Central emitió una opinión técnica, en la que sugería reducir el monto en 130 mil millones. El gobierno dice estar dispuesto a reducirlo en sólo 80 mil millones.

El problema con este endeudamiento ya no es sólo de prudencia, sino de capacidad del mercado financiero para proporcionarlo. Las fuentes externas se han restringido a causa de la incertidumbre política. De hecho, la Ley Paragua sólo contempla un 38% de fuentes externas, frente a un 77% en 1992. El restante 62%, o sea 230 mil millones, deberán recabarse internamente mediante la emisión de Letras del Tesoro y Bonos de la Deuda Pública. No hay fondos suficientes para ello, a no ser que el Estado acapare en una competencia feroz todos los recursos privados existentes, elevando drásticamente la tasa de interés. Igualmente nocivo sería que el BCV recurriera a la vía fácil de vender reservas y comprarle al Fisco las Letras, en cuyo caso estaríamos frente a una creación pura y simple de dinero, con el consiguiente impacto inflacionario.

Los ministros de la economía han utilizado este cuadro poco halagador para justificar la necesidad de los nuevos impuestos (el IVA y el Impuesto a los Activos Empresariales). De haberse aprobado a tiempo estiman que hubieran proporcionado ingresos por 130 mil millones. Pero a estas alturas de mediados de Enero no se sabe ni siquiera si el Congreso les dará su aprobación. En caso positivo, el IVA comenzaría a aplicarse, como muy pronto, a mediados de año con una recaudación estimada no superior a los 50 mil millones, mientras que el Impuesto a los Activos haría sonar la caja del Fisco recién en 1994. Sigue en pie, sin embargo, el argumento a favor de los nuevos impuestos, pero pensando sobre todo en 1994 y adelante.

INFLACIÓN, TASA DE INTERÉS Y TASA DE CAMBIO

Los desequilibrios de la balanza de pagos y de la gestión fiscal tendrán irremediablemente impacto en las magnitudes financieras. No hay motivo para esperar que la inflación disminuya de su nivel actual de 30-32 por ciento. Más bien, la situación fiscal debería tender a agravarla. Pero también es cierto que, por efecto de la desaceleración económica, disminuirá la presión por el lado de la demanda de bienes y servicios. Otro freno provendrá de la disminución de liquidez, que suele resultar como consecuencia de las salidas de capital. Ambos efectos pueden compensarse mutuamente, de tal forma que el saldo final sea un mantenimiento del nivel actual de inflación.

Esta no es una buena noticia para quienes claman por una reducción de las tasas de interés. Estas se mantendrán altas durante 1993, con un nivel promedio superior al de 1992. Si el promedio de la tasa pasiva de 1992 fue de 36%, este año puede acercarse a 40%. La causa principal de este incremento será la competencia del Fisco por los pocos fondos existentes, tal como señalábamos más arriba. Otro factor de alza será la necesidad

de ofrecer buenos rendimientos en bolívares para atenuar la salida de capitales. Irremediablemente, la actividad económica se frenará a causa del alto costo del dinero.

La evolución de la tasa de cambio es bastante predecible también. No creo que en 1993 sea posible aminorar la devaluación. La salida de capitales sería muy alta y continuaría la avalancha de importaciones. Tampoco creo que políticamente le interese al gobierno intentar un «ajuste» devaluacionista, como lo han propuesto algunos técnicos para adelantar el ajuste de 1994. Lo más probable es que el BCV mantenga su política de permitir una devaluación al ritmo de la inflación, con lo cual la tasa se ubicaría por encima de los 100 Bs./\$ a fines de año.

LAS LECCIONES DE 1992

Una de los aspectos que más ha sorprendido a la gente durante 1992 ha sido observar un crecimiento económico tan vigoroso en el contexto de un país convulsionado social y políticamente. No hay misterio en eso, ya que la actividad económica ha vivido del impulso heredado de 1990 y 1991, cuando el gobierno puso en práctica una política muy agresiva de expansión del gasto. Por otro lado, debe tenerse en cuenta que las crisis políticas impactan predominantemente la esfera de la inversión, cuyo efecto se hace palpable en el mediano plazo.

Se ha evidenciado también un alto potencial de crecimiento de la economía venezolana. A nada que no haya restricción de divisas y que se mejore la capacidad adquisitiva de la población, el aparato productivo y la red comercial importadora responden con celeridad. Hay mucha capacidad productiva utilizable, hay una buena infraestructura comercial y existe también una amplia red en el sector servicios, especialmente los de carácter financiero. La dotación de recursos técnicos y gerenciales todavía es suficiente.

La principal lección, sin embargo, se refiere a la forma cómo se financia el crecimiento. Hay una diferencia radical entre aumentar el ingreso de la población a través de un gasto público deficitario o hacerlo como consecuencia de una mejoría de productividad del trabajo. Es también radicalmente diferente financiar un mayor volumen de importaciones con divisas prestadas por el FMI o hacerlo con divisas provenientes de un incremento de la competitividad de las exportaciones. Formas no sanas de financiar el crecimiento terminan truncándolo. Más aún, los ajustes recesivos posteriores obligan a dar un salto atrás.

Otra secuela del financiamiento no sano es la desviación financiera comercial de la actividad económica. Jugar con el dinero rinde más que operar industrias. Se prefieren los negocios «relancinos», como la actividad comercial, donde se pueda rápidamente recuperar líquido el capital. Y si añadimos el ingrediente de una apertura comercial arancelaria generosa, tenemos el clima ideal para un volcamiento hacia el comercio importador.

Otra lección, que no nos cansaremos de repetir, es que el crecimiento, para que sea viable políticamente y duradero económicamente, tiene que ser equitativo. Ha habido, innegablemente, crecimiento en Venezuela durante el trienio 90-92, pero sus frutos no se han difundido entre las mayorías. Dirán los estrategas oficiales que todo crecimiento tarda en «permear» hacia abajo, que la difusión social viene después. El «pequeño» detalle en esta argumentación es que no suele existir tal «después», ya que la forma poco sana de crecer obliga a detener el proceso para restablecer los equilibrios macroeconómicos rotos. Y si no se detiene voluntariamente en aras de una racionalidad económica, el rechazo social se encargará de hacerlo por la vía electoral o por la fuerza.

José Virtuoso A. - Arturo Sosa A.

I

LA OPORTUNIDAD
QUE SE PERDIO

José Virtuoso A.

Balance de una oportunidad

El 6 de Diciembre

HACIENDO MEMORIA

Después del 27 de noviembre pasado los principales voceros de la vida política nacional lanzaron una ofensiva campaña publicitaria invitando acudir masivamente a las urnas electorales que se abrirían el 6 de diciembre para recoger la soberana voluntad popular. El mensaje de esta campaña se parecía bastante al que se escuchó en los años de 1960, como si no hubiera pasado nada en la conciencia de los venezolanos desde entonces hasta ahora. "Votos sí, balas no" era el lema y la bandera a seguir para reformar nuestra democracia. El 6 de diciembre se presentó como la oportunidad de la democracia, porque a través del voto la sociedad venezolana podía decidir efectivamente el rumbo del país de forma participativa, abierta y pluralista. Además el sistema electoral permitía una escogencia uninominal de los gobernantes de Estado y Municipios. También el 66% de los concejales se elegirían uninominalmente. Sólo quedaba el caso de las Juntas Parroquiales que se escogerían por lista cerrada y bloqueda, pero sería la última vez en la historia electoral, porque para las próximas elecciones los componentes de estos organismos se escogerían en forma uninominal. Con respecto a los poderes nacionales quedaba por esperar al próximo diciembre para recrearlos con nuevas caras y proyectos a través de las elecciones.

Pensamos que esta oportunidad se perdió y se ganó a la vez. Se perdió porque la voluntad soberana encontró demasiados obstáculos y dificultades para expresarse a través de los canales y estructuras institucionales que existen en el sistema político vigente para garantizar esa voluntad. La esperanza política y moral depositada en el voto tiene sentido sí y sólo sí puede garantizarse el más absoluto y sagrado respeto a los resultados electorales. A casi dos meses de las últimas elecciones no conocemos los resultados definitivos del pasado proceso electoral. El Consejo Supremo Electoral (CSE) no se atreve a dar cifras que pueden resultar impugnadas en cualquier momento. Actualmente existen varias comisiones numéricas aclarando (o encombreciendo más) los resultados de ofrecidos por las Juntas Electorales Principales y municipales. En Lara, Barinas, Sucre, Portuguesa, Delta Amacuro, Pto Ayacucho, Trujillo y Caracas los conflictos electorales han llegado hasta la calle y en algunos casos esos conflictos han dado lugar a hechos violentos, hasta llegar a situaciones tan problemáticas y difíciles como las de Cumaná. Desde este punto de vista la democracia ha perdido una muy buena oportunidad para recobrar su legitimidad a través del voto. Es lógico que después de lo sucedido nos preguntemos ¿qué se puede esperar del voto si no hay capacidad institucional para hacerlo respetar? ¿Cómo se puede legitimar un sistema político a través del voto si éste se convierte en signo de fraude y engaño? Sin embargo ésa es sólo una cara de la moneda porque por otra parte en estas elecciones ha ocurrido una serie de fenómenos políticos que hacen pensar en que en medio de estas dificultades se está construyendo otra democracia, con nuevas actitudes, nuevos sujetos, nuevas formas de lucha, etc. En este artículo vamos a fijarnos en esa oportunidad que se perdió y en el artículo siguiente reflexionaremos sobre lo que se ganó en esta oportunidad aunque parezca paradójico. Cuando el CSE emita las cifras definitivas de este proceso electoral analizaremos los resultados numéricos de este proceso electoral.

En las elecciones de 1989 se presentaron muchos problemas que no fueron suficientemente evaluados y por lo tanto lo que allí aparecía como deficiencia del sistema electoral en su conjunto no se reformó para este nuevo comicio electoral. En primer lugar, al ser aquellas elecciones un proceso muy local y regionalizado se podía detectar con mucha más facilidad la práctica de la delincuencia electoral y el fraude en el proceso de conteo de votos y adjudicaciones. En este sentido recordamos los sonados conflictos de Salas Römer en Carabobo para hacer valer su triunfo como gobernador, al igual que Andrés Velázquez en Bolívar. También fue notorio el conflicto de Clemente Scotto por la Alcaldía de Caroní. Incluso es bueno recordarse que hubo necesidad de repetir las elecciones municipales en 64 mesas del municipio Sucre para decidir entre Enrique Mendoza y Orlando Elbitar. Estos fueron los casos más publicitados, sin embargo durante todo el año 90 se produjo una avalancha de reclamos de parte de muchos candidatos a concejales que denunciaban abiertas irregularidades del proceso electoral y por las cuales se le había arrebatado su repetido triunfo. Estas denuncias no llegaron a su final porque el incendio ocurrido en el CSE en el año 91 destruyó gran parte del material sobre los que asentaban los reclamos. Toda la «delincuencia electoral» de estas elecciones parece que se quedó en el olvido pues no se hizo ninguna evaluación a fondo de los mecanismos que la hacían posible.

En segundo lugar también aparecía muy claro en aquella oportunidad que un proceso electoral tan regionalizado no podía ser asumido eficientemente desde la dirección central del CSE. Era necesaria la descentralización administrativa de este organismo. Tampoco en este sentido se estudiaron las recomendaciones de la COPRE que proponían la necesidad de

descentralizar el proceso organizativo y administrativo de las elecciones. Igualmente estaba en el tapete de la discusión la necesidad de mecanizar el proceso de votación y conteo de votos (quitarle las manos al proceso electoral) para hacerlo más eficiente, más limpio y controlable. De la misma forma quedó pendiente una reforma a fondo de la legislación electoral porque la reforma de 1989 dejó mucho que desear. Para 1992 ninguno de estos problemas se resolvieron. Con todos es-



Este documento llegó a nuestra redacción como auténtico. Hay coincidencias con la realidad. No garantizamos su autenticidad, aunque resulta muy ilustrativo (N. de la F.).

**ACCION DEMOCRATICA
COMITE EJECUTIVO SECCIONAL
CORO-EDO FALCON**

INFORME PARA LA SECRETARIA GENERAL SECTORIAL

De estricto uso interno y circulación muy restringida entre Secretario de Organización Distrital y Coordinadores de Centros de votación zonales del Estado.

Los enemigos eternos de Acción Democrática en el Estado Falcón, hoy unidos en un Frente Político-electoral, representan una amenaza eminente para nuestro triunfo electoral el 6 de Diciembre, pues, con la pretendida alianza han logrado controlar la Junta Electoral Principal, Juntas Electorales Municipales y Centros de Votación, lo que obliga a nuestra organización a extremar medidas para garantizar el triunfo en los comicios de Gobernador, Alcaldes y Concejales. La aplicación de estas resoluciones se dará en un orden de prioridades para obligar al enemigo a aceptar nuestro triunfo total.

Los pasos a seguir son los siguientes:

- Ganarse al personal de las Fuerzas Armadas presente en los Centros de votación y predisponerlo hacia los miembros de mesas o testigos de otras organizaciones. Debemos usar los recursos siguientes: Compañeras del Partido que los distraigan, coqueteos, regalos, obsequios, dinero y alcohol, etc. »
- Mantener alejado a los militares del Acto de escrutinio. Y de ser necesario provocar actos violentos que los mantengan ocupados fuera del recinto.
- Los primeros 50 votantes de cada mesa deben ser miembros de nuestra organización, movillados por la operación galope, con instrucciones precisas para consumir el tiempo máximo de votación y retrasar el proceso.
- Los compañeros ubicados en verificación de Cédulas o entrega del tarjetón de votación tienen la obligación de usar el mayor tiempo posible para demorar el proceso de votación.
- Se hace necesario mantener un clima de vigilancia que conduzca a defender los derechos de nuestra organización a cada instante. El no acatar nuestras sugerencias

los problemas de fondo fuimos a unas elecciones que se iban a realizar a una semana de un intento de golpe de Estado y en medio de una terrible crisis de entendimiento nacional y de legitimidad política.

LAS DEFICIENCIAS JURIDICAS

La reforma a ley orgánica de sufragio se hizo a la carrera por la presión de la opinión pública a partir de los sucesos

deben ser motivo para paralizar el proceso.

f. Los compañeros de mesa de votación deben mantener la moral elevada, produciendo información positiva sobre nuestras perspectivas, a fin de desmoralizar al enemigo. A dos (2) horas de comenzado el proceso debemos de generar información donde se señale nuestra victoria. Así mismo, debemos mantener un clima de agitación y confrontación en los sitios cercanos al centro de votación.

- Crear en lo posible obstáculos, incluso manejando los instrumentos legales para la incorporación a los recintos de votación de testigos de mesa de otras organizaciones.
- Los compañeros coordinadores de centros de votación deben mantener siempre la atención en el sentido de que exista mayoría de miembros de nuestra organización en los sitios de votación.
- Los compañeros escogidos como representantes de mesa deben tener muy desarrollado el espíritu de dominio de grupo sobre el enemigo inmediato COPEI - CR-MAS.
- Los compañeros deben retrasar el proceso de escrutinio con el objeto de que los testigos del bando opositor abandonen el recinto de votación. Como el acto es público debemos buscar que el componente sea mayoritariamente nuestro o formar escaramuzas para que los militares llamen al orden y hasta obliguen a restringir la participación de ese público si mayoritariamente es adverso.
- Cada voto cuestionado debe servir para producir la defensa de nuestro triunfo y la desmoralización de los opositores.
 - No debemos solicitar votaciones cuando nos encontremos en minoría para anular un voto cuestionado. Esto puede inducir a desmoralizar a nuestra gente.
 - En caso que los resultados sean negativos para nuestras filas debemos de proceder a dañar el acta. Quien llene las actas debe ser subordinado a nuestros intereses y en caso de que sea el personal nuestro el encargado de llenarlas, debe aprovechar el menor descuido para su alteración cuando los resultados no nos favorezcan, quitándole votos especialmente a aquellas organizaciones (O.I.-O.R.A.P.C.V.) que sólo tienen testigos ocasionales.

Punto final

Los procesos electorales de este tipo se ganan, así lo ha demostrado la práctica en las mesas de votación. Podemos fácilmente convertir una derrota en las urnas en una victoria en las actas si actuamos inteligentemente. Falcón necesita para continuar su desarrollo un gobierno Adeco y de ello depende también el cargo de muchos compañeros que saldrán del gobierno en caso de una derrota electoral.

acaecidos el 4 de Febrero. Hasta ese momento existía mucha demora en el Congreso. El 27 de febrero se modificaron 18 artículos de la ley, dejando intactos los anteriores. Los artículos reformados se refieren principalmente al nuevo método de elección de concejales y miembros de las Juntas Parroquiales. Sin embargo hay una serie de problemas de fondo a los que esta reforma no enfrentó:

- Toda la composición del CSE a nivel nacional y regional sigue estando en manos de los partidos políticos. (zamuro cuidando carne). Las peticiones de reforma van en el sentido de que un organismo de esta naturaleza tiene que representar fundamentalmente a los electores ya que el sufragio popular no tiene sentido si no hay un organismo independiente que asegure su pulcritud e impoga su dictamen.
- La organización del proceso electoral, desde las postulaciones de candidatos y la inscripción de electores hasta el momento de conteo de votos y postulaciones, se sigue haciendo como hacía 30 años atrás sin tener en cuenta la complejidad de los nuevos sistemas electores, las fallas encontradas, etc. Seguimos sin modernizar el sistema electoral.
- No se ha hecho un reglamento que explique la ley y que supla sus deficiencias jurídicas.

LAS GRANDES FALLAS OPERATIVAS

La indecisión legislativa por decidir el tipo de reforma electoral que se iba implementar para la elección de concejales y Juntas Parroquiales apresuró y complicó el cronograma establecido para la realización de las distintas etapas del proceso. Todos los lapsos se alargaron y se montaron uno arriba del otro, dando como resultado que a un mismo tiempo se hacía de todo. Esta carrera contra el tiempo se hizo visible el día de las elecciones. No son pocos los centros electorales que comenzaron a funcionar a media mañana el domingo 6 de diciembre por fallas de la organización general del proceso electoral.

Pero sobre esta falla de cronograma pensamos que lo que verdaderamente distorsionó la organización de este proceso electoral es su centralización administrativa y operativa. En efecto, este pro-

ceso electoral es un proceso descentralizado por excelencia. En él se buscaba elegir 22 gobernadores, 282 alcaldes, por vía uninominal, 2116 concejales, de los cuales 1436 se eligen por vía uninominal, lo que significa el establecimiento de un número igual de circuitos electorales y 738 juntas parroquiales. Lo contradictorio es que todo ese vasto universo se organizó en Caracas, específicamente desde las oficinas técnicas del CSE. La centralización electoral responde a una característica muy típica de los partidos políticos que controlan esta institución. Esos partidos son grandes maquinarias electorales centralizadas y todas las decisiones operacionales las dirigen sus cogollos. Esos cogollos dirigen desde el CSE la organización a nivel nacional de las elecciones. Descentralizar el proceso electoral supone descentralizar los partidos políticos y el CSE.

Además de este gran escollo nos encontramos con un problema viejo pero resucitado con nuevos bríos. El proceso electoral tiene dos momentos claves. Uno es la inscripción de los votantes en el Registro Electoral Permanente. Ese trabajo se lo dan los partidos políticos a través del CSE a sus miembros. Estos miembros no reciben ninguna preparación adecuada para cumplir eficientemente sus funciones. De tal forma que los cuadernos de registro electoral aparecen mal llenados, con información incompleta y otras muchas irregularidades. Tampoco informan al elector debidamente. De forma que cuando llega el día de las elecciones se arma el despelote. El segundo momento clave lo realizan los miembros de mesa que son representantes de los partidos. El representante del partido se prepara como un militante que va a la guerra. Lo importante es ganar y no importa cómo. Parece que en esta ocasión esa guerra llegó hasta extremos inconcebibles. Hasta la dirección de la revista SIC llegó un supuesto instructivo emanado del Comité Ejecutivo Seccional de Acción Democrática del Estado Falcón definiendo la conducta que los miembros de las mesas electorales representantes de este partido debían seguir el día de los comicios. No podemos garantizar la autenticidad del documento, pero la correlación de su contenido con la conducta que desarrollaron no pocos representantes de partidos políticos en las mesas electorales nos hacen pensar que este documento refleja muy

bien eso que llamamos delincuencia electoral. En el recuadro de este artículo aparece una copia íntegra de este documento.

La delincuencia electoral indica que es urgente la mecanización del proceso de inscripción y sobre todo los momentos de votación y escrutinio. De esta forma se puede controlar mejor el proceso electoral. La técnica electoral está lo suficientemente avanzada como para prestar este servicio, pero por lo visto el problema no es técnico sino político. Una propuesta que ha surgido a la par que la mecanización es que el proceso de votación y escrutinio debería estar vigilado por la Fiscalía General de la República. El dinero que el CSE entrega a los partidos políticos para su campaña bien pudiera ser utilizado para pagar a los fiscales del ministerio público este trabajo que no excedería de un día.

LA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

El CSE delegó toda su potestad en las Juntas Electorales Principales que están instaladas una en cada Estado y las Juntas Electorales Municipales. Estas juntas se encargarían de totalizar los votos de las mesas y de proclamar los resultados electorales. Esta decisión siempre se ha tomado así pero lo que pasó esta vez fue que las juntas se hicieron autónomas en sus criterios de conteo de actas y adjudicaciones y el cuerpo directivo se eclipsó, no funcionó como órgano rector del proceso. La razón fundamental es que ese organismo está integrado por: un presidente (independiente) dos vicepresidentes, cinco representantes de los partidos mayoritarios y dos por el bloque de partidos minoritarios representados en el Congreso Nacional. Tanto los partidos como el presidente del CSE perdieron su capacidad de acuerdo y consenso y el organismo dejó de funcionar como cuerpo. El CSE colapsó, según lo dictaminó el CEN de Acción Democrática hace pocos días, pero la responsabilidad de ese colapso lo tienen los partidos políticos representados en él que han perdido su posibilidad de ponerse de acuerdo para hacer respetar un conjunto de reglas mínimas. Desaparecido el CSE, el proceso electoral ha quedado sometido a tres influencias: la capacidad de presión desde la calle, los arreglos entre los partidos políticos y los dictados de la Corte Suprema de Justicia.

II

LO QUE SE GANO EN ESTA OPORTUNIDAD

Arturo Sosa A.

El 6 de diciembre observamos una conducta popular compleja, muy lejana a la de una masa amorfa guiada como rebaño por unos «dirigentes» esclarecidos. El pueblo no cayó en los falsos dilemas que se le pusieron delante, tales como «quien no apoya al actual régimen (alianza de élites), defiende las salidas violentas (golpe de Estado, guerra civil). Se las arregló para enviar su mensaje, aunque a veces fuera por señas. El 6 de diciembre encontramos nuevos signos de un pueblo que quiere ser escuchado e insiste en manifestarlo a un sistema empeñado en no abrir alternativas a los arreglos entre cúpulas y cogollos.

EL MILAGRO DE UNAS ELECCIONES QUE CASI NO FUERON

Después del 4 de febrero, el 6 de diciembre lucía una lejana fecha a la que se dudaba si el golpeado gobierno podría hacer llegar a un sistema político en estado crítico. El 6 de diciembre se convirtió así en la prueba necesaria de la dudosa estabilidad de un sistema cuya legitimidad política había llegado a bajar tanto como para que se hiciera un clamor colectivo la renuncia del Presidente de la República, se discutiera un nuevo «acuerdo nacional» que pudiera, incluso, componer un gobierno de transición y hasta se planteó con fuerza la necesidad de convocar una Constituyente que permitiera establecer un marco reformado de relaciones políticas en la convulsionada sociedad venezolana.

El intento de golpe de Estado del 27 de noviembre casi da al traste con la posibilidad de las elecciones. Es posible, incluso, que la selección de la fecha del alzamiento por parte de sus responsables estuviese presionada por la fecha pautada para la consulta electoral. Realizar las elecciones locales y regionales en la fecha pautada, apenas a una semana de un muy serio intento de golpe de Estado, cuando ni siquiera se conocía a ciencia cierta el

grado de implicación de las distintas fuerzas militares, ni la red de conexiones civiles implicada, es una prueba fehaciente de la importancia que tenía este hecho para las fuerzas del orden establecido. Por eso, la realización misma del acto de votación adquiere una importancia inusitada, cuando en él no sucedió lo que sus más interesados organizadores suponían que tenía que suceder.

Para las fuerzas sustentadoras del orden establecido el 6 de diciembre se presentaba como la oportunidad de demostrar que «nada ha cambiado», a pesar de la situación económica, el desprestigio de los partidos, las protestas continuas de diferentes sectores de la sociedad (que no sólo los levantiscos estudiantes), los intentos de golpe de Estado, las aspiraciones de reforma política, el auge de la violencia, el deterioro no sólo del gobierno sino de un Estado, cada vez con mayores dificultades para cumplir con sus funciones básicas... En fin, a pesar del desmoronamiento a ojos vista de la legitimidad del régimen. Al fracasar el golpe de Estado del 27 de noviembre los cogollos dominantes vieron la ocasión propicia para apelar a los rechazos introyectados en los años de la lucha antiguerrillera, en busca de una «restauración» de su viejo liderazgo político. Intentaron el verdadero «contragolpe» al del 27 de noviembre y al del 4 de febrero. Al resucitar el «¡votos sí, balas no!» de 1963, hacer sonar de nuevo el militante himno de «adelante a luchar milicianos...» pensaron que podían saltar las enormes diferencias entre la actual situación y aquella, especialmente en lo que se refiere a la legitimidad del «sistema de partidos y conciliación de élites».

De esta manera las necesidades políticas de corto plazo de las cúpulas del orden establecido trastocaron la verdadera importancia democrática del acto comicial del 6 de diciembre. Pretendieron convertirlo en una aprobación del sistema en crisis, cuando su auténtico valor consistía en demostrar la posibilidad de su reforma democratizadora.

Con todos los inconvenientes analizados, se realizó el milagro de unas elecciones a través de las que el pueblo lanzó algunos mensajes para quien tenga oídos y oiga.

APROVECHAR UNA EXCELENTE OCASION PARA CALLARSE

Es muy difícil acertar en la interpretación de la abstención. Las motivaciones para que alguien prefiera quedarse «dominguando» a salir a participar en un acto político son muy variadas. En todo caso, lo «anormal» en las democracias más establecidas de occidente es una gran afluencia electoral. La baja abstención es propia de las democracias incipientes o sometidas a presión. En el proceso de estabilización del sistema político venezolano lo normal era que aumentara la abstención. Sin embargo, la crisis de legitimidad que vive el sistema político la convierte nuevamente en algo significativo.

Para el sistema de partidos inaugurado en 1958 era necesario un mecanismo electoral que facilitara la masiva participación de los votantes. A la salida de un gobierno de las Fuerzas Armadas y enfrentados a la subversión guerrillera, la participación de la población en los comicios se convirtió en una insustituible fuente de legitimidad democrática del gobierno de las «élites aliadas» a través de los partidos. Hasta finales de los años setenta la altísima participación electoral fue una de las características propias del sistema político venezolano. En 1963 la escasa abstención fue un factor decisivo en la derrota política de la propuesta sustentada por quienes intentaron la vía de la lucha armada, y un buen apoyo para el uso de formas drásticas de contrainsurgencia en el campo policial-militar. La alta participación electoral en el caso venezolano está, además, vinculada a la estrecha relación existente entre la distribución de la renta y la cercanía a los partidos gobernantes, por ende distribuidores de esa renta. El voto por los partidos del orden establecido obedece más a la necesidad de garantizar la cuota parte en la distribución de la renta que a sintonía ideológica o programática con los candidatos o las organizaciones que los apoyan.

En la medida en que se logra la estabilización del sistema político, dominado por el «pacto de élites» a través de los partidos, se neutralizan los enemigos «externos» (gobierno de las FAN y proyecto socialista) y se difuminan las alternativas dentro del sistema, la abstención electoral podría a verse como un factor normal, propio de las «democracias» es-

tables. Para demostrarlo basta mirar los índices de abstención de los países más desarrollados y políticamente más estables.

Hay que tomar en cuenta, por otra parte, que este proceso de estabilización política va a coincidir con el final de la abundancia rentista y con un aumento escandaloso de las diferencias en la distribución del ingreso y beneficios económico entre los diferentes estratos sociales del país. A partir de 1978 la mayoría de los venezolanos ha experimentado un descenso permanente de su salario real, al punto que hoy se ha situado a niveles de los años cincuenta. Las élites que pactaron para un sistema en el que la distribución de la renta era una pieza clave han pretendido darle un «viraje» a los mecanismos de distribución que en la práctica significan empobrecimiento de las capas medias y bajas, sin afectar la estabilidad política. De esta manera la abstención electoral se convirtió de nuevo en el «fantasma» que más aterroriza a las maquinarias partidistas poco dispuestas a renunciar a su papel de mediadores exclusivos de las relaciones políticas. Si a esto le añadimos que las elecciones se realizan en un año en que se han dado fuertes presiones para la reforma del sistema, continua petición de renuncia del Presidente y dos intentos militares de golpe de Estado, los peligros de una baja participación electoral se agigantan.

Quizás por esto no se han publicado todavía las cifras definitivas de abstención electoral el 6 de diciembre. En todo caso parece que ha sido variada, de acuerdo a las circunstancias de cada Estado o Municipio, lo cual es lógico. La regionalización de las elecciones conlleva que la oferta electoral sea distinta en cada localidad, que la información hacia el elector motive de diferente forma en lugares diversos, que la percepción sobre alternativas y posibilidades de cambio sea distinta, etc. Sin tener cifras exactas, la sensación es que la abstención fue tan alta como en las elecciones de 1989 o mayor. A pesar del enorme esfuerzo publicitario para incentivar la participación en las elecciones que se hizo después de la intentona del 27 de noviembre y usándola como la «amenaza» de violencia si no se vota, no se logró cambiar la creciente tendencia abstencionista. El poco «entusiasmo» existente el mismo día de las elecciones, la ausencia de «colas» en las

mesas electorales, a pesar de los retrasos por falta de materiales o personas en su instalación refuerza esa percepción de la existencia de un mayor desinterés colectivo por la participación en el rito electoral.

El crecimiento de la abstención puede estar relacionado con la desaparición del debate sobre alternativas de desarrollo del proceso económico, político y social en el país. Puede significar una extendida sensación de que «da lo mismo» votar por uno o por otro, pues la oferta no presenta proyectos políticos o sociales realmente diferenciables. Por consiguiente, da lo mismo votar que no votar. Este razonamiento y conducta política no significan necesariamente desapego a la democracia como régimen de gobierno, sino escepticismo frente a las posibilidades de reforma del actual estado de cosas e inexistencia de un liderazgo capaz de convocar a sectores sociales a la tarea de realizar un proyecto compartido de manera tal que se incentive la participación. También es signo del «mesianismo» como actitud básica de la cultura política más extendida entre los venezolanos por la cual, ante la ausencia de líderes y proyectos genera sensación de impotencia, conduce a la pasividad política.

Una información de la que no se dispone es la abstención por estratos sociales que nos permitiría tratar de establecer una relación más precisa entre descenso en la participación electoral y disminución de los beneficios rentistas del sistema. Sin embargo, el volumen de abstención permite inferir que ha crecido en los estratos más pobres anteriormente asiduos votantes. Lo cual hace pensar en un cambio significativo en la percepción existente en los estratos medios y bajos de la importancia de votar para mejorar las condiciones de vida. Igualmente significa una creciente desvinculación entre adhesión partidista y ascenso social. Si esto es cierto se ha dado un paso en la conciencia política colectiva. En un primer momento puede parecer una actitud negativa hacia la participación. Sin embargo, en un segundo momento implica un profundo cambio

en la motivación para participar. En adelante, decidirse a intervenir activamente en los procesos sociales será una actitud más madura e indicarán un auténtico fortalecimiento de la sociedad civil.

Algunos analistas han comentado que muchos de los que se quedaron en su casa se sienten identificados con los resultados electorales, especialmente en aquellos sitios en los que se produjeron cambios novedosos como en el Municipio Libertador o Baruta en Caracas, o reelección de gobernantes con prestigio como Andrés Velásquez (Estado Bolívar), Carlos Tablante (Estado Aragua), Enrique Salas Römer (Estado Carabobo) Oswaldo Alvarez Paz (Estado Zulia), Clemente Scotto (Municipio Caroní, Cdad. Guayana), Enrique Mendoza (Municipio Sucre-Caracas), etc. En este sentido, el impacto político de la victoria de los candidatos de la oposición ha sido mayor que el resultado cuantitativo de las elecciones. Un ejemplo claro es el triunfo de Aristóbulo Istúriz (Causa R) en el Municipio Libertador (Caracas), sobre Claudio Fermín (AD). La diferencia reconocida es de unos diez mil votos (la real nunca se sabrá), con una abstención cercana al 70%. Podría decirse que es una diferencia muy pequeña y que la base electoral de Aristóbulo Istúriz es de apenas el 12% del electorado, sin embargo, el apoyo político del nuevo Alcalde de Caracas es mucho mayor que esas cifras dentro de la ciudad; y el impacto de este triunfo en el conjunto del país ha hecho incluso cambiar el horizonte de las elecciones presidenciales de diciembre de 1993.

VOTAMOS A FAVOR DEL CAMBIO

Quienes se decidieron a votar el 6 de diciembre no lo hicieron para seguir la



«línea» trazada por los partidos del orden establecido, fuertemente secundados por la televisión y la radio, después del 27 de noviembre. Fueron a votar por el cambio y como un nuevo modo de protesta cívica.

El voto del 6 de diciembre no fue simplemente un «voto castigo», a través del cual se manifiesta el descontento con el gobierno en ejercicio. Se protestó a través del voto contra un estilo de gobierno: el que ha caracterizado a los actuales gobernantes y a los que en el pasado se han beneficiado del «voto castigo». Por eso, se prefirió a quienes no eran presentados por los partidos tradicionalmente gobernantes o a quienes dentro de esos partidos encarnan un modo distinto de hacer las cosas.

Los votantes enviaron un mensaje de fuerte protesta, contra el gobierno, contra el Estado, contra los partidos monopolizados de toda mediación política, contra una situación que no se entiende del todo, y cuyas consecuencias re-

sultan inaceptables para la mayoría, por mucho que se repita que es el único camino y, además, el correcto. El 6 de diciembre asistimos a una especie de catarsis colectiva. El voto fue instrumento para expresar el disgusto.

Están equivocados quienes pretenden interpretar estas elecciones como un reforzamiento del actual sistema político venezolano. Al contrario, el voto indica un fuerte rechazo de sus actuales dirigentes y procedimientos. Al mismo tiempo hay una clara afirmación de la democracia como aspiración colectiva. Se valoran los instrumentos de protesta y transformación propios de la democracia como son las elecciones, obligando a los sectores dominantes del actual sistema a escuchar lo que no han querido (y siguen sin querer) oír.

Los resultados electorales hacen pensar en que los electores propician claramente no un simple «cambio de guardia» sino un cambio de estilo, de mensaje, de personas que lo encarnen. Así se explica que los votantes hayan dado su apoyo a aquellos «políticos» que gobernaron en sintonía con las expectativas y exigencias de las comunidades, fueran estos líderes

tradicionales de los partidos o no. Se reafirmó un estilo más cercano de ejercer el gobierno y la política. Se orientó la brújula del proceso hacia la búsqueda de un acercamiento entre electores y elegidos.

Nos encontramos, entonces, ante un mensaje crítico. Se critica el papel de las maquinarias nacionales y centralizadas en la nominación de los candidatos y manejo de las campañas. De paso se reafirma la crítica al exagerado centralismo de las organizaciones partidistas venezolanas. Al mismo tiempo se demostró que esas grandes maquinarias no son imbatibles. Pueden ser derrotadas sin tener obligatoriamente que acoger las reglas de

**Quienes se decidieron a votar el 6 de diciembre
no lo hicieron para seguir la «línea» trazada
por los partidos del orden establecido,
fuertemente secundados por la televisión
y la radio, después del 27 de noviembre.
Fueron a votar por el cambio
y como un nuevo modo de protesta cívica.**

juego que ellas han venido imponiendo, empezando por la necesidad de utilizar ingentes recursos de todo orden, difíciles de conseguir para movimientos locales; especialmente si son de base popular.

Hizo, pues, su aparición el «ciudadano-elector», capaz de utilizar el lenguaje del voto de una forma compleja, sin limitarse a la fidelidad partidista. Claramente se reblandecieron las lealtades partidistas. La alta votación de la Causa R en Caracas no se explica si no votaron por ella «adecos» y «copeyanos». Vamos, pues, percibiendo pasos, aunque parezcan pequeños, del nacimiento de una sociedad civil más independiente y en proceso de maduración que alienta las esperanzas en un futuro más democrático.

UNAS ELECCIONES MUY LARGAS

Otra sorpresa de las elecciones del 6 de diciembre de 1992 es que todavía no se han terminado. Los resultados nunca se sabrán, pero ahora se sabe la magnitud de la corrupción o delincuencia electoral posible dentro del actual sistema. Hasta ahora se había logrado hacer pasar esas

triquifueles sin mayor efecto y las elecciones se acababan la misma noche o a los pocos días, al proclamarse el triunfador. Esta vez, afloró de tal manera la «delincuencia electoral» a través del forjamiento de actas, en los conteos finales, en la manipulación de los criterios para la validación de las actas que se han producido muchos conflictos, algunos de suma gravedad como los de los Estados Sucre y Barinas.

La manipulación electoral ha producido una masiva reacción adversa que ha recorrido a lo ancho y largo de la sociedad civil. La reforma electoral trajo consigo dos elementos importantes: la uninomi-

nalidad y la descentralización requerida por la regionalización. Al establecerse «circuitos electorales» de dimensiones regionales y locales y establecerse una relación novedosa entre votantes y candidatos, el margen de maniobra para la tradicional corrupción electoral se hizo tan pequeño que se desbordó

antes de que las maquinarias pudiesen darse cuenta y evitar el efecto que se ha producido. Al mismo tiempo, la maduración señalada de la conciencia ciudadana entra en frontal contradicción con esa tramposa conducta electoral y exige un comportamiento político más coherente con la ética propia de unas relaciones democráticas.

De aquí también se pueden derivar efectos positivos en orden a profundizar la democracia en Venezuela. La reacción contra la delincuencia electoral no se quedó en su rechazo en principio, sino que provocó una movilización social para defender a los mayores perjudicados por ella y promover una reforma de los mecanismos electorales para erradicarla. Por eso, las elecciones del 6 de diciembre no se han acabado, ni se van a acabar con la solución de los casos de Sucre y Barinas, aunque sea a través de la repetición parcial de la votación. La corriente de opinión y de presión puede continuar hasta la reforma de la Ley del Sufragio en forma tal que se rescate la confianza del elector en el voto, instrumento clave en cualquier proceso de profundización de la democracia.

UNA DEMOCRACIA DESCENTRALIZADA

La uninominalidad, que ha empezado a tomarse en serio dentro del sistema electoral, ha tenido efectos positivos. En primer lugar de tipo político, pues la «uninominalidad» más que una técnica electoral se convirtió en el símbolo de una reforma del voto que limitara el excesivo control de los partidos sobre todo el proceso.

Significa, además, un mayor acercamiento entre electores y elegidos. En este aspecto representa, además, un reto: encontrar los mecanismos efectivos para que el voto uninominal se prolongue en una relación cotidiana diferente entre representantes y representados. De otra manera, las maquinarias partidistas se cuelan por la puerta trasera y quienes ganaron alcaldías o gobernaciones en una forma personal vean su labor obstaculizada por los partidos que «cobran» su apoyo o mantienen importantes posiciones en los cuerpos colegiados (Concejos Municipales y Asambleas Legislativas) y la administración regional o local. La conquista de mayor terreno a la elección uninominal tiene que ir aparejada con una mayor participación del ciudadano en el control de la actividad normal de gobierno, sin esperar a las próximas elecciones. La uninominalidad cobra mayor sentido en la medida en que rompe el círculo: esperanza en un candidato—>frustración con su gobierno—>voto castigo—>protesta—>esperanza en el siguiente... Ese círculo se rompe cambiando la calidad de la participación del ciudadano que debe pasar de elector a representado adulto acostumbrado a pedir y recibir cuentas de sus representantes constantemente.

La votación del 6 de diciembre es un importante impulso al complejo proceso de la descentralización del país y de sus instituciones políticas. El Consejo Supremo Electoral se mostró incapaz de manejar unas elecciones regionalizadas porque no se llevó hasta sus últimas consecuencias la reforma emprendida. Un CSE con-

trolado por los cogollos de maquinarias nacionales, no tiene ni la sensibilidad ni la flexibilidad necesarias para manejar acertadamente los problemas propios de un proceso municipal y estatal. La adaptación de la concepción y estructura del CSE a las nuevas realidades electores y políticas es una tarea inaplazable. En su transformación hay que salvar y potenciar la capacidad técnica que ha acumulado durante varias décadas el organismo electoral, gracias a la cual se han evitado mayores descalabros políticos en las actuales circunstancias.

Es notable, por otra parte, la tendencia a la regionalización del liderazgo político.

los Gobernadores y Alcaldes reelegidos no pueden endosársele ingenuamente a los partidos nacionales, aunque los elegidos sean veteranos militantes de esos partidos. Por eso, el lenguaje utilizado por AD, COPEI y el MAS, sobre cual de ellos es la primera fuerza política, o cuanto poder tienen por el número de sus militantes elegidos es rezago de las fantasías del pasado, incompreensión o resistencia a aceptar la transformación que se produce en la política venezolana.

La gente siente que hay una atención más directa a sus necesidades y funcionarios obligados a atenderlos para mantener una posición adquirida por medio del voto. La democracia empieza a mejorar su legitimidad desde abajo, es decir, desde los municipios y los Estados. El nivel de gestión regional apenas empieza a desarrollarse. En el pasado siempre quedó atrapada entre dos gestiones «autónomas»: una muy poderosa, el Ejecutivo Nacional, y otra disminuida, la municipal. La experiencia de Gobernadores de

Este año nos pone ante el dilema de regresar a una contienda electoral tradicional o dar pasos a nivel nacional de una nueva relación basada en una mayor cercanía de los candidatos con las aspiraciones de la gente, a través de proyectos políticos abiertamente discutidos, fortaleciendo relaciones adultas y personalizadas, buscando cimentar una nueva legitimidad más democrática del sistema político venezolano.

Los Gobernadores de Estado se sienten cada vez más independientes del poder central, tanto formal como políticamente, en lo que se refiere a las instituciones del Ejecutivo Nacional y a las direcciones nacionales partidistas. En cuanto ya no son exclusivamente «agentes del Ejecutivo Nacional» en los Estados y tienen su propia fuente de legitimidad electoral, los Gobernadores -ni siquiera los que pertenecen al partido de gobierno y llegaron allí por méritos propios- no se sienten obligados a una defensa a ultranza del Presidente de la República o de las políticas del Gobierno Nacional. Al contrario, en muchas ocasiones se convierten en una nueva presión hacia el Poder Central, buscando satisfacer las expectativas regionales para lo cual no cuentan con recursos o con facultades.

El alto índice de Gobernadores reelegidos -todos lo que se presentaron por segunda vez- indica la voluntad de los electores de continuar una experiencia descentralizadora que perciben como globalmente positiva, aunque el proceso esté empezando. Por eso, los triunfos de

Estado que tomen en serio ese nivel de gestión y se dispongan efectivamente a convertir la descentralización en una forma de hacer más efectiva la atención a la gente, propiciando la participación ciudadana en todos los niveles de la vida pública regional es un paso en un largo camino que estamos empezando a recorrer.

Este año nos pone ante el dilema de regresar a una contienda electoral tradicional en la que vemos enfrentados antiguos líderes, de diferente edad, apoyados en maquinarias nacionales y centralizadas acostumbradas a campañas masivas, de venta de imagen, encubridoras de la realidad y necesitadas de gastar miles de millones de dólares, o dar pasos a nivel nacional de una nueva relación entre aspirantes a la Presidencia y a la representación parlamentaria basada en una mayor cercanía con las aspiraciones de la gente, a través de proyectos políticos abiertamente discutidos, fortaleciendo relaciones adultas y personalizadas, buscando cimentar una nueva legitimidad más democrática del sistema político venezolano.

José Edmundo Cadenas

Testimonios

Masacre en el Retén

Vivimos en Catia, muy cerca del Retén. La balacera de los días 27, 28 y 29 de noviembre fue «de película». La confusión de las calles durante esos días no quedó demasiado clarificada con las informaciones y desinformaciones de los medios de comunicación durante los días posteriores. Ni siquiera se tiene una estimación aproximada fiable del número de muertos. La Fiscalía contabilizó 63 muertos y 24 desaparecidos. Hay serios motivos para sospechar que fueron bastantes más.

Hemos querido recoger algunos testimonios de familiares y vecinos. Aclaramos que estos testimonios se dieron bajo condición de anonimato, dado el temor a posibles represalias.

ALGUNOS FAMILIARES

Nos acercamos a algunos familiares el domingo 29 de noviembre y apreciamos la terrible angustia de madres y demás familiares de los reclusos. Los familiares estaban dispersos en los alrededores del penal para exigir que cesara lo que ellos consideraban una auténtica masacre de sus familiares reclusos, so pretexto de motín y fuga masiva.

Una madre de un recluso con su rostro con sollozo nos dijo desesperada: *Los están mutando como animales allá dentro, y no sé cómo está mi hijo.*

La hermana de otro recluso nos dijo con tono fuerte: *Será que estos policías no tienen hijos, hermanos, familia, y no saben ni sienten cuando les disparan a sangre fría a esta gente indefensa, sin armas, que, aun cuando les han suplicado que les perdonen la vida, han*

sido fusilados.

Otra madre nos señalaba exclamando: *Pero ¿por qué los siguen asesinando? Todos los familiares sabemos que ellos no tienen armas y que se están entregando, se están rindiendo. ¿No ve usted los letreros y las banderas blancas en las ventanas? Pero ¿por qué? Es que acaso ¿no son seres humanos y no tienen derecho a vivir? ¿Por qué a los familiares no nos dejan acercarnos ni siquiera a preguntar por nuestros hijos? ¿Por qué a una madre que intentó acercarse sólo al frente de las ventanas del lado del puente, sabiendo que su*

hijo estaba vivo, le agredió un policía con un peñillazo y le abrió la pierna, hasta el punto de que tuvo que ser llevada al hospital?

UNOS VECINOS DEL BARRIO LA LINEA

Estuvimos también conversando con varios vecinos que estaban muy atentos a lo que pasaba en el penal.

Una ama de casa: *Las cosas comenzaron a partir de las 5:30 de la mañana del viernes, justo después de salir el video de Chávez. Comencé a oír muchos tiros en dirección del Retén. No se por qué, pero parece que hubiese habido una relación entre lo del golpe con esto del Retén. Como si hubiese estado preparada una cosa con la otra. Luego, de viernes a sábado en la noche, desde las 9 pm. hasta las 4 am., era cuando más se escuchaban tiros y gritos. Los gritos que más se escuchaban eran: nos están matando.*

Joven del barrio: *Cuando empezó todo esto, había muchos rumores: que los presos se habían amotinado, que los rebeldes del golpe les habían dado armas, que tenían guardias secuestrados, que se estaban escapando los presos. Uno en realidad no podía saber lo que estaba pasando allá dentro, porque ni siquiera frente a la casa de uno se podía salir, debido a la gran cantidad de vigilantes y policías de la Metropolitana, que nos amenazaban con no responder si nos llegaba algún disparo, por mirones, y por*

Fotos de
Orlando
Ugueto



eso sólo me conformaba con escuchar desde la casa.

Lo que más me llamó la atención y nunca se me olvidará fue cómo el sábado 28-N en la madrugada seguían muy fuertes los disparos y, de repente, yo, que estaba desesperado entonces, medio abrí la ventana de la puerta para ver y vi a un hombre pegado a la pared que estaba rodeado de policías. El hombre gritaba fuerte y pedía auxilio diciendo: ¡Dios mío, ayúdame! ¡Ay!, ¡Ay!

Y luego les decía a los policías: Perdóname, Chamo, perdóname, no me mates.

Uno de los policías lo apuntaba de frente con una escopeta. El hombre le volvió a pedir al policía que lo perdonara, y la respuesta fue un disparo en el pecho. Después vi cómo el hombre cayó arrodillado, siguió pidiendo perdón, con las manos levantadas hacia el cielo y luego vino una ráfaga de disparos de los demás policías sobre el cuerpo de aquel pobre hombre.

Otra ama de casa: Todo comenzó el viernes, después de las 5 am. Había mucho ruido de disparos, y uno alcanzaba a escuchar que los vigilantes tenían tomado el Retén, porque parecía que había una fuga de presos que estaban armados. Yo me enteré por ejemplo que en casa de una señora que vive al lado del Retén se le metieron siete presos desarmados pidiendo auxilio. Al poco rato llegó la policía, sacó a la familia de la casa y luego mataron a todos los presos dentro de la casa.

Una vecina cerca del lugar nos pidió que lleváramos a un sacerdote a rociar con agua bendita aquella calle, donde asesinaron a los siete presos, porque, según ella, había algo extraño en el ambiente. Es posible que tal vez sea una revelación que pide justicia por tanta violencia y muertes injustificadas.

Un padre de familia (sindicalista): Yo les voy a decir lo que vi y escuché y lo que me pareció todo esto del Retén de Catia.

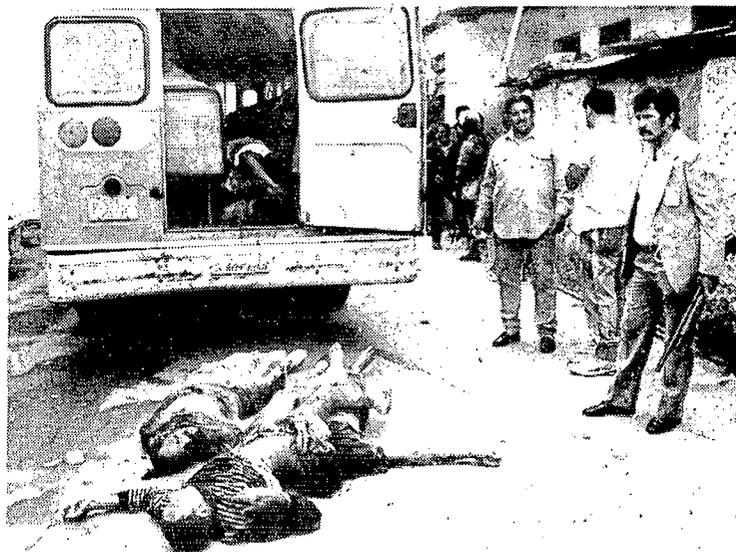
Esto fue horrible. Allí lo que realizaron las autoridades del penal fue un asesinato masivo de presos. Primero, lo que pasó fue que, aprovechando la confusión con el golpe, se dieron a la tarea de continuar con la política actual de limpieza de los penales, dado el congestionamiento en que se encuentran. En un primer momento los dejaron salir, y a los que salieron primero los mataron; luego los otros presos, desde dentro, al ver esto, se resistieron a salir; sin embargo, eran obligados a salir o eran también acribillados adentro. En definitiva, los obligaron a salir y los cazaron como animales. Yo vi por aquí más policías que nunca en mi vida. ¿Cómo es posible que con un cerco policial tan grande, entre el sábado y el domingo en la madrugada, se les pudiera escapar algún preso? Eso es inconcebible. Por eso, ¿cuál es la verdad de todo esto? Sencillamente que estaban obligando a escaparse a la gente bajo la ley de fuga.

También sé que los más sanguinarios fueron los vigilantes que están bajo la dirección del Ministerio de Justicia. En segundo lugar, efectivos de la Policía Metropolitana. La Guardia no tuvo participación hasta el domingo 29, cuando fue enviada a tomar el penal.

Yo, por ejemplo, vi y escuché por la ventana cuando pasaron por aquí el viernes 27 de noviembre a las 5 pm.



Fotos de Alejandro Delgado



a varios vigilantes comentando en voz alta: ¿Cuántos llevas tú? Yo llevo ya 8. Y otro le interrumpía diciendo: Te gané, llevo 13.

Sobre el número de muertos, yo pienso que las cifras que dio el gobierno se quedan pequeñas ante la cantidad de disparos y muertos que hubo por aquí. Aun la cifra última extra-oficial de 200 muertos quizás llegue a ser conservadora ante la magnitud de ese infierno de balas que vivimos en esos días.



Foto de Orlando Ugueto

Una ama de casa de la Calle El Molino de Catia observó cómo a tempranas horas de la mañana del día sábado un camión con policías llevaba una gran cantidad de bultos en bolsas negras de polietileno. Ella se preguntaba que desde cuándo a la policía se le había asignado la tarea de recolección de basura por aquellos alrededores del Retén de Catia.

Unos jóvenes, que viven en la entrada del barrio la Línea: Vimos salir el viernes varios autobuses azules de los que usan para sacar a los presos. Iba hasta el techo lleno de muertos. También sabemos que los que iban heridos eran rematados dentro del autobús, pero no sabemos a dónde los llevaban.

Unos vecinos que portaban binoculares de larga distancia nos informaron que observaron cómo a tempranas horas de la mañana del viernes y sábado los vigilantes lanzaban cadáveres desde dentro del Retén hacia las orillas del canal del río Guaire.

A través de una señora que trabaja en los Tribunales, pudimos obtener la información de un ex-recluso que estuvo el día martes 1º de diciembre en el Edificio de los tribunales en trámites administrativos, pues ya había cumplido su sentencia justo hasta el día viernes en que ocurrieron los sucesos del Retén.

El ex-recluso le expresó a la señora que vio cómo el viernes en la madrugada en uno de los pabellones del penal todos los reclusos fueron acostados en el piso y acto seguido les dispararon a quemarropa. Reiteró a la señora que en el Retén no hubo ningún motín; tampoco ningún secuestro de vigilantes ni de armas, lo que sucedió fue que los vigilantes les abrieron las puertas y los obligaron a salir, o si no, los mataban adentro.

UN TESTIMONIO EN COFAVIC

Nos llega también un testimonio, recogido en una

entrevista más larga, por el Comité de Familiares de las Víctimas del 27 de Febrero: Habla la hermana de un recluso:

— A ellos comenzaron a decirles: «quédense tranquilos, que va a pasar algo. Quédense tranquilos».

— ¿Quién les decía?

— Los mismos presos que ya tienen bastante tiempo allí; mayores; les decían «quédense tranquilos, no se vayan a alzar, porque va a pasar algo». Se oyeron disparos, pero

era todo confusión, porque no se sabía realmente en la madrugada qué era lo que estaba pasando. Después se enteraron de que le habían quitado el arma a un policía y que lo habían matado. Okey. De ahí empezaron más tiros, suspendieron las garantías y hubo todo el santo día del sábado, el domingo y el lunes en la noche una balacera tremenda allá adentro. Me cuenta mi hermano que metían una linterna a través de los barrotes de la celda, alumbrándoles la cara a los muchachos, a las personas que estaban ahí y los sacaban y los mataban en el patio.

— ¿Quiénes eran esos?

— La Guardia. Porque cuando ya la Policía de la Zona 2 no pudo intervenir, llamaron a la Guardia y ellos hicieron este procedimiento. Otro de los casos fue que en una oportunidad mi hermano intentó escaparse porque es eso lo que él realmente... les abrieron las puertas, porque todas las puertas estaban abiertas, incluyendo la que queda en la parte final del...

— ¿Quiénes les abrieron las puertas?

— Los mismos guardias y los mismos de seguridad interna del retén.

— Eso ¿te lo contó tu hermano?

— Es verdad, abrieron el fondo del patio, hay una especie de lo que llaman ellos, una cantina. Eso tiene entrada de frente y salida por la parte posterior que da con una de las garitas, como decir hacia la quebrada, y le habían colocado... entre, me imagino yo, las personas que habían intentado escaparse, le colocaron una malla de basket o algo así, para que se subieran y facilitarles mejor la subida. Entonces mi hermano llegó hasta donde está esa parte de la garita. Uno de los muchachos compañeros de él saltó y, cuando saltó, desde arriba lo acibillaron. Entonces él lo que hizo fue regresarse, regresarse en medio de un poco de muertos que había en el patio, y se metió en su celda. Varias veces apuntaban entre los barrotes de la garita de observación celdas; mataron a dos personas, dos reclusos, de esa manera; metían el cañón del arma y les disparaban allá mismo adentro.

Arturo E. Peraza C.

Derechos Humanos

1992

Una pancarta portada por miembros de la comunidad del 23 de Enero en la «Marcha contra la Violencia y la Represión» decía: «POLICIA, PREGUNTALE A TU MADRE CUANTO VALE UN HIJO». Bien podríamos sugerirle a varios miembros del gobierno que realicen la misma actividad, pues el notable incremento de violaciones a los derechos de los venezolanos, no puede ser debido a casos simplemente individuales y particularizados de ciertos funcionarios, sino producto del estado de impunidad en el cual se mueven los funcionarios que cometen estos delitos, al amparo de sus superiores.

PROVEA en su Informe Anual Octubre 91 Septiembre 92 nos suministra unos datos que demuestran lo grave que se está tomando la situación, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos:

- 143 muertes de personas atribuibles a cuerpos de seguridad del Estado actuando al margen de la ley, lo que representa un incremento del 78% respecto al periodo anterior (80 personas).
- En el periodo comprendido entre octubre del 88 y septiembre del 92 se ha registrado la muerte de 427 personas a manos de funcionarios policiales, sin incluir los muertos en cárceles del país, ni los muertos en el marco de los sucesos del 27-F.
- Se han denunciado 2.815 detenciones arbitrarias con un aumento del 69% (1.826 casos) respecto al informe anterior; 59 casos de torturas, frente a los 34 conocidos el año anterior; 1.871 casos de malos tratos o penas degradantes, frente a 817 lo que representa un aumento del 126%.
- Una de cada tres marchas pacíficas fue reprimida con saldo de 26 muertos, 426 heridos y 1.003 detenidos, con lo que Venezuela aparece como uno de los pocos países donde la protesta produce este nivel de muertos y heridos.
- Se registraron un total de 125 casos de abusos contra comunicadores sociales; a la vez se constató un total de 33

acciones de censura.

LA VIDA NO VALE NADA...

De los 143 casos de homicidio a manos de funcionarios de los cuerpos de seguridad del Estado, 45 de ellos (31,4%) han sido a través del patrón conocido como ejecuciones. Se entienden por tal «... aquellos casos en los cuales el funcionario en servicio dispara con el objetivo de causar la muerte inmediata de la víctima, es decir, tiene la expresa intención de matar.»(1) Muchas veces el agente no sólo ejecuta la acción, sino que además exhibe el hecho con la convicción de que no será sancionado por el mismo, ya que más de la mitad de estos 45 casos se cometieron frente a testigos. De los varios ejemplos que presenta el informe de este tipo de acciones podemos destacar el caso de Williams J Bárcenas, quien fue rematado en el hospital de Lídice frente al personal médico por efectivos de la PM, en venganza por su compañero muerto a manos de Bárcenas. O el caso de Efrén Urbina (16 años) quien muere el 19-9-92 debido a una ráfaga disparada a corta distancia por un teniente de la G.N. El responsable manifestó a los medios que «ese muerto no lo pagaría nadie», y en consecuencia se negó a rendir declaraciones sobre lo ocurrido y a someterse a la prueba de balística. Igualmente sorprendente resultan los casos narrados con ocasión del famoso «cacerolazo» del 10-3-92, en el cual murieron 8 personas. En aquella ocasión, además de haber militarizado la ciudad de Caracas y otras, se vieron vehículos sin placas recorriendo las autopistas de Caracas, lanzando ráfagas de ametralladoras.

Otro patrón de muerte lo constituye la «muerte bajo custodia policial o militar». En este período se conocieron un total de 26 muertos bajo este patrón; de ellas 9 son explicadas por los organismos de seguridad como «suicidios». Otros casos ni siquiera intentan ser explicados, como el de Franklin Rafael Gómez Hernández quien muere luego de tres días de ser detenido. La autopsia reveló traumatismos

internos manifestados en hemorragia focal en el hígado e intestinos, además de hemorragia hepocraneal. De igual forma vale la pena destacar que, aunque no puede ser considerado todavía como una práctica masiva, se han denunciado 14 desapariciones, que duplican las existentes entre octubre del 89 a septiembre del 91.

En este año se constató un aumento alarmante en casos de torturas y malos tratos; estos casos son rara vez denunciados por quienes lo sufren debido al miedo. Baste citar para ilustrar esta práctica lo narrado por una de las víctimas: «... Me lanzaban tobos de agua en el cuerpo, me aplicaron electricidad, me quemaron con una plancha caliente y me daban golpes en la región abdominal, todo eso en una sesión de interrogatorios en mi propio domicilio, frente a mi madre y mis hermanos menores»(2)

LAS CARCELES SUCURSALES DEL INFIERNO

Si existe un sitio, donde de manera constante, sistemática y masiva, se violen derechos humanos es en las cárceles venezolanas. Según el artículo 2 de la Ley de Régimen Penitenciario «el período de cumplimiento de (dichas) penas será utilizado para procurar la rehabilitación del penado y su readaptación social por los sistemas y tratamientos establecidos en esta ley». La sola mención de esta norma resulta chocante con realidad.

En Venezuela existen 32 recintos penitenciarios con capacidad para albergar a 15.600 reclusos, y en la actualidad (según datos del titular de justicia para el 06-09-92) hay 29.512 reclusos lo que representa un 90% de sobrepoblación. Es de destacar el caso del Retén de Catia, construido para 600 reclusos y ampliado para que cupiesen 900; antes del 27-N tenía una población aproximada de 4.000 reclusos. Sólo el 23% de la población penal del país tiene sentencias firmes. Hay sólo 150 jueces penales de 1ª instancia en lo penal y se necesitan como mínimo, según el presidente del Consejo de la Judicatura, 3.600. Ello representa un déficit de 95,8%. Estos datos explican por sí mismos el alcance de la crisis.

PROVEA ha registrado un total de 220 muertos y 531 heridos entre octubre 91 y septiembre 92. Resulta llamativa la existencia de droga y armas de fuego en los penales, siendo tan estricta la requisita a los familiares por parte de la G.N. En este sentido es difícil entender cómo no son responsables dichos funcionarios de casos como los ocurridos en la Cárcel Nacional de Maracaibo cuando 9 reclusos resultaron muertos en sucesivos motines generados por la lucha interna por el control de la distribución de drogas dentro del penal.

Las condiciones de salubridad son pésimas al punto de atentar en muchos casos contra el derecho a la vida. En un informe de la Fiscalía se daba cuenta de que, mientras la dirección del retén de Catia reportaba sólo 22 enfermos, el fiscal penitenciario encontró enfermo al 50% de la población penal de dicho centro. Actualmente se asigna la pírrica suma de 65 Bs. por día a cada preso, a fines de cubrir todas sus necesidades; pero, peor aún, funcionarios de la Fiscalía General de la República constataron que dicha cantidad se convierte en realidad en 56 Bs. diarios, bajo el argumento de usar el excedente ahorrado para ocasiones especiales como días feriados.

¿LIBERTAD SIN COMIDA?

«Es difícil pedirle al pueblo que se inmole por la libertad y la democracia cuando piensa que la libertad y la democracia no son capaces de darle de comer e impedir el alza exorbitante del costo de la vida, cuando no ha sido capaz de ponerle coto definitivo al morbo terrible de la corrupción...» (3). Así se expresó el Dr Caldera en aquel famoso discurso del 4-F en el Congreso. Y es que todos sabemos que en gran medida la crisis política tiene como fuente la violación de los derechos sociales, económicos y culturales.

En esta revista se hará un análisis de los logros y deficiencias a nivel económico del actual período, pero bien vale la pena asomar cifras sobre la situación social del país.

En el año 88 existía un total de 55,20% de familias en condiciones de pobreza; para el 2º semestre del año 91 este porcentaje había aumentado al 67,90%. De igual forma podemos comparar las cifras en cuanto a familias en condiciones de pobreza crítica. En 1988 eran el 15%; para 1991 se ubicaba en el 32,70%.

Para FUNDACREDESA (organismo gubernamental) los niveles de pobreza extrema se ubicaron para el año 1990 en el 43,35% de la población y, según ese mismo instituto, hay un 80% de venezolanos en situación de pobreza.

En el 2º Semestre de 1991 la canasta normativa tenía un costo de 28.894 Bs., y la canasta alimentaria se ubicó en 14.704 Bs. Ello indica que ni con el aumento experimentado del sueldo mínimo a 9.000 Bs. una familia llega a cubrir lo que el gobierno considera como mínimo vital de comida.

Un informe de la OCEI da cuenta de que en zonas urbanas un 24% de los hogares perciben ingresos inferiores a 9.000Bs

De acuerdo con FUNDACREDESA, la población infantil ubicada en los estratos de pobreza crítica evidencia 4 kilos

menos de peso y 8 cms. menos de estatura que la población ubicada en los estratos superiores.

- Según el MSAS diariamente muere por hambre un niño en nuestro país, y en 1991 se produjeron 1.601 muertes infantiles a causa de las diarreas.
- La tuberculosis continúa aumentando a un ritmo de 3.000 casos por año. El cólera alcanzó las cifras de 1.957 casos, con 49 muertos. El MSAS afirma que existen en el país 8.929 casos de paludismo; pero cifras extraoficiales hablan de 40.000 casos anuales.
- Un tercio de la población de Caracas no cuenta con servicios de agua permanente intradomiciliario.
- Los índices de deserción escolar entre el 1º y 6º grado se ubican entre el 50 y 60 %. Sólo el 5% de los estudiantes culminan estudios superiores. Un 30% de los planteles se encontraba en pésimas condiciones físicas para el inicio del año escolar pasado, y a ello hay que sumar un déficit de 396.000 pupitres.
- La tasa nacional de analfabetismo se ubicó, según la OCEI, en un 8,42%; a ello habría que agregar un aproximado de 2,8% de analfabetas funcionales.
- Según la OCEI, para el 1º semestre de 1992 la tasa de desempleo era del 8,4%. El 39,6% de la fuerza laboral se ubicó en el llamado sector informal de la economía.
- Según fuentes del BCV, la remuneración al capital se ubicó en un 64,90% frente a la remuneración al trabajo que sólo ocupó el 35,10% en 1990. Si comparamos estas cifras con años anteriores, veremos que en el año 88 la relación era de 58,60 a 41,40%; y en 1990, de 61,70 a 38,30%.
- El déficit de vivienda asciende a 1.500.000 viviendas, y habría que unir el hecho de que el 60% de la población habita en zonas marginales en condiciones de hacinamiento.

Podemos de todas las anteriores cifras concluir que las políticas implementadas por el actual gobierno violan por sus efectos a corto y mediano plazo los derechos humanos de las grandes mayorías nacionales. Y aún más cabe preguntarse: ¿No hemos hipotecado el futuro? ¿Es posible hablar de ese futuro rosa que nos presentaron los tecnócratas?

V CENTENARIO SE RECUERDA CON SANGRE

Emblemático de la conducta del Estado fue lo sucedido en el Estado Zulia con aquellos dos guajiros que fueron asesinados el 12 de octubre por la Guardia Presidencial en un acto de conmemoración de aquella fecha que marcó el inicio de una de las masacres más grandes que haya conocido la humanidad. Pero no creamos

que es un caso aislado. A los indígenas en nuestro país se les liquida de diversas formas. En la misma región mueren de 8 a 10 niños goajiros diariamente por causa de diarreas.

Una lucha histórica de nuestros indígenas es la lucha por la posesión de la tierra. La mayoría de las comunidades indígenas todavía no cuentan con títulos de propiedad sobre los territorios que han ocupado ancestralmente. Hay casos, como el de la etnia de los Yukpas, en los que poseen títulos de propiedad sobre sus territorios otorgados por el IAN, pero ello no parece preocupar a los ganaderos de la zona de Perijá, quienes siguen avanzando sin que las autoridades hagan valer en nada los reclamos realizados por esta comunidad.

De igual forma los Barí han visto sus tierras invadidas, no por personas privadas, sino por el mismo Estado a través de MARAVEN. Esta empresa comenzó un proyecto en dicha zona de exploración petrolera, a la que los Barí se opusieron. Ante esta oposición, la empresa creó la fundación Zumaque, que prestaría servicios sociales a los Barí; pero intentó continuar su proceso de expansión, que implicaba la muerte y envenenamiento de los ríos, fuente principal de manutención de esta comunidad. Ante ello, una comisión de dicha comunidad se trasladó a Caracas y manifestó: «...¿Cómo se puede hablar de tregua si son ustedes los que llegan, los que penetran, los que acosan, los que no respetan nuestra decisión? Shell, MARAVEN o como se llame, lo que busca es petróleo. Sabemos también que para ambas, vale más este producto que la vida de quienes entorpecemos su precioso propósito (...). Te decimos MARAVEN y tu gente que te vayas ya de nuestras tierras. No te queremos. Para nosotros no es el dinero lo que cuenta. El dinero se acaba. La tierra no.» (4)

Otro caso igualmente llamativo es el de los Kariña, quienes poseen sus tierras en virtud de Real Cédula del Rey Carlos III de España otorgada en 1783 y registrada legalmente en 1967. El Consejo Municipal de Maturín de forma unilateral el 6-8-87 declaró extinta dicha comunidad y ejidos esas tierras. La Corte lleva tres años conociendo un juicio de inconstitucionalidad, y todavía no se ha pronunciado, con el agravante de haber negado un amparo constitucional luego de 14 meses advirtiendo que los indígenas hicieron la solicitud fuera del lapso de seis meses previstos por la ley. Parece que el rigor de la CSJ en precisar los lapsos procesales se aplica a todo el mundo menos a ella misma.

COMO RESPUESTA, LA IMPUNIDAD

- A 4 años del caso del Amparo todavía no hay decisión sobre este caso.
- En diciembre de 1991 el Consejo de

Guerra de San Cristobal ratificó la decisión del Tribunal Militar de esa misma jurisdicción, según la cual se declaran averiguación cerrada los casos conocidos como las masacres de Los Totumitos, El Vallado, La Gaviota y Boca de Grita, en las cuales perdieron la vida 14 personas a manos del famoso comando CEJAP.

- Por decreto del Presidente de la República se ordenó el sobreseimiento del juicio que se le seguía al presunto asesino de Raúl Ortiz, hecho ocurrido en enero de 1990. El mismo decreto deja en libertad a 9 militares culpables de la muerte de Richard Gómez, quien muere en el fuerte Tiuna el 10-11-88 a consecuencia de las torturas a que fue sometido.
- Los cientos de denuncias por homicidios cometidos por organismos de seguridad en el marco de la poblada de febrero de 1989 siguen esperando decisiones, y la única que se ha producido indica una tendencia a la impunidad.
- En varios casos la tardía intervención del Ministerio Público facilita la impunidad como el caso de las lesiones producidas contra el joven Osquelis Campos, quien debido a los perdigones sufrió pérdida total de la vista. En este caso una intervención tardía del fiscal 74 hizo que quedase firme una sentencia absolutoria del funcionario que atentó contra el joven.
- En julio del 92 el juez que lleva la causa del homicidio de José William Ortiz dictó auto de detención contra el presunto homicida, quien hasta el momento del informe de PROVEA permanecía libre y en el ejercicio de sus funciones en la DISIP.
- Un amparo declarado a favor de los obreros de la empresa Cerámica Carabobo, que ordenaba el reenganche inmediato de dichos obreros y el pago de salarios caídos, lleva 8 meses sin poderse ejecutar debido a que la empresa ha decidido no acatar la medida, y se vale para ello de la G.N.

A PESAR DE TODO HAY ESPERANZAS

Muchos de los datos que recoge el presente artículo se refieren a situaciones negativas; pero hay casos de decisiones que bien vale la pena resaltar, pues muestran caminos positivos y decisiones acertadas en la búsqueda de la defensa de los derechos de nuestra gente:

- 5 casos asistidos por la Red de Apoyo han tenido sentencias condenatorias.
- En Mérida un juez itinerante, no sólo acordó sentenciar a prisión de tres años al funcionario policial que causó lesiones gravísimas al estudiante David Silvestri, sino que obligó al respon-

sable a cancelar la suma de 2 millones y medio de Bs. por daños morales.

- A pesar de no haber sido acordado, la Fiscalía General de la República, a través de sus direcciones de Derechos Humanos y Defensa del Ciudadano, intentó un amparo en favor de los caraqueños, precedente importante en la búsqueda de un organismo que defienda los intereses difusos de la comunidad.
- Frente al problema carcelario el Ministro actual parece dar muestra de mayor interés al destituir a los directores de los internados judiciales de Tocuyito y Catia.
- De igual forma ha sido importante la decisión de detener al ex-director de prisiones y los ex-directores del Retén de Catia, César Acuña y José Mora, por los delitos de falso testimonio, encubrimiento en atropello a personas detenidas, retención ilegal de personas detenidas, privación ilegítima de la libertad y homicidio culposo.
- El Juzgado XXXVII de 1ª Instancia en lo Penal acoge un amparo durante la suspensión de garantías y ordena que se permitan las visitas a los detenidos por los hechos del 4-F.
- Por otro lado el Tribunal XVI en el mismo marco ordenó una averiguación contra el director de Justicia Militar y el Juez Segundo de 1ª Instancia Permanente de Caracas por la presunta comisión del delito de privación ilegítima de la libertad.

No sólo hay respuestas a nivel oficial (a pesar de ser pocas), sino muy especialmente las hay a nivel popular, y ellas son las fuentes más importantes de esperanza. Así podemos hablar del nacimiento de un nuevo tipo de organización denominada «Asambleas de Barrios», cuya estructura está integrada por dirigentes de las comunidades barriales de Caracas y cuyo ejemplo se está tratando de seguir en otras ciudades del país. De igual forma es importante destacar que la coyuntura política, que significaron en el país los hechos del 4-F, fue asumida por distintos grupos de forma creativa, buscando nuevas formas de participar políticamente y de encontrar salidas a la actual situación. En ello se inscriben las diversas reuniones que sostuvimos los diversos organismos de Derechos Humanos y la posterior iniciativa de la Comisión de Justicia y Paz de los religiosos, secundada por los demás organismos de talleres sobre la Reforma Constitucional y sobre la Constitu-

yente. También se hizo sentir la voz de los pensionados del Seguro Social, un grupo históricamente marginado y al cual los venezolanos debemos mucho, exigiendo la homologación de sus pensiones. Y es que en muchos casos sólo acciones de fuerza parecen que logran que el aparato

estatal funcione. De esta forma durante todo el año vimos a cientos de comunidades caraqueñas salir a la calle a exigir agua. Esto no sólo se vio en Caracas; en Cabimas los pobladores, bajo el lema «Si no hay agua, no habrá más petróleo», hicieron estallar tuberías petroleras y levantaron barricadas. A veces la desesperación y el agotamiento de la paciencia llega a tales niveles que se le obliga a la gente a tomar la justicia por sus manos, como en Timotes, donde más de 300 personas quemaron la alcaldía local y el comando policial ante la ausencia de condenatoria judicial en el asesinato de un campesino a manos presuntamente del hijo del vice-presidente del Concejo Municipal.

FUTURO ¿BLANCO O NEGRO?

Hemos tenido un año duro. Las perspectivas no son alentadoras, pues estamos viendo cómo se ha implementado por parte del gobierno un sistema de juicio para sentenciar a civiles y militares a todas luces inconstitucional y contrario a diversos pactos firmados por el país, y que son por lo tanto ley de la República. El Congreso Nacional se tomó esta vez 18 días para conocer sobre la suspensión de garantías y, lo que es peor, ésta sólo fue conocida por la comisión delegada, ya que nuestros parlamentarios se fueron de «vacaciones» a los pocos días de haberse decretado el estado de excepción. Por su parte la CSJ también salió de vacaciones y dejó pendiente un amparo en favor del derecho a la defensa y el debido proceso de los civiles y militares sometidos a este procedimiento. Estos datos demuestran el poco interés que parece guardar todo el poder público nacional por los derechos de sus ciudadanos.

Valga como final de este artículo el ultimátum que la comunidad Barí dejó en Caracas al constatar la ineficacia de las soluciones jurídicas para la resolución de los conflictos:

«Aprovechamos para decirle a la Fiscalía General de la República, la Oficina de Derechos Humanos, al Congreso Nacional y a los organismos que llevan nuestros nombres, que desde hoy en adelante no vamos a trasladarnos hasta Caracas, porque una vez más hemos comprobado su ineficacia. Ahora vamos a arreglar con nuestras propias manos y medios los problemas que tenemos»(5)

NOTAS

- 1) Informe Anual de PROVEA Octubre 1991 Septiembre 1992 pp 28
- 2) Ibid pp 41
- 3) El Nacional 05-2-92
- 4) El Nacional 22-05-92
- 5) Idem

Arturo Sosa A.

Perspectiva 1993

Entre la fuerza y la democratización

Cuando ya ha pasado el primer mes de 1993 seguimos viviendo una tensión difícil de formular. El Gobierno nacional y la dirigencia del orden establecido hacen enormes esfuerzos por convencer-nos de la existencia de una «normalidad» absoluta. Por otra parte, los «rumores» de todo tipo no cesan, los servicios públicos se han encarecido y no han mejorado, las escuelas medio funcionan por las continuas reclamaciones de los maestros que suponen interrupciones de clases, las universidades anuncian que se paralizarán a mitad de año, los precios siguen subiendo y cayendo el salario real... El proceso de desmoronamiento de las instituciones públicas se acentuó con la actuación errática del Consejo Supremo Electoral en las pasadas elecciones del 6 de diciembre y la actitud tambaleante de los demás poderes públicos, junto a una generalizada insensatez de las grandes partidos. Las tendencias observadas durante el año 92 hacia una mayor «anomia» social y el incremento de la anarquía se mantienen.

LA INCERTIDUMBRE COMO INVITACION A LA LIBERTAD

Iniciamos el año en una sensación de incertidumbre. La reacción más generalizada frente a ella es de «paralización» o de angustia. Se desea que «termine de pasar lo que va a pasar» para tranquilizarnos. Esa reacción que valora negativamente la incertidumbre política y social está estrechamente vinculada al «mesianismo» característico de la cultura política de los venezolanos. Preferimos la seguridad y certeza que nos da la presencia de un líder o de una organización a la necesidad constante de tomar posiciones frente al acontecer público. En ese miedo a la incertidumbre se basan los regímenes autoritarios de cualquier signo. Ofrecen certeza a cambio de pasividad.

El sistema político venezolano, dominado por una alianza de las élites política, militar y económica, logró durante casi treinta y cinco años una buena combinación entre seguridad pública, certeza social y participación política. Las elecciones periódicas y la actividad partidista ofrecían el espacio para la participación, mientras los pactos entre las élites aseguraban la estabilidad y rumbos del proceso en la dirección establecida por los intereses compartidos. La solvencia económica del Estado, receptor de abundantes ingresos petroleros, le permitían, además, atemperar los conflictos sociales y generar mayor sensación de seguridad hacia el futuro.

La aparición de los límites estructurales de un modelo de desarrollo económico basado en la mala administración de recursos en nada correspondientes a la capacidad productiva, un sistema político fuertemente clientelista y una sociedad civil con poca autonomía dan lugar a una crisis estructural de las relaciones sobre las cuales se fundó la sociedad

venezolana de este siglo. En lo económico no sólo la insuficiencia de los ingresos petroleros, sino la incapacidad de competir en un mercado relativamente abierto por las carencias de capacitación y la baja productividad de las empresas de todo tamaño, además del progresivo empobrecimiento colectivo. En lo político la aparición de conflictos de intereses imposibles de arropar bajo el manto clientelar y la incapacidad del Estado de cumplir con sus funciones básicas de garantizar la seguridad pública, el cumplimiento de las leyes y las oportunidades de salud y educación para la mayor parte de los habitantes del país. De esta manera, la legiti-

dad del sistema empezó a socavarse. La percepción de que el «viraje» económico intentado por el Presidente C. A. Pérez, apoyado por las élites económicas crecidas en poder, afectaba la situación y futuro de las mayorías, aceleró la erosión de las bases del sistema. La explosión social del 27 de febrero de 1989, los golpes de Estado del 4 de febrero y del 27 de noviembre de 1992, la incapacidad de proponer proyectos alentadores de los líderes políticos y de los partidos, el uso cada vez mayor de la represión para aplacar los conflictos, el aumento de la violencia social, el continuo irrespeto de las reglas de juego por los poderosos, la indefensión jurídica, la dificultad colectiva de ver y aceptar la realidad, una cierta desesperación ante lo prolongado de una situación que se presentó como transitoria y la ausencia de horizontes colectivos compartidos... terminan de afianzar el proceso de pérdida de legitimidad.

Nos encontramos, por tanto, ante la necesidad de generar una nueva legitimidad, es decir, de poner la bases de unas relaciones sociales aceptadas por el conjunto de la sociedad. Cómo se va a dar ese proceso y cuál va a ser su resultado es lo que produce la sensación de incertidumbre a la que hacemos alusión más arriba como característica del momento político actual del país. Si ante esta incertidumbre no reaccionamos con angustia, sino la asumimos como la oportunidad de fundar las relaciones sociales en unas bases distintas a las que ha sustentado este sistema de partidos, estamos aceptando la invitación a crecer en libertad que el momento histórico nos está haciendo.

Ejercer la libertad significa asumir riesgos y disponerse a participar responsablemente. La libertad es propia de las personas humanas adultas, capaces de tomar decisiones y asumir las consecuencias de esas decisiones. Mientras se es niño se puede ser «irresponsable». El «representante» asume tutorialmente la responsabilidad. Como pueblo estamos ante la oportunidad de asumir actitudes adultas. Convertir la sensación de incertidumbre en posibilidad de ejercicio de la libertad. Para ello hay que acabar con las conductas clientelares y paternalistas al igual que superar el mesianismo político. Una democracia con pueblo es posible con un pueblo adulto, participativo, dispuesto a ejercer responsablemente la libertad asumiendo lo público como la oportunidad de realizar la justicia social.

LA DEBIL FORTALEZA DEL GOBIERNO

Para el Gobierno de C.A. Pérez, las cúpulas partidistas, económicas y militares el objetivo inmediato es

convertir al año 1993 en un rápido tránsito al próximo gobierno. La prioridad política es concentrar todas las esperanzas de la población en el proceso electoral de diciembre, transmitir una sensación de estabilidad suficiente como para que lo obvio y natural sea que se culmine normalmente el período presidencial. Sin embargo, ni el fracaso de los golpes ni las elecciones regionales han acabado con el descontento, ni con sus causas. El esfuerzo por demostrar el fortalecimiento del Gobierno después de los intentos de golpe y las elecciones exigiría que pudiera rescatar las «simpatías» de la población mediante efectos directos en la mejora de los servicios públicos y la calidad de vida. Las condiciones económicas reales del gobierno y del país hacen prácticamente imposible un impacto importante en este terreno.

Un gobierno fortalecido significaría impedir el crecimiento de la autonomía popular, el surgimiento de alternativas teóricas u organizativas fuera de su ámbito y control y convencer a la población de la inconveniencia de salidas fuera del actual sistema, de que deben concentrarse sus expectativas de cambio a aquellos que puedan lograrse a través de los mecanismos actuales.

El gobierno pretendió mostrar su fuerza y decisión con el modo escogido para juzgar a los responsables del alzamiento del 27 de noviembre, aprovechando para efectuar una «limpieza» de sus opositores civiles y militares. De esta manera recurrió a un procedimiento «sumarísimo» previsto en el Código de Justicia Militar (CJM) para situaciones de guerra o de agudo conflicto social, y que nunca se había utilizado en el período «democrático». Se buscaba con ello demostrar la decisión gubernamental de actuar con rapidez en casos de rebelión política o social y en su capacidad de sentenciar en plazos muy breves a los implicados. Pretendían condenar a los acusados de participar en el intento de golpe del 27 de noviembre en unas dos o tres semanas, conjurando, además, esa sensación de impunidad que se generaba por la lentitud del proceso contra los participantes en el intento del 4 de febrero. El efecto no fue tal. Se detuvieron decenas de personas entre militares y civiles y se acumularon las causas en un solo expediente difícil de manejar por un Consejo de Guerra Accidental, nombrado a dedo para esta ocasión. Pudieron terminar su labor gracias a la complicidad de la Corte Suprema de Justicia que no se reunió hasta mediados de enero para decidir sobre los Recursos de Amparo interpuestos por los abogados defensores. Tardaron cuarenta y cinco días en dictar sentencia, condenando a menos de la mitad de los acusados.

Aparte de que se fracasó en el efecto político que se buscaba con la aplicación de este procedimiento extraordinario, se ha provocado un precedente grave en cómo enfrentar situaciones de rebelión dentro de un Estado de Derecho. Se fundamentó la aplicación del «Procedimiento Extraordinario» en el Decreto Presidencial nº 2.668 del 27 noviembre de 1992 por el cual se suspenden algunas garantías constitucionales para hacerle frente a la situación planteada por el intento de golpe de Estado. Sin embargo, ese decreto ni afecta ni puede afectar las garantías judiciales para un proceso de acuerdo a lo consagrado en los artículos 68 y 69 de la Constitución de la República de Venezuela, en el artículo 8 de la Convención Americana sobre Derechos Civiles y Políticos y el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de los que Venezuela es signataria. El procedimiento escogido es improcedente porque:

a. El derecho de toda persona a ser juzgada por sus

jueces naturales, implica la negativa de ser juzgado por tribunales *ad hoc* o especiales, creados con el propósito específico de juzgarlos sin garantías de imparcialidad. La garantía al debido proceso no puede suspenderse en ningún caso en un Estado de Derecho. Además, en relación a este caso, el Decreto 2668 no las suspende, por lo que el Gobierno no puede invocar la suspensión de garantías para ordenar un procedimiento especial.

b. El derecho a la defensa, no puede ser formal o nominal, sino que el reo debe contar con el tiempo y recursos apropiados para defenderse. El Código de Justicia Militar, en su regulación del procedimiento extraordinario contiene numerosas disposiciones que menoscaban el derecho a la defensa: todas las horas son hábiles, se da una hora para presentar los alegatos de defensa, la evacuación de pruebas pueda darse por terminada «por falta de tiempo»... Se prevé hacerlo sin la presencia de los acusados. Además, se ha establecido un «juicio colectivo» de militares y civiles, y de participantes y no participantes en acciones de combate, lo cual complica las posibilidades de defensa de unos y de otros.

c. Tal como está previsto el nombramiento del Consejo Supremo de Guerra establecido en el CJM no se garantiza el derecho a un recurso de apelación en segunda instancia en forma verdadera. Se designa después que ha sido dictada sentencia en primera instancia, por tanto, no es un tribunal «competente, independiente e imparcial, establecido con anterioridad a la ley».

d. La extensión del «procedimiento sumarísimo», que puede ser incluso concluido en menos de una semana y puede aplicar penas de hasta 30 años (más que la vida útil del procesado) a los casos de «suspensión de garantías» se debe a la doctrina autoritaria y no democrática que asignaba a las Fuerzas Armadas funciones de combatir el «enemigo interno». La lectura de los artículos que lo prevén en el Código de Justicia Militar hacen evidente que se trata de procedimientos destinados a ser aplicados única y exclusivamente en el frente de batalla y ante la ausencia de ninguna otra alternativa.

«La evolución democrática de Venezuela —según los abogados Pedro Nikken y Marcial Pérez Chiriboga— y su *denso corpus iuris en materia de derechos humanos, indican que tal procedimiento ha quedado tácitamente derogado por el ordenamiento constitucional democrático en el supuesto de «suspensión de garantías» y que sólo podría ser aplicado en los frentes de batalla en «estado de guerra».*»

e. El tribunal especial o «ad hoc» (Consejo de Guerra Accidental y Consejo Supremo de Guerra) sólo son precedentes si el caso no puede someterse a los órganos ordinarios de Justicia Militar (Consejos de Guerra Permanentes y Corte Marcial). Además, en este caso, fue creado *ex-post facto*. Los acusados no han sido sometidos a un tribunal independiente e imparcial pues sus miembros han sido nombrados por el Presidente de la República y, por su condición de oficiales activos de las Fuerzas Armadas Nacionales

**Nos encontramos
ante la necesidad
de generar una
nueva legitimidad,
es decir, de poner
la bases de unas
relaciones
sociales
aceptadas por el
conjunto de la
sociedad**

(FAN), le deben obediencia.

Los abogados antes mencionados afirman: «No debe dejar de destacarse que existe una uniforme jurisprudencia internacional sobre casos similares, en los que se ha acudido a tribunales militares de excepción para juzgar civiles, que muestran como en el presente caso, el gobierno venezolano se ha apartado de todo *standard* internacional sobre el debido proceso y que ha violado el derecho internacional de los derechos humanos, de la misma manera y con los mismos métodos de los gobiernos autoritarios, que antes han sido condenados por esas mismas instancias internacionales.»

La situación se ha complicado aún más cuando la Corte Suprema de Justicia admitió el recurso de amparo después que se había dictado sentencia -condenatoria para unos y absolutoria para otros- en las dos instancias del procedimiento extraordinario, pero dejó en pie lo actuado hasta cuando la Corte se pronuncie sobre la nulidad del juicio realizado por basarse en un Decreto que no cumple los requisitos constitucionales.

Queda, pues, de manifiesto la debilidad de un gobierno que quiso presentarse «fortalecido» al pretender «defender» la democracia acudiendo a procedimientos contrarios al Estado de Derecho en la cual ella se sostiene, proponiendo una interpretación autoritaria y antidemocrática del papel de la justicia militar, los tribunales especiales y los «estados de excepción».

Las insólitas declaraciones del entonces Ministro de Relaciones Interiores enmendándoles la plana al Consejo de Guerra Accidental y al Consejo Supremo de Guerra al afirmar su íntima convicción de que los civiles absueltos -concretamente J. A. Cova y Manuel Quijada- estaban complicados en la asonada y no tenían la «hombría» de reconocerlo. Su orden de disolución violenta de la manifestación del MAS frente al CSE el 12 de enero, con saldo de varios heridos entre ellos el Secretario General de la organización, Diputado Freddy Muñoz. El apoyo parcializado a la línea política de AD, al permitir que la Policía del Estado Sucre no acatará órdenes del Gobernador Ramón Martínez, proclamado por la Junta Electoral Principal, a quien el Gobernador Eduardo Morales Gil, en un acto de gallardía política y respeto del ordenamiento legal, le entregó el cargo, son signos de debilidad real de un gobierno que quiere presentarse como fortalecido.

Un verdadero fortalecimiento del gobierno y del sistema, además de conseguir renovar la adhesión de las masas con medidas de impacto en la vida cotidiana a muy corto plazo, supondría recuperar la confianza de sus antiguos aliados: las Fuerzas Armadas Nacionales y la Iglesia Católica. Esta última ha reafirmado su posición (véase la sección «Documentos» de este mismo número de SIC) de apoyar los procesos de reforma democratizadora del sistema y ha optado por el fortalecimiento de la sociedad civil, especialmente de la organización de los sectores populares. Que la Jerarquía de la Iglesia Católica acepte participar en algún tipo de pacto, alianza o acuerdo cupular es una posibilidad muy remota. Su actual fuerza está, precisamente, en su vinculación con los sectores populares y su decisión de mantener abiertos los más amplios espacios de participación en la vida pública. La Iglesia ha puesto como objetivo el fortalecimiento de la sociedad civil antes que el del gobierno, favoreciendo una relación de subordinación de éste y del Estado a los intereses de aquella. De esta manera se está apuntando a una reforma de fondo en el modo de hacer política: su lugar propio es la negociación entre los actores de la sociedad civil y no los pactos de

élites con pocos miembros de alto nivel.

LA FALSA PUERTA DEL USO DE LA FUERZA

El Presidente Carlos Andrés Pérez ha manifestado en todos los tonos su determinación de finalizar el período para el cual fue elegido. Tal disposición no es en absoluto criticable. Más aún, desde que comenzaron las presiones de todo género para obtener la renuncia de CAP, sostuvimos que no era una salida, que era desviar el problema, a menos que estuviera vinculada esa renuncia al resultado de un proceso nacional constituyente. El problema estriba, a nuestro modo de ver, con los medios que está dispuesto el Presidente Pérez a utilizar para mantenerse en el cargo. El llegó a allí por los mecanismos democráticos comúnmente aceptados por la sociedad venezolana en ese momento. Y debe mantenerse en el cargo por medios igualmente democráticos. No se puede defender la democracia con medios antidemocráticos. Si accede a ellos se comporta del mismo modo que los golpistas. De allí que sea importante volver a insistir en que existen indicios de que el Presidente y su «entorno» están dispuestos a recurrir a mecanismos como la llamada «guerra sucia», en todas sus fases -se denunció incluso la disposición de enlodar la imagen de la Iglesia-, a la represión e incluso a actuaciones encaminadas a generar miedo —lo que se conoce como «terrorismo»— con tal de no ceder posiciones.

Esta actitud en nada favorece la creación de las condiciones para un diálogo democrático en busca de salidas a la crítica situación que vivimos. Más aún, alimenta a quienes desde otras posiciones están convencidos de que no hay ninguna forma de abrir alternativas en el país que no implique el uso de la violencia armada y, en última instancia, de la aniquilación de los actuales grupos hegemónicos. Una actitud «terrorista» por parte del gobierno puede alimentar el incontrolable espiral del terrorismo de grupos contrarios, siendo nuevamente el pueblo el que ponga las víctimas y aplazando indefinidamente la posibilidad de aprovechar la ocasión para profundizar la democracia.

Las Fuerzas Armadas Nacionales parecen estar bajo el control del Gobierno a través de la actual cúpula militar y su política de rescatar la disciplina y la obediencia ciega como formas de lealtad, y la separación de «sospechosos» de sus cargos de comando o, si se ve necesario, de las filas castrenses. Sin embargo, dentro de las FAN la situación es grave. Los dos golpes de Estado han puesto de manifiesto las complejas fracturas que existen en su seno. El descontento profesional por el deterioro de las condiciones económicas de los oficiales, la continua movilización en los cargos en base a «confianza-desconfianza» de los altos jefes, la introducción de criterios no institucionales para los ascensos -no solo «partidistas», sino también de lealtades personales internas-, la participación en la corrupción de algunos miembros y una cierta degradación moral nunca antes vista en la institución (sobre esto ha habido hasta denuncias en tribunales de oficiales que se han sentido agredidos por sus superiores).

A esto se añade que el Movimiento Revolucionario 200 (MBR-200), responsable del alzamiento del 4 de febrero no sólo no ha sido desmantelado, sino que se ha extendido del Ejército a otras fuerzas. El MBR-200 podría convertirse en el aglutinador de ese complejo descontento interno, fundamentalmente el de los oficiales de grado inferior a Coronel, y provocar un nuevo golpe de Estado justificado en la necesidad de «purificar» tanto las FAN, como el conjunto

de las instituciones públicas, convencidos de que no hay otro camino para impulsar los cambios que el país reclama. Desde el punto de vista político intentaría su legitimación a través de la convocatoria a una Asamblea Constituyente. Quizás en este marco se entienden los esfuerzos del Ministro de la Defensa de establecer un puente con una figura alternativa al Comandante Chávez y su aceptación de recibir en su Despacho al Comandante Francisco Javier Arias Cárdenas, insinuando, por otra parte, la disposición de éste de abandonar a Chávez, pedir la baja de las FAN y lanzarse a la lucha política civil. Si se leen con atención los escritos publicados del Comandante Arias Cárdenas la conclusión que se puede sacar es muy distinta a esa intención gubernamental de desprestigiar a Chávez y presentar al MBR-200 como dividido y en declinación.

Esta situación interna de las FAN, el arrasador triunfo de la oposición en los comicios regionales, pero especialmente el avance político experimentado por la Causa R y la movilización popular que se ha generado en defensa del voto a su favor, como en Caracas y Sucre, han creado un cierto resquemor en los sectores más conservadores del orden establecido, lo que los hace cerrar filas alrededor de Pérez y el Alto Mando Militar para evitar mayor crecimiento de estas fuerzas. Por eso, fue muy importante la presencia del Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica en los dos actos de toma de posesión de Aristóbulo Istúriz como Alcalde del Municipio Libertador. En el primero, fallido a causa de la indecisión sobre el decimotercer concejal para la Causa R, estaban también presentes el Fiscal General de la República, Ramón Escovar Salom, el Canciller Fernando Ochoa Antich, el Ministro de la Secretaría de la Presidencia, Celestino Armas, además de otras personalidades. En el segundo resaltó la presencia de Rafael Caldera, quien además acompañó al Alcalde Istúriz en el acto público de la Plaza Bolívar. El embajador norteamericano no asistió por ingenuidad ni por casualidad. Se trata de un mensaje dirigido tanto al Presidente Pérez como al Alto Mando Militar en el que se deja bien claro que el Gobierno de los Estados Unidos apoya la vía democrática de renovación del liderazgo político y del gobierno, que considera a la Causa R como una organización que se mueve dentro de esas reglas de juego aceptadas, y contra ella no deben admitirse ni fraudulentas argucias electorales ni persecuciones policiales con raíces en la guerrillas de los años sesenta.

ABRAMOS LAS COMPUERTAS DEL CAMBIO

La vía alternativa es la de iniciar un movimiento de reformas que motive y de aliento a la participación masiva en la enorme tarea de refundar la sociedad venezolana sobre bases democráticas. Se hace necesario crear inmediatamente un clima de diálogo que permita disminuir la desconfianza de unos actores en otros y encontrar los caminos para que se produzca el ansiado cambio profundo en la conducción política del país. Ese cambio puede hacerse poco a poco. No se trata de aguantar este año hasta las elecciones y dejarle la tarea al nuevo gobierno.

Hay que hacer un esfuerzo para que este año no se «pierda», sino que se avance positivamente en la creación de las condiciones para llegar al mínimo consenso necesario para producir las transformaciones en el corto y mediano plazo.

Desgraciadamente la dirigencia política cuando se habla de alianzas o acuerdos pretende reeditar algo semejante al pacto de Punto Fijo de 1958. Instintivamente piensan que las situaciones políticas de crisis en Venezuela se resuelven «por arriba», poniendo de acuerdo a unos cuantos «poderosos» y luego haciendo que las masas los sigan. Ese es precisamente el esquema que ya no funciona en Venezuela. Lo que ha sucedido es precisamente la desaparición lenta del esquema «líder(caudillo)-votante(masa)». La propuesta de «acuerdo» que hoy suena es aquella que convoque a todos los sectores de la sociedad civil, que abra las posibilidades de participación,

multiplique los canales de acceso en lugar de restringirlos. Un acuerdo que comience «desde abajo» y finalice también en beneficio de «los de abajo».

Abrir las compuertas del cambio es incentivar y crear las condiciones de un proceso nacional constituyente de una sociedad democrática. Un proceso en el que todos los venezolanos se enfrenten a la necesidad de cambiar sus propias actitudes y conductas para contribuir al surgimiento de unas relaciones económicas productivas en una sociedad regida por un sistema pluralista de toma de

decisiones. Para ello es urgente la politización y la educación política de los rincones de la sociedad. Lograr que nos sintamos ciudadanos, comprometidos en una tarea común que comienza por la búsqueda de consensos en cuanto al horizonte hacia el que nos movemos y decisiones sobre los caminos y pasos a dar para alcanzarlo. La tarea puede parecer utópica, pero en realidad no partimos de cero. Hay camino andado en lo que se refiere a los contenidos de una reforma del Estado, del marco jurídico y constitucional, de la formulación de políticas económicas alternativas. Se han hecho suficientes diagnósticos del sistema de asistencia a la salud, o de la educación y propuestas para su transformación. Donde estamos atrasados en la formación del sujeto político de esa transformación democrática: en la constitución de la sociedad civil, cuyo núcleo fundamental sea el pueblo organizado.

El éxito en hacer de este año un paso en la democratización no se puede medir simplemente porque lleguemos a las elecciones presidenciales y se produzca un nuevo traspaso de poder porque se han logrado someter los descontentos militares y reprimir otros focos de violencia política. Hay que medirlos por cómo llegamos a esas elecciones. Por la capacidad de romper la resistencia al cambio existente tanto en los cogollos políticos y económicos como en la propia base de la población. Hay que tomar iniciativas, trascender el debate electoral como lo plantean las maquinarias, obligar a realizar acciones en orden a hacer crecer el conjunto de la sociedad civil. No hay recetas ni fórmulas masivas. Cada persona, grupo, organización debe preguntarse y responderse de acuerdo a sus intereses, recursos y disposiciones. Lo importante es no esperar.

La propuesta de «acuerdo» que hoy suena es aquella que convoque a todos los sectores de la sociedad civil, que abra las posibilidades de participación, multiplique los canales de acceso en lugar de restringirlos. Un acuerdo que comience «desde abajo» y finalice también en beneficio de «los de abajo».

Al salir del Ministerio de Relaciones Interiores, Luis Piñerúa Ordaz declaró, quizás para curarse en salud, que «no tuvo tiempo» para luchar contra la corrupción a causa de las insurrecciones que sucedieron mientras ocupó dicho cargo. Posiblemente los «insurrectos» le podrían contestar que la mejor manera de evitar cualquier insurrección en Venezuela es eliminar de una vez por todas el poderoso cáncer de la corrupción que carcome todos los niveles del Estado y del Gobierno, además de convertirse en la causa o justificación de los alzamientos contra el gobierno de Carlos Andrés Pérez. Corrupción y empobrecimiento de las mayorías son dos factores «lumba-gobierno» y quizás una función prioritaria del Ministro de Relaciones Interiores.

Se nos ocurre que "no tuvo tiempo" podría ser el signo de la vida política de Luis Piñerúa Ordaz. Desde el MRI no lo tuvo para una lucha contra la corrupción que lo había convertido en la figura esperanzadora para mucha gente porque lo presentaba como quien, a la menor oportunidad que se le diera, dirigiría todos sus esfuerzos para su erradicación. No tuvo tiempo de adecuar la dinámica interna del partido Acción Democrática, a pesar de sentirse en deuda afectiva y política con su fundador, que lo obligaba a dar lo mejor de sí mismo en el rescate de la verdadera identidad y conducta acciondemocratista. Otros sí tuvieron tiempo o la

Llama la atención un «corrimiento» lingüístico que se ha ido suavemente imponiendo entre nosotros de un tiempo a esta parte y puede indicar cambios en otros niveles de las concepciones que se manejan corrientemente sin mucha conciencia de lo que implican.

Se nota una creciente preferencia por la expresión «la gente» sobre la anteriormente más común de «pueblo». En nuestro lenguaje más extendido, aunque «pueblo» incluye de alguna manera a todos los venezolanos

—especialmente cuando se utiliza en el lenguaje político oficial—, mantiene una referencia a «los de abajo», a los estratos más pobres y más numerosos. De esta manera las «luchas populares» son aquellas por las que los empobrecidos buscan mejorar sus condiciones de vida, las «organizaciones populares» las que encarnan los intereses de los habitantes barrios y de los campesinos... Un «partido popular», aquel cuyo proyecto es llenar las aspiraciones de su base social constituida principalmente por los mencionados grupos sociales, y un «gobierno popular», aquel que pone en práctica ese proyecto desde el ejercicio del poder público.

«La gente» es una expresión, en primer lugar, más suave. Golpea menos al oído. En su origen se refiere, más bien, a «los de arriba», que sí son «gente», porque «ni casabe es comida, ni negro (o indio) es gente». La «gentileza» es propia de la gente culta y educada. En el uso actual «la gente» equivale a la ciudadanía, a quienes forman la «sociedad civil», con un criterio amplio en cuanto a los estratos sociales. La «gente» somos todos, las capas medias especialmente. Políticamente hablando se entiende como «independiente», no militante de partidos...

De cómo se conciba al «pueblo» depende cómo se entienda «su gobierno»,

Ante el deterioro de la calidad de vida y del deterioro salarial ya la CTV está lanzando la idea de la necesidad de aumentar el salario mínimo de los 9.000 Bolívares a los 15.000.

Inclusive hay quienes no dejan de señalar la conveniencia de un aumento salarial de un 15%. Hasta aquí llegaría la concertación entre la CTV y FEDECAMARAS.

Todos reconocen el deterioro del salario real debido a la inflación que no cede. El mismo presidente de la Comisión de Finanzas del Congreso Sánchez Bueno señala que el salario mínimo no debería bajar de 20.000 Bs. pero que las cuentas especialmente para el sector público no dan. Entonces ¿qué hacer? ¿Dejar que sobrevengán nuevos estallidos sociales?

Se sabe que movido el salario mínimo hay inexorablemente un corrimiento de las bandas salariales superiores. Y éste es un año fuerte de discusiones contrac-

PIÑERUA NO TUVO TIEMPO

acción piñeruísta es de mucho ruido y pocas nueces. Piñerúa pertenece a la generación fundadora del actual sistema de partidos venezolano, cuya legitimidad está en sus más bajos niveles. Queda poco tiempo para evitar que su transformación se produzca por vías no-democráticas e indeseables. Sería muy triste tener que decir «no tuvo tiempo» para salvar la democracia, contribuyendo a su profundización. La generación fundadora debe asumir su responsabilidad, ubicar el rol que en estos momentos más contribuiría a la recuperación de la legitimidad del sistema político.

No contribuye el responder a problemas y situaciones nuevas con actitudes e ideas propias de tiempos anteriores. La «insurrección», como la llama Piñerúa, fue enfrentada inadecuadamente, como si estuviéramos en los años sesenta. Quisiéramos ver a Luis Piñerúa Ordaz y sus compañeros de generación abriéndole paso a nuevos liderazgos nacidos del movimiento político y social que ellos iniciaron y no aferrándose ellos a los puestos de dirección o a las candidaturas. Lo quisiéramos ver activamente impulsando un movimiento de reforma democrática que haga posible la descentralización real del país y la participación de nuevos actores políticos, en lugar de obstaculizar estos procesos. Tenga tiempo, Señor Piñerúa, para apoyar procesos de legitimación democrática alternativos. Use su experiencia no para detener el tiempo, sino para acelerarlo.

GATO POR LIEBRE

es decir, la democracia. El lenguaje revolucionario introdujo la redundancia «democracia popular», precisamente para jalar la acepción de «gobierno del pueblo» hacia los de abajo, hacia los explotados. Diluir el concepto de «pueblo» en «la gente» puede significar un régimen de gobierno que no se ponga como prioridad la justicia social, que se conforme con satisfacer los gustos de las capas medias con mayor capacidad de presión. Puede apuntalar la idea de la maldad intrínseca de la militancia política y de que los males que tenemos tienen su causa en los partidos en sí mismos. Nos empuja suavemente a una visión idílica de una «sociedad civil» sin conflictos de intereses dentro de ella, porque sus problemas vienen del enfrentamiento con los «políticos», los partidos, el gobierno e, incluso, el Estado.

El lenguaje tiene una indiscutible importancia política. Renunciar al vocabulario referido al pueblo puede llevar a renunciar al contenido popular de las luchas por una mayor y mejor sociedad democrática en Venezuela. Seguimos profundamente convencidos de que la posibilidad de una sociedad más justa es mayor mientras más asumamos la perspectiva y vida del pueblo empobrecido de nuestra patria. Desde esa parcialidad social es más fácil acertar a encontrar un camino en el que toda «la gente» se sienta tomada en cuenta.

En un momento de transición histórico-estructural como el que vivimos en Venezuela uno de los mayores retos lo constituye encontrar el lenguaje y los símbolos apropiados para asegurar la construcción del país que soñamos. No es fácil deslastrarse de los viejos significados para ir vertiendo los nuevos en una auténtica lengua común que facilite la comunicación entre todos y la transparencia más que un saber reducido a los iniciados y el encubrimiento de la realidad. Tampoco en esto nos podemos confiar ni descuidar, porque fácilmente nos meten gato por liebre.

tuales.

Nuevamente se proyecta la idea de que los aumentos de salarios mínimos deben ser sectorizados y regionalizados. El parámetro debería ser el de estadísticas confiables del costo de la vida por regiones. De lo contrario sólo se darían manipulaciones sin sentido.

Por otra parte es necesario ligar salarios y productividad. Si realmente tuviéramos aumentos de productividad con calidad, ya los aumentos salariales no aumentarían los costos sino que inclusive estos podrían descender vía aumento de mercados. Por ello se hace cada vez más necesaria la motivación a la productividad para los trabajadores. He aquí una buena tarea sindical. Pero a su vez se necesita que los empresarios quieran compartir los beneficios de una más alta productividad. Tarea casi imposible, pero entonces estamos en un callejón sin salida.

¿SE MUEVE EL SALARIO MINIMO?

POR ESTAS CALLES

Pocas telenovelas han tenido en Venezuela tanto impacto como «Por estas calles». Sentarse frente al Canal 2 a las 9 de la noche es decidirse a encontrarse con el realismo mágico de la realidad de Caracas, con el drama y la gracia de sus barrios, con sus políticos, con los narcotraficantes, con el negocio sucio y con su gente de buena voluntad. La noche del 18 de Enero nos sorprendieron con un capítulo magistral. Tres escenas se entrecruzaron para dibujar la complejidad de la convivencia social en la gran metrópoli. Un sueño en blanco-negro nos acercaba a la corrupción del poder judicial. Mediante una bolsa de billetes el negro Eudomar conseguía que la justicia le sonriera entusiastamente a la negra Eloína, víctima también de una componenda de la misma justicia. Paralelamente, en casa de una mujer ambiciosa y pérfida se debate un diálogo entre la verdad y la mentira de una forma muy peculiar. El Juez Infante, signo de moralidad, de equidad y rectitud está borracho, ciego, decepcionado. El Narcotraficante Sarría Vélez está sobrio y en su juicio. Y es precisamente esta escoria vil el que busca abrir los ojos a la justicia del Juez

Infante, el que lo enfrenta con la verdad y el que se compadece con su desdicha. Pero mientras se desarrolla este diálogo, en un barrio de Caracas hay un enfrentamiento entre un poderoso jefe de pandillas y distribuidor de drogas y una pobre maestra, llena de miedo pero con resolución. A este hombre no lo quiere nadie, saben que hace daño a los niños y jóvenes del barrio, que a todos quiere dominar y extorsionar. Pero nadie se atreve a enfrentárselo, todos temen por su vida. Pero desde esa ola de miedo surge un grito de dignidad lanzado vestido con cuerpo de mujer que con su miedo y todo se atreve a dar la cara.

Así entre contrastes y paradojas se va resolviendo la vida del país. La llave de la justicia es el dinero. Los jueces están ciegos y los narcotraficantes tienen los ojos bien abiertos y las mujeres de los barrios se enfrentan decididamente a la brabuconería de los malandros. ¿Hasta cuándo seguiremos jugando a la magia de la contradicción?

APRENDER A VIVIR EN UNA DEMOCRACIA DESCENTRALIZADA

Entre los muchos incidentes que se sucedieron después de las elecciones del pasado 6 de diciembre estuvo el envío de una centena de policías del Estado Aragua al Estado Sucre, detenidos y devueltos (desarmados) por la Guardia Nacional antes de llegar a su destino. Al mismo tiempo el Ministro de Relaciones Exteriores apoyaba (de acuerdo con el Presidente de la República) la desobediencia de las Fuerzas Armadas Policiales del Estado Sucre al Gobernador no-adeco proclamado por la Junta Electoral Principal y que recibió la Gobernación del anterior Gobernador adeco, Eduardo Morales Gil.

El «alto mando» del Consejo Supremo Electoral parece no tener muy claros los procedimientos en estas elecciones en las que las decisiones fundar entales han sido trasladadas a las Juntas Electorales estatales y municipales. Sus integrantes, representantes de partidos «nacionales», no se percatan o no entienden el significado de la regionalización electoral. Las direcciones nacionales de AD y COPEI se enfrascan en una pelea verbal sobre quién es la «primera fuerza» nacional, después de unas elecciones cuya gran novedad, además de la protesta contra el gobierno y el actual estado de cosas, es la victoria de la relación uninominal. Se votó por los candidatos más que por los partidos, aunque aquéllos fueron militantes de partidos.

Una de las principales reformas que se viene haciendo en el sistema político venezolano es su descentralización. Más aún, es desde esta experiencia desde donde se renueva la legitimidad de la democracia y que empieza a verse surgir un liderazgo novedoso. La sociedad civil y algunas realidades formales, como el

sistema electoral, parecen ir más rápidas que la capacidad de los dirigentes políticos de entender lo que esto significa. El Presidente y sus Ministros, los cogollos partidistas, los jefes de la CTV y muchos otros siguen hablando de la importancia de la descentralización pero actuando centralísticamente.

La descentralización social y política es una de las principales vías de profundización democrática que

se nos abren a los venezolanos. A través de ella puede ganar espacios y encontrar nuevas fuerzas la sociedad civil, pueden surgir aportes importantes de personas y grupos del interior de la República, pueden ampliarse enormemente los canales de participación efectiva y cotidiana...

Nadie nace aprendido y este importantísimo proceso requiere de un aprendizaje complejo, por tanto de una pedagogía adecuada. Quienes primero tienen que abrirse a ese aprendizaje son el Presidente y su Gobierno, los dirigentes «nacionales» de partidos y gremios y quienes siempre han visto al país desde arriba y desde Caracas.

También los venezolanos tenemos que entrar en este aprendizaje que supone una profunda transformación de las actitudes paternalistas, mesiánicas y centralistas que décadas de economía rentista y democracia centralizada han inducido en nosotros. La descentralización supone cambiar las actitudes hacia la producción y distribución de la riqueza, asumir responsabilidades políticas y ciudadanas en todos los terrenos. Los hechos de estos días son una llamada de atención para que tomemos en serio esta manera de renovar la democracia, que tanta necesidad tiene.

HUELGAS Y CONFLICTOS PARA 1993

El año 1993 se inicia con dificultades laborales. En el sector público nuevamente aparece el Estado-patrón como mal pagador, incumpliendo sus compromisos contractuales, con lo cual se convierte en propulsor de acciones conflictuales.

Del modo como se nos tiene acostumbrados, el sector educativo y el sector de la salud son la punta de lanza de lo que está por venir. La educación pública se detuvo durante unos pocos días que sumado a las pérdidas de días de clase en Diciembre no auguran nada bueno para la preparación de los muchachos. La razón es según los docentes el incumplimiento de los plazos de pago salarial y el desconocimiento de diferentes cláusulas contractuales.

El asunto se medio resolvió pero nada está claro frente a la discusión del IV Contrato Colectivo de la Educación.

Los médicos al Servicio del Ministerio de Sanidad llevan más de 40 días paralizadas sus actividades por un sinnúmero de reivindicaciones de índole económica que abarcan tanto a los médicos en actividad como a los jubilados, así como por exigencias de índole profesional por ausencia de dotación para el desempeño adecuado de sus funciones en bien de la colectividad.

El caos organizativo y financiero del MSAS se vuelve a manifestar en este paro de 14.000 médicos al servicio de este ministerio. Podría decirse que hay un sólo

paro con interrupciones de trabajo en este sector. En efecto el año 1992 se inicia con un paro de médicos el día 22 de Enero que dura hasta el 4 de Febrero con alguna tregua. El 19 de Marzo paran el IVSS y el IPASME. El 4 de Abril el Colegio Médico de Miranda se declara en conflicto. El 6 de Mayo se reinicia el conflicto del MSAS. El 5 de Junio médicos del ministerio de Defensa se declaran en conflicto y 16 gremios

de salud se unen al conflicto del MS/ El 1 de Julio se paran los médicos de la Gobernación. En Diciembre se declaran en conflicto empleados del IVSS y de Sanidad. Mientras tanto en diversas oportunidades el MSAS incumple compromisos cronológicos de pagos. (Ver El Nacional, 12 de Enero de 1993 p. C-4).

Los médicos acusan incumplimientos contractuales. Mientras tanto la salud del pueblo que no puede recurrir a la medicina privada cada vez se va deteriorando más. ¿Hasta cuando?

Estos y otros conflictos que se han presentado, como en el Ministerio de Energía y Minas y en la línea 3 del Metro y las amenazas en Viasa, no son sino indicadores del año movido que nos espera cuando se discutan el 80% de contratos colectivos que se vencen. En el campo laboral no hay mejores esperanzas que en el campo político.



NOTICIAS DE LA IGLESIA

JORNADA MISIONERA NACIONAL

El día 21 de noviembre, fecha en que la Iglesia Católica celebra la Festividad de la Presentación de la Virgen María al templo, se realizó la Jornada Misionera Nacional. Miles de laicos misioneros, sacerdotes y religiosas visitaron los hogares venezolanos llevando un mensaje alentador a las familias. En Caracas, después de la Santa Misa, el Cardenal José Alí Lebrún, ordenó a los misioneros recorrer caminos llevando la Palabra de Dios a cada uno de los venezolanos, recordándoles que Dios les ama. En acto simbólico, Su Eminencia entregó al misionero Javier Suárez la imagen de la cruz e inmediatamente centenares de jóvenes acompañados de sacerdotes y religiosas salieron en misión. También los Obispos se sumaron a la empresa, y el mismo Cardenal realizó numerosas visitas en la zona de El Retiro y Las Casitas.

DÍA DE LA PAZ: «SI QUIERES LA PAZ, SAL AL ENCUENTRO DEL POBRE»

El día 3 enero se celebró en la Catedral de Caracas la Misa Votiva por la paz entre otros actos conmemorativos iniciados el primero de enero, ya que es el día oficial de la paz en nuestra patria, de acuerdo al Decreto Presidencial N° 100 del 31-12-1967. Mons. Mario Moronta comentó en la homilía el documento papal para esta XXVI jornada: «Si quieres la paz, sal al encuentro del pobre». En él se recogen los dramas fundamentales de la humanidad de hoy, y el Papa se pregunta: «¿Qué persona de buena voluntad no aspira a la paz?». Y tras evocar y presentar la guerra cruenta en Bosnia-Erzergovina como símbolo de la insensatez de la guerra para

solucionar las diferencias entre los países, señala también como amenaza seria para la paz las «condiciones de extrema pobreza», en la que están sumidos muchos pueblos.

Aludiendo a los continentes más pobres afirma: «En diversas regiones no son pocos los desafíos sociales e injusticias a veces legalizadas; conflictos fratricidas y regímenes opresores interpelan la conciencia de poblaciones enteras en cualquier parte del mundo. La reciente Conferencia del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Santo Domingo el pasado mes de octubre, ha estudiado con atención la situación existente en América Latina, y proponiendo de nuevo con gran urgencia a los cristianos la tarea de la nueva evangelización, ha invitado de manera apremiante a los fieles y a cuantos aman la justicia y el bien a servir la causa del hombre sin soslayar ninguna de sus exigencias más profundas. Los Obispos han recordado la gran misión que debe coordinar los esfuerzos de todos: **defender la dignidad de la persona, comprometerse en una distribución equitativa de los bienes, promover de manera armónica y solidaria una sociedad donde cada uno se sienta acogido y amado**».

Tras analizar, después, las raíces de las guerras entre naciones, inspiradas en la doctrina de la supremacía política y económica, que no respeta la libertad de cada pueblo, nación y cultura, convoca a plantear una política movida por la solidaridad, con todos y especialmente con los más pobres. Así como la guerra, la deuda externa, el narcotráfico, y el derroche consumista, son cuestionados por el Papa, haciendo un llamado al espíritu evangélico de pobreza, que lejos de esclavizar el corazón al afán de riquezas, mueve a la participación para que otros puedan vivir. De ahí, pues, que el lema para este año nuevo sea: ¡Si quieres la paz, sal al encuentro del pobre!.

NUEVO ARZOBISPO DE MARACAIBO TOMA POSESION EL 11 DE FEBRERO

Con fecha del 23 de diciembre de 1993 un comunicado de la Nunciatura notificó el nombramiento de Mons. Ovidio Pérez Morales como nuevo Arzobispo de Mara-

caibo. El texto reza: «Su Santidad el Papa Juan Pablo II ha nombrado Arzobispo de Maracaibo a su Excelencia Mons. Ramón Ovidio Pérez Morales, hasta ahora Obispo de Coro. Mons. Pérez Morales sucede en el cargo a Su Excelencia Mons. Domingo Roa Pérez de quien el Santo Padre, en esa misma fecha, ha aceptado la renuncia presentada por límite de edad en conformidad con el Canon 401, par. 1 del Código de Derecho Canónico».

Mons. Ovidio Pérez Morales, nacido en Pregonero (Estado Táchira) en 1932, fue nombrado Obispo auxiliar de Caracas el 2 de diciembre de 1970; el 20 de mayo de 1980 fue transferido a la Diócesis de Coro, donde ha ejercido hasta el día de hoy. Su trayectoria notable como Pastor religioso y Guía nacional es ampliamente reconocida en Venezuela y a nivel internacional en la Iglesia Latinoamericana, donde se ha desempeñado como Presidente del DECOS-CELAM (Departamento de Comunicación) y miembro de la Comisión del Vaticano para América Latina (CAL). Desde septiembre de 1990 es además Presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana. La toma de posesión de la Arquidiócesis de Maracaibo fue pautada para el 11 de febrero.

El día 10 de enero en un acto de despedida, celebrado en la sede de la Curia Diocesana en Coro, el Pbro. Jesús Zárraga señaló entre otras obras, que son fruto de su quehacer a lo largo de 12 años y que son herencia para el futuro de la Iglesia en Falcón: las Jornadas Misioneras, que se han proyectado a todo el país; la Catequesis familiar y educación religiosa escolar (ERE), cuyo colofón ha sido el Convenio recientemente firmado entre la Conferencia Episcopal Venezolana y el Ministerio de Educación; la formación de laicos; el Instituto Diocesano de Estudios Religiosos; la Teología a distancia; la Escuela de Catequesis; la Cátedra Juan Pablo II; los Cursos de Iniciación Cristiana; la creación de una casa de formación de futuros sacerdotes falconianos; la fundación de una comunidad de vida consagrada de carácter diocesano (IME); el fomento de la devoción mariana y la Coronación Canónica de la Virgen de Guadalupe (12-12-92); así como la inauguración de Radio Guadalupana y la creación de los servicios de comunicación social.

EL NUEVO CATECISMO LLEGO A VENEZUELA

En la primera quincena de diciembre se vendieron 300 mil ejemplares del catecismo publicado en Francia. Al mes ya las ventas alcanzaron el medio millón. La edición española acaba de salir y se espera que sea otro éxito editorial. Para quien crea que los números no son tan llamativos hay que considerar que este Catecismo es más bien una enciclopedia, pues consta de 708 páginas. Una vez pasado el impacto sensacionalista de las primeras reacciones se hace necesario valorar más sopesadamente su contenido que, al decir del Papa es el «más grande don que la Iglesia ha podido dar a sus Obispos y a todo el Pueblo de Dios».

En un comunicado del Cardenal Lebrún el 8 de diciembre pasado notifica que en la primera presentación del Catecismo ante los presidentes de las Comisiones Episcopales, Mons. José Vicente Henríquez Andueza, representó a Venezuela, y que ahora es el momento de difundirlo. El objetivo de este catecismo es el de servir de referencia para los catecismos o compendios que se redactarán en los diversos países. Por eso va dirigido principalmente a los responsables de la catequesis: en primer lugar a los Obispos, en cuanto doctores en la fe y pastores de la Iglesia. Y a través de los Obispos a los redactores de catecismos, a los sacerdotes, y a los catequistas.

El mismo Cardenal advierte que la novedad del nuevo Catecismo, además del uso de todos los recursos de la pedagogía moderna, está en la amplitud de los temas tratados, muchos de ellos en respuesta a problemas actuales, sobre todo de moral. Sin embargo este catecismo no es una reseña de opiniones teológicas particulares. Se ha tenido cuidado de no cerrar cuestiones particulares, que todavía están abiertas y que corresponden a la investigación y reflexión teológica.

NUEVO REGLAMENTO PARCIAL SOBRE TRANSMISIONES DE TELEVISION

Desde finales de noviembre pasado está en vigencia el nuevo Reglamento Parcial sobre Transmisiones de Televi-

sión, que clasifica los programas de televisión de diferentes públicos. Dicho reglamento, presentado a la opinión pública por el titular del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Fernando Martínez Mottola pretende responder al reclamo público, especialmente de los padres y representantes, de reorientar la programación televisiva en vista de los constantes abusos en el tratamiento de los mensajes.

En numerosas oportunidades la Iglesia ha ido recordando al Gobierno y a los Empresarios su responsabilidad en la orientación ética de los programas televisivos, y últimamente lo había hecho a través de un documento titulado: «Propuestas del Episcopado Venezolano a los Directivos de las Televisoras del país con relación a los aspectos éticos y morales de la programación» (13 de julio de 1990). Aunque con retraso, tras muchas discusiones interministeriales y empresariales, por fin, se ha logrado integrar y mejorar parte del reglamento, que puede servir de apoyo para vigilar y promover la mejora de la TV, entrampada en una competencia mercantil sin cuartel. Con este nuevo instrumento las transmisiones se clasifican en clase todo público (TP), cuyo contenido puede ser observado por personas de cualquier edad. Estos programas no incluirán escenas, mensajes o diálogos que sean contrarios a la institución familiar; ni hábitos de alcoholismo, tráfico y consumo de drogas y el juego de azar; violencia traducida en agresiones; rituales satánicos; desnudos humanos que no sean tratados como expresión de ciencia o arte; escenas que susciten terror; niveles excesivos de agresión física; apología del delito; perversiones sexuales, relaciones homosexuales, actos sexuales explícitos o pornográficos en general. Las transmisiones TP podrán salir en cualquier horario.

La clase orientación por adultos (OA), requiere de la presencia y orientación de los padres para ser vistos por los menores de dieciocho años, y de los elementos mencionados anteriormente. Los mensajes contrarios a la institución familiar requerirán de información pertinente. Estos programas podrán transmitirse entre la una y las tres de la tarde, y las ocho de la noche y las nueve de la mañana del día siguiente.

La clase adultos (R) está reservada para la personas adultas y no incluirán desnudos humanos, excesos de agresión física y psicológica, apología del delito y

perversiones sexuales. Estos podrán salir al aire únicamente entre las nueve de la noche y las cinco de la mañana del día siguiente.

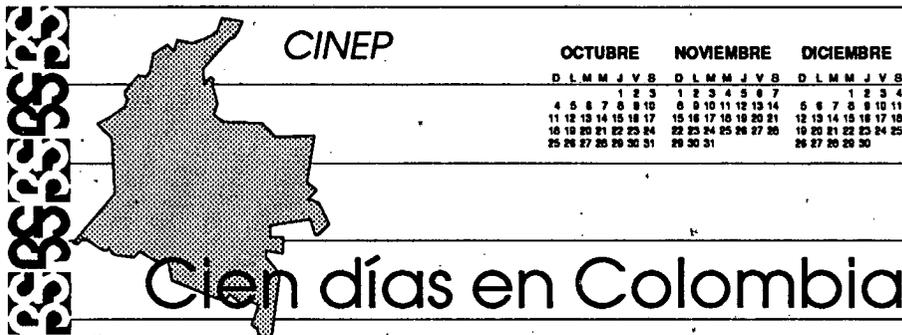
La clase restringida (X) está destinada exclusivamente a personas adultas y en horarios especiales. Sólo se transmitirán entre las doce de la noche y las cinco de la mañana. La clase excluida (XX), son aquellos programas que transmiten mensajes que alaban el delito, o escenas de pornografía en general. Están prohibidos.

En el artículo 10 del mencionado reglamento se establece que cuando las estaciones de TV transmitan programas Clase OA, R o X, deberán hacer la advertencia visual y auditiva común. Y en relación a los espacios infantiles se indica que «deberán transmitir programas dirigidos a la atención de los niños en el horario comprendido entre las tres y las seis de la tarde todos los días de lunes a viernes. Y los sábados y domingo deberán dedicarle tres horas diarias.

Aunque el instrumento no resuelve grandes problemas ofrece una orientación más precisa por la programación y en vista de que las autoridades descuidan a menudo la supervisión puede ser una buena guía para que los padres y representantes planteen sus quejas y reclamos con base a este nuevo reglamento.

QUINCUGESIMO NOVENA CONFERENCIA EPISCOPAL (LIX)

El 12 de enero concluyó la Quincuagésimo novena Conferencia Episcopal Venezolana en la casa Mons. Diego Ibarra de Montalbán con una exhortación en la que hacen un análisis de la situación del país y llaman a la reconciliación nacional. En él se pronuncian por la uninominalidad para la escogencia de autoridades gubernamentales, estando ya próximas las elecciones parlamentarias y presidenciales. La cit de los Obispos tuvo esta vez mayor trascendencia que la habitual por la reunión del Presidente de la República con las autoridades eclesíásticas en el lugar de la Conferencia y por el contrapunteo entre autoridades civiles y jerárquicas sobre los límites de sus competencias respectivas. (Ver el documento final «Reconciliación y Solidaridad» en la sección Documentos de este número).



UNA GENERACION PARA LA GUERRA

Camilo Castellanos

El ocho de noviembre el presidente respondió con la declaratoria de guerra integral a quienes le reclamaban que retomara el liderazgo. Para algunos, la medida obedeció ante todo al interés del mandatario por recuperar el prestigio perdido. Luego de la fuga Escobar, del fiasco del sector eléctrico aumentado por la estafa impune de las barcazas y del oso monumental de su visita a los Estados Unidos, el presidente se habría agarrado de la guerra, preso de la angustia del naufrago, en el supuesto de que su actitud uniría en torno suyo a todos los colombianos.

Es un error, sin embargo, considerar la declaratoria de guerra como una mera reacción personal. Es cierto sí que la empresa de la solución política del conflicto armado interno salió mal librada de la ronda de negociaciones en Tlaxcala, México. Porque si este tipo de negociaciones son de por sí difíciles, se tornan imposibles cuando la paz no es vista como necesaria por las partes que intervienen. Y en nuestro caso unos y otros consideran accesoria la negociación, seguros de la victoria militar y desconocedores conscientes de su costo.

Ello explica que la insurgencia no articule en su estrategia ni el escenario de la negociación ni los caminos de la resolución política. Sabe, empero, que la paz es una aspiración general a la que no puede dar la espalda so pena de pagar por el desaire. Imprevista, entonces, un discurso de diálogo, levanta falsos problemas — como las corralejas del señor Galán en Caracas— y rehuye los compromisos reales. Es una regular copia del proceso salvadoreño, intenta combinar la ofensiva militar y las negociaciones, pero el vacío político la confina a las acciones de fuerza y el carecer de la capacidad militar del FMLN la reduce a las acciones de saboteo que todo produce menos simpatía. Hoy como nunca antes, la guerrilla colombiana

na tiene perdido el horizonte de la política.

Pero si la guerrilla cree poco en la paz, otro tanto ocurre con el gobierno: desde el siete de agosto de 1991 ha cultivado frente a su adversario una retórica de desplante para toros mansos, inadecuada para crear un clima favorable al diálogo. Por el contrario, en estos afanes se ha avanzado en una legislación, un presupuesto y una mentalidad para la guerra. Está cierto el gobierno de que una decidida campaña le dará la victoria. Curiosamente, entre los actores de esta ingenua convicción están los civiles a los que Gaviria ha confiado los problemas militares.

Los éxitos de Fujimori dieron mayor pábulo a la histeria: Abimael Guzmán dijo alguna vez que no quería la colombianización de su guerra por interminable. Ahora, los partidarios de la guerra quieren

peruanizar la nuestra. Por el efecto Fujimori todo sacrificio de la democracia es tolerable con tal de acabar con el adversario.

Así, cada día se hace más obscuro el discurso guerrillero: Pena de muerte, condena de todo enunciado democrático por blandengue o liberaloide, para reclamar, en cambio, todas las concesiones a las fuerzas militares para que su acción pueda desarrollarse sin limitación alguna.

Es cierto que el inicial estupor por la declaratoria de guerra integral se ha venido mitigando. El retiro del gobierno de la AD-M-19, la posición independiente y ecuaníme de periódicos como El Colombiano y el cúmulo de voces independientes de todas las colectividades políticas que piden una oportunidad más para la paz han contribuido a ello. También ha ayudado el mismo presidente, quien en su discurso de Popayán aclaraba que no era tanto una declaración de guerra como la asunción del deber de reprimir el delito. Pero si da respiro lo anterior, la tranquilidad no alcanza a ser compartida. El militarismo de ambas partes sigue copando espacios, y los gana con o sin declaratoria.

La guerra seguirá, pues, hasta la certidumbre de su inutilidad. A no ser que antes el colombiano común y corriente, que no casó la confrontación ni goza con ella, se coloque por encima de los bandos y exija de manera perentoria el diálogo. Entre tanto, la Colombia insensata sacrificará la juventud en el altar de la guerra, cumpliendo la sentencia de un finquero de San Vicente de Chucurí de que «sólo sacrificando una generación se arregla esta vaina».

LA CONSTITUCION EN ESTADO DE SITIO

Gustavo Gallón Giraldo

Comisión Andina de Juristas Seccional Colombiana

Desde el 9 de noviembre de 1949, cuando el presidente Mariano Ospina clausuró el Congreso, hasta el 8 de noviembre de 1992, cuando el presidente Gaviria decretó el estado de conmoción interior, Colombia ha vivido bajo permanente estado de excepción. De los 43 años transcurridos entre las dos fechas tan sólo seis, interrumpidos en varias oportunidades por declaratorias de perturbación del orden público, han sido de normalidad.

La última declaratoria de excepción está sustentada en el «agravamiento significativo del orden público en razón de las acciones terroristas de las organizaciones guerrilleras y de la delincuencia organizada», según el decreto 1793. La dura-

ción es la máxima permitida por la Constitución: 90 días, que pueden ser ampliados a 180 e incluso, con autorización del Senado, a 270. Es decir, algo similar al imperio permanente del estado de sitio que autorizaba la Constitución de 1886 y que se quiso modificar con la de 1991.

MENTALIDAD DE EXCEPCION

Las primeras encuestas realizadas en las principales ciudades durante la semana siguiente a la declaratoria de conmoción arrojaron un 64.5% de apoyo. El 61% de los colombianos consultados reclama incluso medidas más fuertes que las anunciadas por el presidente.

Parte de esa demanda de mano dura

se explica por el agudo clima de violencia que vive el país, agravado por hechos como el asesinato de 26 policías a manos de la guerrilla la víspera de la declaración de conmoción, en Orito, Putumayo. Pero si bien es indudable que la situación es grave, no es excepcional en Colombia. El promedio diario de tres muertos en conflicto bélico ha aumentado en los últimos meses a cuatro: un aumento semejante al que hubo en el primer semestre de 1991, pese a lo cual se levantó entonces el estado de sitio.

Lo excepcional o lo nuevo quizás es que la euforia por la reciente Constitución ha sido sustituida por el descontento del gobierno. En medio de ese descontento, han crecido las críticas de influyentes sectores adversos a las reformas democráticas de 1991 y a las conversaciones gubernamentales con las guerrillas. Con la petición de la pena de muerte (tal como ocurrió en el Perú) y la supresión del control a las Fuerzas Armadas en materia de derechos humanos, se ha logrado que prevalezca un ánimo de guerra total frente al delirio belicista de sectores dominantes en la guerrilla.

EL APRENDIZ DE BRUJO

En tales condiciones, decretar la conmoción interior resultaba altamente rentable para el gobierno. A tal punto que con ello se pudo la semana siguiente desca-bezar, sin que nadie chistara, al alto mando de las Fuerzas Militares. En otras circunstancias habría sido inimaginable que pasara así la cuenta de cobro a quienes consideraba responsables de la fuga de la cárcel de Envigado.

Sin embargo, muchas de las medidas adoptadas o anunciadas parecen innecesarias, pues existían normas ordinarias que no requerían sino aplicarse para el efecto. Es el caso del control sobre los gastos de las entidades territoriales, el control presidencial sobre gobernadores, alcaldes y sus subordinados para evitar que tengan entendimientos con las guerrillas, sin autorización del gobierno central o el Instituto para la Reforma Agraria Incora, respecto del cual el presidente ha anunciado que intervendrá para evitar que se repartan tierras en beneficio de los alzados en armas. No hacían falta tampoco decretos de excepción para crear un sistema nacional de seguridad, protección y asistencia de los funcionarios de la rama judicial y la Procuraduría, o para exigir a las entidades financieras que reporten al Estado transacciones superiores a determinada suma.

Si sólo fuera por las medidas anteriores se podría pensar que el gobierno no tiene confianza en el Congreso, o no sabe

manejar sus relaciones con el órgano legislativo. Pero el asunto no es tan simple. Además de estas disposiciones, existen otras propias del anterior estado de sitio, que ni el Congreso ni el ejecutivo en estado de excepción pueden adoptar. La censura de prensa, prohibida enfáticamente por el artículo 20 de la nueva Constitución, fue establecida por el decreto 1812 en relación con la difusión de comunicados o de entrevistas a guerrilleros, narcotraficantes o terroristas, la transmisión en directo de hechos delincuenciales atribuidos a los mismos, o la identificación de testigos de tales hechos.

Más grave puede ser la autorización que otorga el decreto 1810 a los militares para investigar a civiles. La Constituyente ordenó en el artículo 213, relativo a la conmoción interior, que «en ningún caso los civiles podrán ser investigados o juzgados por la justicia penal militar». Ahora el gobierno dice que se trata de permitir a los soldados recaudar pruebas en lugares donde la Fiscalía no puede llegar, esta vez bajo el control de un civil, como el Fiscal.

Hay otras medidas anunciadas que, independiente de su legalidad o no, presagian un sombrío panorama. La declaración de conmoción considera que los grupos guerrilleros «han buscado aprovecharse de diversas organizaciones sociales legítimas para inducir las a realizar actividades contrarias a la Constitución y a la ley», y anuncia en consecuencia la intención de «reprimir ciertas conductas que contribuyan a que puedan tener éxito las operaciones de la delincuencia organizada», estimando necesario «mantener en alto la moral de la fuerza pública» a través de las medidas de excepción que se adopten. ¿No bastaba acaso el código penal, reforzado por el estatuto antiterrorista adoptado en el anterior estado de sitio y convertido en legislación ordinaria?

EL ESTATUTO DE EXCEPCION PERMANENTE

El repertorio de medidas de excepción se ampliaría considerablemente de aprobarse el proyecto de ley presentado para este fin por el gobierno al Congreso desde antes de declarar turbado el orden público. Allí se incluyen, como poderes del gobierno en cualquier estado de excepción, la censura de prensa, la suspensión presidencial de alcaldes y gobernadores y la posibilidad de tipificar delitos, además de aumentar penas y modificar los procedimientos y criterios probatorios en los procesos penales. Igualmente se propone el juzgamiento de civiles por militares en caso de guerra exterior, lo cual prelude su aplicación en casos de con-

moción interior, como el presente.

El proyecto también contempla otras posibilidades que tendrían automáticamente los comandantes de policía por el solo hecho de declararse un estado de excepción: exigir salvoconductos, desterrar a personas de un determinado sitio (contrario al artículo 34 de la Constitución), imponer la prestación de servicios personales, y ordenar sin permiso judicial allanamientos, interceptación de comunicaciones y detención de personas. Por su parte, el gobierno podría prohibir huelgas, negar derechos civiles a los extranjeros, autorizar a sus funcionarios ejecutivos para asumir funciones judiciales, señalar criterios de excepción que deban ser aplicados por los jueces, establecer zonas de confinamiento o campos de concentración, y decretar la «movilización nacional» para que la fuerza pública sea apoyada «con todos los medios disponibles de la nación». Estos decretos legislativos que el gobierno dicte en un estado de excepción se convertirían automáticamente en legislación permanente si el Congreso no los deroga dentro de los 90 días siguientes a su terminación.

Por dura que haya sido la experiencia colombiana en materia de estado de sitio, nunca se había imaginado un régimen más autoritario. No en vano el ministro de Gobierno había advertido que «¿para qué se declararía la conmoción si el gobierno no tuviera facultades distintas de aquellas de las que dispone en épocas de normalidad? De hecho, estamos hablando de una ley preparada para situaciones de extrema gravedad» (El Tiempo, nov. 20/92, p. 10A). Pero los colombianos llevan más de 40 años experimentando que para los gobiernos de nuestro país las situaciones de extrema gravedad pueden ser las que se viven todos los días, como la presente.

¿Cómo se puede enfrentar a la guerrilla, y a la violencia en general, si no es con amplias autorizaciones como las propuestas, se preguntan muchos? Por lo pronto, no con las mismas que hasta ahora se han mostrado ineficaces. Más que un sheriff que ofrece jugosas recompensas y se dedica a perseguir a la sociedad so pretexto de acabar con los violentos, lo que Colombia necesita es desarrollar a fondo las instituciones democráticas que creyó encontrar en la Constitución de 1991. ¿O será que ésta queda reemplazada nuevamente por el estado de sitio?

El problema es que entre esos dos extremos no hay términos medios: o se respetan los derechos humanos o se hace la guerra total. Y los derechos humanos no son un pretexto, sino el único medio a través del cual la sociedad colombiana puede reconciliarse.

PARA ACABAR CON LA CULEBRA

Iván Orozco Abad

La más dura iniciativa legislativa surgió en el país durante las últimas décadas para enfrentar el secuestro ha sido aprobada por parte del Congreso, dentro del ambiente de presión creado por la declaratoria «integral» de guerra del Presidente Gaviria.

Según estadísticas presentadas por el Senador Luis Guillermo Giraldo, ponente del proyecto, entre 1964 y 1991 se han realizado 7.500 secuestros, 4.600 de los cuales tuvieron lugar entre 1989 y 1991. Se calcula además de un 80% son obra o son administrados por la guerrilla. Se habla, en tal sentido, de una especie de monopolio de la industria de este delito por parte de la insurgencia armada.

Es posible que estas cifras estén sobre o sub-estimadas, o que el porcentaje atribuido a la guerrilla sea menor. Sin embargo, una cosa está clara: Colombia es el país que tiene la tasa más alta de secuestros en el mundo. Esto explica por qué la Fundación «País Libre», conformada por los familiares de secuestrados de todo el país, en el término récord de tres meses consiguió recolectar más de un millón de firmas para presentar el proyecto de ley antisequestro, aunque lo que sucedió con la iniciativa popular puso de manifiesto los límites de la democracia participativa: el dispositivo legal quedó reducido, en la perspectiva del ponente, a la condición de simple instrumento punitivo en la confrontación del Estado contra los alzados en armas. En palabras de Luis Guillermo Giraldo, «se busca, como dicen los campesinos, acabar con la culebra dándole en la cabeza. Y darle en la cabeza a la guerrilla consiste en acabar con el negocio del secuestro».

ADMINISTRACION VIGILADA.

El proyecto de ley tiene tres ejes: congelación de los bienes del secuestrado y de sus allegados, exclusión de la amnistía y el indulto, y de la conexidad con el delito político, e incremento de las penas.

La espina dorsal la constituyen las disposiciones sobre el manejo de los bienes del secuestrado y de sus allegados, para evitar el pago del rescate y acabar con la fuente del negocio. Dado el peligro de muerte inminente en el que se encuentra generalmente el secuestrado, se explica por qué éste ha sido el punto más debatido. Inicialmente se habló de la «congelación» de bienes, pero las implicaciones económicas para las familias afectadas eran tan difíciles de sobrellevar que se llegó a la «administración vigilada»

como fórmula de transacción entre los intereses del Estado y los de la propiedad privada.

No obstante lo anterior, existe el riesgo de que la ley —si llega a aprobarse— lleve «que el secuestro se vuelva cada vez más clandestino. Además, como es usual, las víctimas más adineradas contarán siempre con capitales en el exterior, lejos del alcance de la Fiscalía.

Otro punto que inicialmente preocupó a la comisión senatorial encargada de estudiar el proyecto fue la posición del gobierno frente a la iniciativa legal de calificar el secuestro como «delito atroz», para que de esta manera no fuera susceptible de indultos ni de amnistías, ni pudiera ser considerado como conexo con delitos políticos. Disipando las dudas, y de acuerdo con el espíritu de confrontación que domina hoy las relaciones entre el Estado y las guerrillas, el Ministro de Gobierno avaló, en forma decidida, la inclusión de la norma correspondiente, calificando el secuestro como un «acto de barbarie» no justificable por ninguna idea política.

Si la disposición acogida fuera inmodificable, implicaría el fin del proceso de negociación política con las guerrillas. La verdad es, sin embargo, que el Gobierno ha dicho en voz baja que en el evento de una negociación exitosa no tendría reparo en buscar la derogatoria de la norma. Su efecto es, pues, ante todo, simbólico. Se trata de un mecanismo de progresiva criminalización de las guerrillas, en una coyuntura de escalamiento en la confrontación armada.

INCREMENTO DE LAS PENAS

El artículo 1º del proyecto, mediante el cual se tipifica el delito de secuestro, establece penas de prisión entre 25 y 40 años para los autores del ilícito. En la práctica, sin embargo, se establecen penas mayores que pueden ascender hasta sesenta años.

Con el argumento de que constituye un absurdo atribuirle un mayor valor a la libertad que a la vida, se determinó ampliar, igualmente, la pena máxima para el homicidio, con el fin de que pueda llegar, también, hasta los sesenta años. De esta manera se puso en marcha una tendencia general hacia la agravación punitiva, en momentos en que el aparato de justicia están en crisis. Dados los altos índices de impunidad que aquejan a la justicia colombiana y la fortaleza de las contramotivaciones criminales que obran en el seno de la contra-cultura guerrillera, cuesta

creer que el incremento de las penas produzca un temor general disuasivo. Lo más importante es por tanto, al menos en el presente y mientras la impunidad no ceda, el efecto simbólico ya señalado: la criminalización de las guerrillas.

LA PENA DE MUERTE

La polémica sobre el incremento de las penas por secuestro puso en marcha otra paralela sobre la pena de muerte, desterrada de la Constitución colombiana desde 1910. El tema lo introdujo el ex-constituyente Lleras de la Fuente, extrañándose de que el Congreso, durante los debates sobre la ley antisequestro, no hubiera considerado esa alternativa. Su propuesta incluye un uso ejemplarizante que culmine en ejecuciones públicas. El Senador Turbay Quintero, por su parte, propuso someter la idea del retorno a la pena de muerte a consulta popular. El Gobierno, en cambio, ha guardado prudente silencio, preocupado por el hecho de que la reforma constitucional que requeriría la implantación de la pena de muerte es dispendiosa, y haría demorar la aprobación de la ley anti-secuestro.

Y aunque algunos se empeñan en demostrar mediante pseudo encuestas el eco que tendría la iniciativa, tienen razón quienes afirman que el problema central de nuestra cultura no es el de cómo implantarla sino cómo erradicarla.

Lo que se ha discutido menos es el hecho de que antes que una ley resulta indispensable el fortalecimiento de las Unidades Anti-secuestro y la creación de oficinas especiales en la Fiscalía y en la Procuraduría para su dirección y control. El sentido de equilibrio que subyace a la justicia reclama además que la ley anti-secuestro se complemente con otra que sirva para la investigación penal de las desapariciones forzadas. Hasta el presente el establecimiento se ha resistido a la tipificación de esta práctica como delito, con el absurdo argumento de que ello implicaría reconocer que ella es habitual entre nosotros. Para tratar de enmendar lo anterior la Alianza Social Indígena y la Alianza Democrática M-19 han presentado sendos proyectos de ley sobre la materia.

Finalmente, si la impunidad pública y privada no disminuyen considerablemente, en un término razonable, la ley anti-secuestro —como las nuevas leyes penales, en general— perderá toda credibilidad, y lo que es aún peor, probablemente habrá de producir efectos perversos.



RECONCILIACION Y SOLIDARIDAD

EXHORTACION DE LOS OBISPOS DE VENEZUELA

«Dios nos reconcilió con El por intermedio de Cristo y nos confió el ministerio de la Reconciliación» (2 Cor. 5,17).

A los fieles católicos y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad.

1. RECONCILIACION Y SOLIDARIDAD

El reciente Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II: «Si Quieres la Paz, sal al encuentro del pobre» con motivo de la XXVI Jornada por la Paz, nos urge a todos los católicos y a todos los hombres de buena voluntad a la solidaridad y a la reconciliación.

Movidos por la palabra del Papa y por la realidad de un país donde la paz y la convivencia han sido particularmente resquebrajadas, reafirmamos nuestro compromiso evangelizador y humanizante, en la línea de la reconciliación.

2. PROBLEMAS MAS AGUDOS DE LA SITUACION DEL PAIS

A pesar de los urgentes y repetidos llamados de la Iglesia y de las advertencias de no pocos venezolanos, la situación del país en el año que acaba de terminar no sólo no ha mejorado, sino que se ha deteriorado sensiblemente en varios aspectos. El discurso político sigue en general divorciado de la realidad y no se han concretado algunas promesas gubernamentales ni las reformas a las que solemnemente se comprometieron los partidos en 1991.

En efecto, el año 1992, ha sido denso en acontecimientos que han conmovido la vida de los venezolanos y el sistema democrático. Dos intentos de golpe de estado, el 4 de febrero y el 27 de noviembre, constituyen los puntos salientes de una confrontación convertida en conflictos armados, con su secuela de muertos y heridos, de hogares abandonados, de divisiones más agudas en la familia venezolana, de represiones violatorias de derechos humanos, de enrarecimiento del clima de convivencia, de graves fracturas en el tejido humano e institucional de las Fuerzas Armadas, de pérdidas materiales importantes. Está aún pendiente de clarificación lo sucedido en EL RETEN DE CATIA en el que la muerte de decenas de personas clama por verdad, justicia y reconciliación.

La jornada electoral del pasado 6 de Diciembre se ha visto posteriormente empañada por las acusaciones de fraude y los intentos de desconocimiento de los resultados en algunas entidades del país a diversos niveles. En esto tienen grave responsabilidad los partidos políticos y los diversos organismos electorales, sea por toda una «anticultura de la artimaña» sea por las insuficiencias legales sea por vacíos de omisión. Todo ello generó suspcia y desconfianza. En una democracia auténtica la voluntad del pueblo debe ser escrupulosamente respetada y garantizada la transparencia de los procesos electorales.

En el país se respira un ambiente de descontento, malestar e incertidumbre generalizados. La violencia, con sus expresiones de delincuencia e inseguridad, sigue cobrando vidas humanas, la mayoría de ellas jóvenes. En nuestras ciudades se vive con miedo.

Ha continuado el grave empobrecimiento de las mayorías populares y de los sectores medios de la sociedad y aunque los índices macroeconómicos hayan sido positivos, el crecimiento global no ha repercutido positivamente en una distribución más justa en la vida diaria de los ciudadanos, que sufren el alto costo

de la misma, la mala calidad de los servicios públicos y la degradación del poder adquisitivo y en consecuencia, de la calidad de vida. Es decir, se ha acrecentado la brecha entre ricos y pobres, a lo que se añade el derroche y la ostentación de unos pocos que ofenden a las clases menos favorecidas del país.

Los derechos humanos han sufrido serias violaciones: desde la indiscriminada represión policial hasta el desprecio por la vida humana, sin dejar de lado la así llamada «guerra sucia», con su carga inhumana de difamaciones y calumnias.

El irrespeto o discriminación en la aplicación de la justicia, el archivo de los casos de corrupción en los tribunales y los culpables sin castigo, son manifestaciones cotidianas de la violación del estado de derecho y de la pérdida de credibilidad en la vigencia de la Constitución y las leyes.

El surgimiento de odios y rencores de unos sectores contra otros que habían desaparecido de la escena nacional, están generando sentimientos y acciones de venganza.

3. ELEMENTOS POSITIVOS

LUCHA CONTRA EL PESIMISMO Y EL FATALISMO

El análisis de la situación del país, al tiempo que muestra aspectos profundamente negativos que exigen conversión, cambios de rumbo y reformas radicales no puede dejarse de comprobar con sincera satisfacción y serena esperanza lo que de positivo se ha logrado o se viene gestando. Esto debe ser subrayado, para no caer en pesimismo que frenan la marcha hacia adelante. Sólo se puede construir sobre lo positivo y promisorio.

RECURSOS DEL PAIS

El país dispone de grandes recursos materiales y organizativos. La situación puede mejorar con una administración de mayor racionalidad y transparencia; con austeridad y control en lo tocante al gasto público; con debidos ajustes en lo concerniente a productividad; con normas más justas y eficaces en materia tributaria y fiscal; con una reformulación adecuada de los términos de pago de la deuda externa.

LOS VALORES MORALES

A pesar de la crisis moral en que está sumido el país, se advierte como decisiva para el presente y el futuro de la nación, una conciencia creciente por la renovación ética de la sociedad y el reconocimiento efectivo de principios y valores fundamentales, como el respeto a la vida, a la verdad y la justicia, la laboriosidad y el compartir solidario. La salida a la crisis no reside en el espejismo del sólo crecimiento económico, sino en un desarrollo integral, es decir, de bienestar material, de solidaridad social de participación política, de responsabilidad ética, de apertura a lo espiritual.

CAPACIDAD ORGANIZATIVA DEL PUEBLO

La convicción creciente de que se ha de acabar con el poder absorbente y el paternalismo del estado basado en la renta petrolera, está generando un fortalecimiento de la sociedad civil y llevando a un desarrollo de las organizaciones no gubernamentales y al lanzamiento de nuevas iniciativas, lo cual no debilita la participación política, sino que la reorienta y amplía. Junto a los programas sociales oficiales, cabe destacar el

auge del sistema de cooperativas, de empresas comunitarias, del movimiento vecinal, que abren campos a diversas formas de autogestión en el medio popular y a un creciente protagonismo del pueblo en el gobierno de las comunidades y de la sociedad.

La Iglesia, mediante el impulso a estas iniciativas, sus acciones propias y la firma de convenios interinstitucionales, concretiza su compromiso en este campo y aporta una cuota significativa en este sentido. Valor real y simbólico al respecto reviste la celebración en estos mismos días de XV Aniversario del Convenio INCE-IGLESIA.

LA JORNADA ELECTORAL

Las últimas elecciones han puesto de relieve las ventajas de la uninominalidad, de la regionalización y una más activa presencia de la población con acentuado sentido crítico y efectiva participación. El planteamiento mismo de reformas de fondo, como la de la Constitución, revela una clara conciencia del valor de la democracia como cultura y como poder real del pueblo. Esto concreta y anima un crecimiento en la responsabilidad en lo político, y un redimensionamiento de los partidos.

Estos son necesarios en una democracia, pero han de equilibrarse con otras organizaciones sociales, respetando espacios de diálogo y fundados criterios personales de actuación civil que deben manejarse al margen de alineamientos ideológicos-partidistas.

CRITICAS CONSTRUCTIVAS

Las críticas que se emiten a los partidos como también a los medios televisivos, por su programación cargada de vulgaridad, violencia y sexismo, así como los reclamos que se hacen a los educadores con respecto a su misión, nacen no de una voluntad de destrucción, sino del deseo de una sana reafirmación de nuestra identidad cultural venezolana y de la búsqueda de lo más noble y afirmativo en el ámbito de lo ético-espiritual.

EL TRABAJO EVANGELIZADOR DE LA IGLESIA

En el ámbito religioso y eclesial tenemos un motivo especial para bendecir al Señor junto con todos los pueblos de América Latina y El Caribe: la celebración de los 500 años de la Evangelización del Continente.

A LA LUZ DE SANTO DOMINGO

Los obispos reunidos con el Papa Juan Pablo II en la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo, en representación de las Iglesias particulares del Continente, en continuidad con el espíritu y la doctrina de las Conferencias de Medellín y Puebla, en un arduo trabajo compartido con sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, estudiaron la situación de América Latina. Examinaron los desafíos del presente y del futuro y presentaron propuestas pastorales en lo tocante a una nueva evangelización, la promoción humana y la cultura cristiana. Al final, guiados por el Espíritu Santo y ayudados por la intercesión de la Virgen María, Madre de Jesucristo, la Conferencia ofreció a nuestras Iglesias y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad el fruto de ese encuentro en un Documento, llamado de Santo Domingo, cuyo conocimiento y puesta en práctica ahora nos corresponde impulsar. Contamos a partir de ahora con esta nueva ayuda para iluminar el diseño de una Pastoral planificada.

JORNADA MISIONERA NACIONAL

En unión con todos los evangelizadores de la reciente Jornada Misionera Nacional bendecimos a Dios. La Virgen María, invocada como «La Coromoto», nos ayudó a renovar la adhesión a la fe católica en toda la extensión de nuestra patria. Los Medios de Comunicación Social mostraron con objetividad la

magnitud del esfuerzo evangelizador y la alegría del pueblo, particularmente del más humilde, que conservó en su casa, como un signo de catolicidad, el símbolo de la fe y la imagen de María. Agradecemos a todos los misioneros su entrega y entusiasmo.

EDUCACION DE LA FE

En repetidas ocasiones hemos manifestado nuestra convicción de que la crisis nacional es, en su raíz, de naturaleza moral y religiosa, ética y espiritual. De aquí la urgente necesidad de trabajar por una progresiva formación de las conciencias y las voluntades que ilumine la acción y potencie el compromiso de los creyentes.

Nuestro pueblo se identifica casi en su totalidad como católico; amplísimos sectores, sin embargo, poseen una escasa o, prácticamente, nula educación en la fe. Este desequilibrio entre identidad y formación cristianas se agrava con otras incoherencias: divorcio entre fe y vida y entre fe y estructuras de la convivencia social. La débil inculturación del Evangelio en los diversos ámbitos de la vida de nuestra sociedad se debe en gran medida a que la formación técnica o profesional no va acompañada de una progresiva formación de la fe. ¿Qué sucede, por ejemplo, con el conocimiento, difusión y práctica de la Doctrina Social de la Iglesia?

Para enfrentar tal desafío, hemos firmado un convenio entre la República de Venezuela y la Iglesia Católica relativo a la «Educación Religiosa» en las escuelas. Este convenio tiene por objeto coordinar «acciones conjuntas», con miras a hacer realidad el Artículo 50 de la Ley Orgánica de Educación.

Es lo que se ha dado en llamar «Programa ERE» (Educación Religiosa Escolar). Trabajo prioritario de la Iglesia que tiene que ser de acuerdo a este convenio dar al educando elementos doctrinales que le hagan entender e integrar en su vida la religión que profesa. Es decir, fomentar, desde los principios cristianos, los valores que consoliden, la identidad nacional, el amor a la patria, como una virtud y la convivencia democrática, el trabajo comunitario, el respeto a la dignidad de la persona, a sus opiniones y creencias; las buenas costumbres y la responsabilidad de vivir en libertad; como estimular la participación en la Iglesia y en el desarrollo de la comunidad.

No podemos menos que evocar aquí el pensamiento iluminador del Padre de la Patria: «Sin la conciencia de la religión la moral carece de base».

CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

Otro acontecimiento, esta vez de alcance universal, es el «Catecismo de la Iglesia Católica». Este instrumento de formación cristiana para nuestro tiempo, el cual integra principios y criterios fundamentales en materia de Doctrina Social de la Iglesia y aborda temas morales de suma actualidad, es un don inestimable que hemos de recibir con una firme voluntad de conocerlo, difundirlo y aplicarlo a nivel personal, familiar y social.

4. EL NUEVO AÑO Y SUS INTERROGANTES

DIFICULTADES EN EL CAMPO SOCIAL Y ECONOMICO

El nuevo año se nos presenta con interrogantes e incógnitas. Se anuncia que habrá grandes dificultades en el campo económico y social. Por ello, hay que buscar respuestas que puedan encauzar las tensiones sociales y que permitan a la gente participar, expresarse y sentirse escuchada y atendida.

AÑO ELECTORAL

Renovamos nuestro llamado para que la Campaña Electoral se realice con dignidad, dejando a un lado las difamaciones y las promesas huecas e incumplibles. El debate electoral no puede

hacer que se olviden los grandes problemas que aquejan al colectivo nacional, de allí que se debe seguir promoviendo el diálogo entre todos los sectores del país, que conduzca a un compromiso mancomunado para salir de la crisis.

Los candidatos a la presidencia deben ser designados no según un ansia personalista de poder o por conveniencias de grupos, sino por su capacidad de servicio al pueblo y su honestidad y aptitud para guiar los destinos de la nación. En lo que se refiere a los legisladores, queremos recordar lo que en los inicios de la actual etapa democrática indicaba el Episcopado Venezolano: «El Congreso debe acoger en su seno a hombres espiritualmente eminentes y de carácter firme que sepan enfrentarse a intereses particulares, sean de quienes sea, si lesionan el bien común; hombres que representen los variados sectores de la sociedad; hombres de sólidas convicciones; insensibles al halago y sordos al aplauso; firmes y rectilíneos en el cumplimiento del deber; incapaces de soborno, de corrupción o de funestas claudicaciones. (cf. Carta Pastoral Colectiva, Nº 19, 15 junio 1958).

Es necesario que se sigan dando los pasos suficientes y decididos para lograr que en corto tiempo se pueda realizar la elección uninominal de los legisladores y se pueda también garantizar la justa representación de las minorías. De igual manera es urgente que se apruebe la reforma de la ley del sufragio.

5. LA PALABRA Y LA ACCION DE LA IGLESIA

LOS RECIENTES DOCUMENTOS EPISCOPALES

En nuestros documentos «Constructores de la Paz» (10-01-92) y «¿Dónde está tu hermano?» (11-07-92) del año pasado advertimos seriamente que si no se daba una respuesta pronta y efectiva a los problemas que estaban creando hondo malestar no habría «paz social, con los consiguientes peligros de anarquía o de tentaciones a soluciones de fuerza» (Constructores de la paz, 10 de enero de 1992). De igual manera, hicimos un llamado a la dirigencia nacional para que oyera los clamores de la gente y emprendiera la tarea de recuperar la credibilidad perdida.

La jerarquía católica ha caracterizado su relación con el Estado por estas notas; colaboración en lo que toca al bien común, distancia crítica y actitud respetuosa.

EVANGELIZACION DE LA CULTURA

La importancia que la Iglesia está dando a la evangelización de la cultura o inculturación del evangelio no quedará sin resultados altamente beneficiosos para la nación. Los desafíos culturales son los más incisivos para un pueblo, porque tocan lo más hondo de su existencia, su jerarquía de valores.

La Iglesia, aunque no se identifica con ninguna cultura, vive siempre encarnada en culturas cuyos valores ha de asumir, corregir, enriquecer y elevar. He aquí una tarea que toca muy directa e inmediatamente al laicado católico, presente en los más variados ambientes, y cuya labor más propia es la que Juan Pablo II subrayó en la Catedral de Caracas en 1985: «impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico». Esto exige dar mucha importancia a la formación de los seglares en la Enseñanza Social de la Iglesia y en todo lo que concierne a la inculturación del Evangelio.

URGENCIA DE UN CAMBIO

Como lo hemos indicado en anteriores ocasiones, se requiere un cambio profundo para salir de la crisis y enrumbar al país por senderos que garanticen su recuperación. Todos tenemos que contribuir con nuestros esfuerzos, aportes y compromisos. Para que ese cambio sea efectivo y real se debe tomar en cuenta

algunos elementos: la centralidad de la persona humana, una profunda renovación moral y un decidido empeño de construir la «Civilización del Amor» de tal manera que incidan en lo político, lo social y lo económico. Esto supone una convergencia de voluntades y esfuerzos de todos los sectores del país. Enfrentar los retos del momento con decisión: una economía de solidaridad, una democracia participativa, una cultura promotora de la persona humana en toda sus dimensiones.

EL MINISTERIO DE LA RECONCILIACION DE LA IGLESIA

La hora actual exige a la Iglesia en Venezuela que, en el marco de su misión evangelizadora, realice del modo más amplio el ministerio de la reconciliación en verdad, justicia y caridad. Este requiere que todos los miembros de la Iglesia salgamos al encuentro de los hombres y mujeres de nuestro pueblo, para anunciarles un mensaje de liberación y salvación, para romper los muros de división y apagar odios y rencores y para convocar a compromisos de justicia, de solidaridad y esperanza.

Reconciliación no significa mera tolerancia ni resignación conformista o simple coexistencia pacífica. Reconciliación significa dejar radicalmente lo que divide o separa y lanzarnos a la comunión con Dios y con los demás, de acuerdo al mandamiento supremo del amor. Este amor trascendente, practicado en la vida de los hombres en sociedad, consiste sumariamente en compartir la vida, el perdón, el pan, los bienes y la cultura. Para lograrlo tenemos que preocuparnos decidida y eficazmente por la persona de todos los hombres y mujeres de Venezuela: que todo lo que se haga para conseguir el bienestar de la sociedad no excluya a nadie y promueva la dignidad de todos los habitantes del país.

URGENCIA DE RECONCILIACION

Reconciliación implica liberación de todo pecado, superación de todo lo que impide la vida en comunión y aceptar que la fuerza que la mueve viene de Jesucristo quien nos reconcilió con Dios Padre. Ella exige un cambio de mentalidad y actitud: «el amor a los enemigos y la oración por los perseguidores la pureza del corazón y la búsqueda del Reino» (cf. Catecismo de la Iglesia Católica, Nº 2608).

PROPUESTAS PARA LA RECONCILIACION

Frente a las urgencias de cambio y compromiso de renovación religiosa y moral, política, económica y social, interesa no sólo el espíritu de reconciliación sino también encontrar acciones concretas para hacerla una realidad.

Urge una interpelación y profunda reforma del sistema financiero-bancario nacional, para situarlo al servicio del bien común y no para uso y beneficio solamente de los sectores más pudientes. Tiene que ser manejado con criterios de eficiencia y honestidad, de justicia y solidaridad y no del sólo crecimiento económico, mediante elevadas tasas de intereses, aislados de la responsabilidad ética y social; en función de la producción ajustada a las necesidades prioritarias de la nación y no de la especulación; de una economía centrada en el trabajo y la promoción humana y no de un «paquete» de un corte neoliberal que privilegia el capital y subordina la persona al lucro; de una propiedad asequible a la mayoría y no de una concentración, desmesurada de capitales en pocas manos, que agranda la brecha entre ricos y pobres.

Como pastores de la Iglesia hacemos un llamado a todos los venezolanos, los nacidos en esta tierra y los que comparten vida y destino con nosotros, y, en particular, a nuestros fieles católicos, laicos conocedores y comprometidos con la actividad socio-política, para que con renovado ardor, aguda conciencia del momento histórico y sincera voluntad de servicio, ofrezcan,

dentro del orden constitucional, iniciativas de acuerdo y cambios sustanciales en la conducción del país, mirando al presente y al futuro inmediato.

Exhortamos a todos los venezolanos a rechazar el golpismo. Aun cuando los dos golpes de estado en este año sean reflejo del hondo malestar de la ciudadanía, es equivocado creer que la solución de nuestros problemas pueda venir por la vía de la fuerza y del mesianismo político.

Siguiendo las orientaciones de la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano, hacemos nuestro el compromiso de promover el protagonismo de los laicos, incluidos también los militares, a quienes corresponde estar al servicio de la libertad, la democracia y la paz de los pueblos, (DSD, 99).

A nadie le es lícito permanecer indiferente, ni hacerse justicia por sí mismo fuera de la ley, ni perder de vista en el ejercicio de sus deberes y derechos el bien del país.

OPCION PREFERENCIAL POR LOS POBRES

Este ministerio incluye de manera privilegiada, el salir al encuentro de los más pequeños y necesitados, para curar y sanar los corazones afligidos, según el ejemplo del Divino Maestro. Desde esta perspectiva, todos los miembros de la Iglesia en Venezuela tenemos que hacer nuestro el clamor de los pobres. Asumimos con renovado ardor la opción evangélica preferencial por ellos, en continuidad con Medellín y Puebla. Esta opción, no exclusiva ni excluyente, iluminará, a imitación de

Jesucristo, toda nuestra acción evangelizadora y humanizante. (DCS 296).

VALIENTE ACTITUD PROFETICA

Hoy más que nunca se requiere en Venezuela que todos los creyentes seamos profetas que anunciemos la salvación, denunciemos el pecado con sus consecuencias y nos comprometamos con una promoción humana integral (DSD, 50).

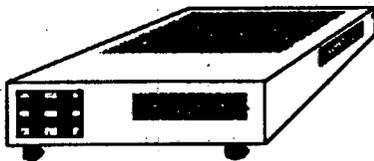
CONCLUSION

Queremos, en esta hora tan significativa para nuestra patria, ratificar nuestro amor a Dios y nuestro compromiso de servicio a todos los hermanos y particularmente con los más pobres y desposeídos.

Imploramos la protección de Nuestra Señora de Coromoto, la Virgen Madre de Dios quien «es modelo y figura de la Iglesia frente a toda forma de necesidad humana» (Doc. de Santo Domingo, n. 163). Al Dios Uno y Trino ofrecemos todos nuestros afanes y damos todo honor y gloria.

Con nuestra bendición.

Firman los Arzobispos y Obispos de Venezuela
Caracas, 12 de enero de 1.993



**Conversiones electrónicas
de videos europeos
al sistema americano
y viceversa**



Copiados y pases de U-Matic, Beta y VHS

Audio-Video-Misión.
Av. Varsovia. La California Sur. Caracas.
Teléfono 22. 72.54 FAX (02) 22.42.46



EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1992

HECHOS • INTERPRETACION • CONSECUENCIAS • POSIBLES DESARROLLOS

Arturo Sosa A.

Estas páginas fueron escritas inmediatamente después de los acontecimientos. Ordenan la información disponible y presentan un primer análisis. La velocidad adquirida por el proceso político aconseja conservar la memoria para profundizar los análisis y la comprensión de los sucesos. Ponemos, pues, a disposición de nuestros lectores este primer intento de entender, complementado por los artículos sobre las elecciones del 6 de diciembre, el balance económico de 1992 y los posibles desarrollos de 1993. (N. de la R.)

QUE FUE LO QUE PASO

a. La primera dificultad para intentar reconstruir los sucesos del 27 de noviembre de 1992 y esclarecer los hechos es la información fragmentada de la que se dispone. Se ha hecho un "alarde" informativo, pero lleno de hojarasca, con pocos datos claves que permitan transmitir una visión coherente.

- no se tiene toda la información sino aquella que el gobierno ha dejado pasar. Desde el comienzo el Gobierno controló la información. Los Medios que estaban al aire establecieron una línea informativa temerosa y siguiendo las señales del Ejecutivo. Cuando éste pensaba que algún medio no iba en esta dirección, intervino, como en el caso de Radio Rumbos que a mitad de mañana fue allanada por la DISIP.

- los insurrectos tampoco han proporcionado muchos datos sobre cuantía y características del movimiento, a pesar de que mantuvieron en su poder durante unas tres horas tres canales nacionales de TV. Apenas a partir del 2.12.92 se conocen algunas entrevistas a los alzados que huyeron. Los que están detenidos dentro han sido silenciados, al igual que los del MBR-200.

b. Hubo un intento de golpe de Estado promovido por un heterogéneo grupo cívico-militar que se proponía provocar una insurrección civil, apoyada por un grupo significativo de las FAN, derrocar no sólo al gobierno de CAP sino al sistema de partidos políticos, instaurar una Junta de Gobierno Cívico-Militar como primer paso de un "nuevo régimen" no-corrupto, patriótico y bolivariano.

Los acontecimientos se centraron en Caracas; de allí que el análisis tiende a ser muy "caraqueño". Es importante señalar desde el principio esta limitación. El interior del país vivió esta situación de muy distinta manera: a través de los MCS y con las medidas de suspensión de garantías y toque de queda del Gobierno. Sólo en Caracas, Maracay y Barquisimeto se dieron combates militares.

c. Los Insurgentes:

- se identifican como un movimiento cívico-militar. Los militares se llaman Movimiento "5 de Julio" (además de la referencia bolivariana a la Emancipación, es la fecha en que

ocurren cada año los ascensos y cambios dentro de las FAN). La participación "civil" es heterogénea y en gran parte "desconocida"; apenas aparecieron algunos rostros vinculados a la izquierda radical y se presume la relación con otros grupos.

- tomaron el Canal 8 y las antenas de transmisión del 2 y 4. A través de estos canales transmitieron durante tres horas un video en el que el Cmdte. Hugo Chávez, en un discurso muy retórico-bolivariano, anunciaba la caída del gobierno y la formación de una Junta Patriótica Bolivariana. Además de Chávez aparecía en pantalla un Teniente del Ejército sentado, flanqueado por dos civiles muy informalmente vestidos, uno de ellos, a la izquierda, de pie, con un fusil hacia arriba, apoyado en la cintura y el otro sentado a la derecha. Hablaron sucesivamente tanto el militar como los civiles, improvisada y poco convincentemente, llamando a la población a sumarse a la insurrección, saliendo a la calle con las armas que tuvieran o con botellas o lo que fuese.

Después el General(Av) Efraín Francisco Visconti Osorio reveló que no era ése el video original que se iba a pasar sino uno con los jefes militares del Movimiento "5 de julio" y otro con los integrantes civiles de la Junta. Al parecer estos videos están en manos de los cuerpos de seguridad, aunque no se ha hecho público su contenido ni siquiera para justificar la detención de algunos de los sospechosos.

Al parecer un Comando (¿de BR, de otro de los grupos comprometidos, de la DIM? No se sabe todavía quién), por su cuenta, se adelantó y tomó el Canal 8. Cuando llegaron los insurrectos que tenían esta misión fueron repelidos; por eso este grupo se dirigió a YVKE-Mundial y logró hablar a través de ella. Sin embargo, un Teniente con soldados del Batallón de Telecomunicaciones del Fuerte Tiuna participó en la toma del canal 8.

- Controlaron las bases aéreas Libertador y Sucre en Maracay. Trasladaron aviones de transporte a diversos puntos del país para recoger tropas del Ejército y la Infantería de Marina para transportarlas a Caracas. Hicieron vuelos disuasivos sobre Caracas y arrojaron bombas programadas para no estallar (según declaraciones de Visconti). Al ser sorprendidos por los F-16 gubernamentales (que lograron salir de Maracay, pues esta parte de la base no fue tomada) y derribado un Bronco rebelde, atacaron el Palacio de Miraflores, la sede de la DISIP en el Helicóide, la sede de la Policía del Municipio Sucre (La Urbina) y la base Fco. Miranda (La Carlota). En ésta, diez oficiales de la Escuela Superior de la FAV sublevaron la tropa y tomaron las instalaciones de la Comandancia General de la Aviación. El Comandante de la Base Libertador, Gral de B. Juan Antonio Paredes Niño, fue detenido, a pesar de que había sido alertado del golpe desde Caracas e intentaba evitar la toma de la base (por segunda vez: también el 4-F) y trasladado a la Isla del Burro en el Lago de Valencia bajo amenaza de muerte. Sólo fue rescatado al día siguiente.

Desde las 7 am. hasta las 3 pm. hubo sucesivas oleadas de incursiones aéreas. Los ataques con bombas se dieron a partir de las 10 am.

- en el 23 de enero y otras partes del Oeste de Caracas se

repartieron armas a la población civil. Algunos testigos afirman que fueron uniformados de Policía los que las repartieron.

- Dos Contralmirantes (Hernán Gruber Odremán y Luis E. Cabrera Aguirre), un General de Brigada de la Aviación (Francisco Visconti Osorio), un Coronel del Ejército (Higinio Castro) y un Tcnel. de la GN (Alejandro Coleoglu Dore) aparecen como cabecillas del Golpe. Los tres primeros formaban parte del Estado Mayor Conjunto de las FAN en el Ministerio de la Defensa. Se identifican como "Movimiento 5 de Julio".

El Manifiesto que hacen público el mismo día está firmado por esos oficiales de las cuatro fuerzas. Se habla también de la participación de algunos miembros de la Policía Metropolitana (Grupo CETA) y de la DISIP.

- Fracasa la toma de la Comandancia de la Marina y el traslado de Infantes del Litoral a Caracas.
- los "líderes" civiles del movimiento no se identifican, como tampoco los integrantes de la anunciada Junta Patriótica de Gobierno.
- El Gral. Visconti y 92 oficiales y suboficiales insurrectos se escapan de la Base Libertador momentos antes de su recuperación por parte del Ejército. A bordo de un C-130 llegan a Iquitos Perú donde solicitan y reciben asilo político.

d- El Gobierno:

- Esta vez no improvisa tanto. Da la impresión de que existía un "plan de contingencia" para una situación como ésta, que de una manera más o menos precisa se esperaba. A pesar de eso, reacciona con una mezcla de lentitud y falsa seguridad, afirmando que "no pasa nada" y "todo está normal", contra la evidencia de lo contrario de los caraqueños. CAP desde su despacho en Miraflores reconoce el golpe, pero insiste en la normalidad e invita a la gente a acudir a sus labores habituales, cosa que, al menos en Caracas, era totalmente imposible.
- CAP aparece desde un comienzo en una actitud firme e intentando transmitir seguridad. Esta actitud influyó sin duda en el desarrollo de la situación evitando un desbordamiento. Su presencia en el Despacho Presidencial fue otro "fracaso" de los golpistas, entre cuyos planes estaba detener al Presidente al iniciarse el movimiento.
- Desde el primer momento los voceros del Gobierno afirman que es un coletazo del 4-F en el que participa un minúsculo grupo de las FAN en connivencia con la izquierda radical de los años sesenta, es decir, que se trata de un movimiento fundamentalmente "civil" de izquierda. También se afirma desde el comienzo que se conocía de ese movimiento y se le venía siguiendo la pista.
- Al parecer el Gobierno tenía bastantes datos sobre el movimiento en marcha. Los militares estaban en Estado de Alerta esa noche y se habían tomado algunas medidas. Sin embargo, llama la atención que no se reforzara la vigilancia del Canal 8 y de las antenas de Los Mecedores, cuando se sabía que serían un objetivo prioritario de los insurgentes. De allí que muchos se pregunten si, conociendo el movimiento, el Gobierno lo dejó correr para obtener ganancias políticas.
- los voceros del Gobierno son el propio Presidente y el Ministro de Transporte y Comunicaciones, Fernando Martínez Mottola. Ni el Ministro de la Defensa ni el de RR. II. aparecen públicamente.
- el mensaje del Gobierno es prácticamente el mismo todo el día.
- se suspenden las Garantías Constitucionales y se impone el toque de queda desde las 6 pm. hasta las 6 am.

- inmediatamente se procede a los allanamientos y detenciones de "sospechosos". La UCV es allanada por la GN el sábado 28 por la mañana, buscando armas y enconchados. No encontraron nada, pero causaron destrozos de consideración en las instalaciones, especialmente en la FACES. Igualmente, la GN revisó minuciosamente la Parroquia Universitaria, hasta las habitaciones privadas de los jesuitas, pero guardando las formas.

e- Las FAN

- el Ministro de la Defensa y el Alto Mando Militar aparentemente se mantienen en sus puestos de comando y no hacen apariciones públicas. El MD apenas hace una declaración telefónica por la televisión en la mañana y una rueda de prensa al día siguiente en su sede, en la que proporciona la cifra de 500 oficiales y 800 soldados detenidos. Luego desmiente esta información. El 2.12.92 las cifras son: 179 oficiales y 169 suboficiales de las FAV; 15 oficiales y 19 suboficiales de la Armada; 17 oficiales y 21 suboficiales del Ejército; 5 oficiales de la GN. Es decir, 216 oficiales y 209 suboficiales detenidos (425). A los que hay que añadir 41 oficiales de las FAV en Perú, o sea, 257 oficiales que, sumados a los suboficiales, hacen 466 en total, sin contar tropa. Estas cifras, al parecer, se quedan cortas.
- La GN, la Policía y la DISIP son las que hacen frente en las calles a la sublevación
- el Ejército participa en la recuperación de las bases aéreas Miranda (Batallón Bolívar, del Fuerte Tiuna, Sucre y Libertador (incluso con refuerzos venidos de Valencia), y apoya a la GN en algunos puntos de Caracas.
- Sólo el batallón de comunicaciones del Fuerte Tiuna aparece complicado en el golpe al participar en la toma del canal 8, a pesar de que 12 aviones de transporte C-130 fueron desde Maracay a buscar tropas a Puerto Cabello (infantes de Marina), Acarigua (Ejército)... para trasladarlos a Caracas a través de la base Miranda, ocupada por los insurrectos (esto significaría unos 6 mil soldados y la implicación de los comandantes de estos grupos). En el Fuerte Tiuna el ex-Comandante Madriz Bustamante intentó sublevar el batallón del que había sido jefe, pero fue detenido por ellos mismos.
- La Infantería de Marina del Litoral Central, aparentemente complicada, fue impedida de trasladarse a Caracas por la GN.

f. Los dirigentes políticos:

- desfilan por la TV (Televen y Omnivisión son las únicas que están transmitiendo; en la tarde se reincorporan RCTV y VV) con el mismo discurso de "defensa de la democracia" que algunos identifican con el gobierno de CAP
- Eduardo Fernández es el primero en hacerse presente con el mensaje de apoyo a las instituciones y en contra de la sublevación. Gustavo Tarre se planta en Miraflores desde las 6 am.
- Rafael Caldera tiene poca presencia, con un discurso matizado de apoyo a la democracia e invitando a reconocer que el Gobierno no ha tomado las medidas de política necesarias para evitar el golpe.
- Hay poca o ninguna presencia de los dirigentes de "izquierda" en este desfile.

g. La población:

- se repite la actitud de "bien hecho" en cuanto castigo al rechazado gobierno de CAP, de espera pasiva, miedo, con algunas manifestaciones esporádicas de aplauso, cacarolazo en los momentos en que la insurrección parecía

- más fuerte.
- hay disturbios en la zona del centro de la ciudad, especialmente en los alrededores del Palacio de Miraflores, 23 de Enero y Pro-Patria. En el Oeste, saqueos, incitados por la Policía y la GN (¿para evitar que llegaran a Miraflores?), pero no generalizados.
 - no se da una participación armada y organizada de civiles en los ataques a objetivos militares, a excepción de la toma del canal 8 y de las antenas de Los Mecedores, en los que participaron algunos civiles.
 - en Maracay grupos de civiles retrasaron, en forma pacífica, la toma de la base Libertador por el Ejército del Gobierno.
 - en general la reacción fue pasiva, miedosa, expectante y de lamento del fracaso de una "nueva oportunidad" para que se diera un cambio indefinido, pero siempre visto como un golpe de suerte que puede sacarnos (como la Lotería o el 5y6) de la situación en que estamos.
- h. Digno de señalar es el caso del Retén de Catia en el que se produjo un "levantamiento" de los internos. Para algunos fue "provocado" por los rebeldes que pretendía liberar y armar a los presos. Otros piensan en un motín para una fuga masiva. Para otros fue la misma Policía y vigilancia del penal, para diezmar a la población detenida (esta última hipótesis es la que tiene mayor verosimilitud). El hecho es que se produjo una situación violentísima, de angustia para detenidos, familiares y vecinos con un saldo de: 63 muertos, 24 desaparecidos y 846 trasladados a otras cárceles del país, según cifras oficiales de la Fiscalía. Sin embargo, otras fuentes señalan que son más de 200 entre muertos y "desaparecidos" (fugados o cadáveres que no han aparecido).

II

ENSAYO DE INTERPRETACION

- a. El intento de Golpe de Estado del 27 de noviembre se inscribe dentro del marco de "salidas de fuerza" a la crisis de ilegitimidad del sistema político partidista, en el fondo relacionada con el final del populismo-rentista que ha fundado el sistema de partidos.
- A partir del 4-F, uno de cuyos efectos fue descubrir la profundidad de la crisis del sistema económico-político venezolano, fracasan uno tras otro los intentos de apertura y profundización democrática.
 - Las "reformas" prometidas en la política económica y en las relaciones políticas son "olvidadas", retrasadas, nunca cumplidas...
 - Los casos más evidentes son: el esfuerzo y "recomendaciones" del Consejo Consultivo, la abortada "reforma constitucional", los intentos de convocar un Acuerdo Nacional, y el incumplimiento del solemne "pacto para la Reforma" promovido por la COPRE.
 - El planteamiento de fondo, surgido de algunos grupos de la sociedad civil y algunos dirigentes partidistas, de provocar un "proceso constituyente" en cuyo marco se eligiera y sesionara una Asamblea Nacional Constituyente y se buscaran efectivos mecanismos de participación amplia y plural, con el objetivo de ampliar el abanico político y permitir el surgimiento de nuevos liderazgos, fue políticamente abortado.
 - Aun así el 4-F produjo una tal conmoción de la sociedad venezolana que fue creciendo la posibilidad de preparar el terreno para el cambio mediante una politización a fondo de los distintos estratos sociales. Sin embargo,
- este proceso es necesariamente lento, y las actuaciones políticas del Gobierno, los efectos de la paradójica situación económica en los sectores medios y populares, el desaliento por el cierre de las alternativas políticas "reformistas"... hacían cada día más difícil que el terreno se abonara y plantara.
- b. Esto llevó a que el "debate" político se centrara en:
1. La renuncia de CAP, sin que se estableciera con claridad "para qué" y el "después". Algunos veían en ella la forma de desatascar el proceso para salvar el sistema de partidos. Otros, la forma de adelantar las elecciones (recorte del período) y producir un cambio dentro del sistema que le diera un "segundo aire". Por la diversidad de intereses e intenciones políticas entre quienes planteaban la renuncia de CAP, no fue posible un consenso ni acuerdo sobre cómo proceder después de la renuncia si esta se daba. La presión en esta materia llegó hasta la aprobación por el Senado de una "consulta" a efectuarse el 6 de diciembre sobre el deseo de los votantes de la permanencia de CAP. Por su parte, CAP no dio el menor signo de disposición a tomar en cuenta esta posibilidad y siempre manifestó que se sentía comprometido a permanecer en la Presidencia hasta febrero de 1994. Frente a esta propuesta no se logró generar un movimiento social de presión. Más bien había desconcierto.
 2. Las amenazas de "golpe de Estado" en las que se barajaban dos alternativas:
 - = Uno producido por la cúpula militar para preservar el sistema, dada la extrema fragilidad del Gobierno.
 - = Otro "popular" promovido por un movimiento cívico-militar que incluía al MBR-200 del 4-F, los nuevos descontentos militares y amplios grupos civiles dispuestos a apoyar un cambio.
 Esta "amenaza" estaba basada en la percepción de un inmenso descontento civil y militar frente al gobierno y a la buena recepción que tuvo el golpe militar del 4-F, lo cual hacía suponer que no sólo se esperaba que sería bien recibido un segundo golpe sino se presumía una participación más activa de la población para lograr su éxito.
 3. El papel de las elecciones del 6 de diciembre como momento de recuperación de la legitimidad del sistema y del gobierno.
- c. Para los partidos la cercanía de las elecciones regionales y locales hacía que sus objetivos, en cuanto maquinaria, se fueran concentrando en ese esfuerzo y dejaban en manos del gobierno la responsabilidad de asegurar la posibilidad de llegar a ellas. Las cuestiones políticas de fondo, como la puesta en práctica de reformas, la discusión sobre el futuro fiscal y los medios para generar ingresos para el Estado, buscando el consenso social para adelantarlas, se pospusieron.
- d. El MBR-200, apropiándose de la mítica popularidad adquirida, especialmente a través de la figura del Cmde. Chávez, el 4-F, se ilusionó con la posibilidad de convertirse en el actor político capaz de provocar un masivo apoyo de la población a su propuesta de un Gobierno Cívico-Militar-Bolivariano.
- e. Grupos políticos de izquierda radical empezaron a promover la formación de núcleos civiles "bolivarianos" a los que se les proponía la participación en un nebuloso movimiento cívico-militar para derrocar el Gobierno de CAP, establecer un Gobierno que se ocupara del pueblo, eliminara la corrupción y los privilegios de los cogollos. Con esa propuesta se acercaron a numerosas organizaciones existentes como cooperativas, Comunidades Eclesiales de Base, Asociaciones de Vecinos de barrios... etc., a los que se ofrecía, junto

con la vinculación al movimiento bolivariano, armas y entrenamiento militar que les permitiera participar en la "toma del poder".

- f. Un importante grupo de "creadores de opinión", especialmente el llamado grupo de "Los Notables", insistieron una y otra vez en la gravedad de la crisis del país y la necesidad de la renuncia de CAP para abrir la puerta a soluciones. Siempre se añadía que, si esto no se producía, podría llegarse a una explosión social incontrolable.

El Gobierno le da a esta variable una importancia de primer orden. Por ejemplo, Luis Piñerúa Ordaz sostiene que Uslar, como otros venezolanos importantes, estimularon esta reincidencia golpista, con su insistencia en que habían sido las contradicciones y defectos del actual sistema las causas que suscitaron el intento de golpe de Estado del 4-F (cfr El Globo, 1 dic 92)

- g. La Iglesia, socialmente reubicada, mantiene un mensaje crítico de la política del Gobierno y no se siente ni es percibida como "aliada" del sistema. Más bien es vista como propiciadora de un cambio estructural.

Esto representa una importante novedad en el actual cuadro político. Por mucho tiempo la Iglesia fue percibida y actuó como factor de estabilización del sistema de partidos. Un lento, pero profundo, proceso de transformación en su actividad pastoral la fue acercando y haciendo participar cada vez más de la situación de los sectores más pobres de la sociedad venezolana. De esta manera se produce una auténtica "reubicación social" del conjunto de la Iglesia y de su manera de percibir la realidad, que produce un distanciamiento crítico de las élites gobernantes.

En la medida en que el discurso populista va dando paso a un agresivo lenguaje "neo-liberal", cuya principal fuente son los sectores empresariales, en el que se privilegian los resultados macro-económicos y se justifican los efectos sociales como "costos necesarios" de un ajuste para compensar los "errores" del pasado demagógico y despilfarrador, y se toman muy poco en cuenta las situaciones reales de la mayoría de los venezolanos habitantes de las zonas suburbanas y campesinas, la Iglesia, por su misma razón de ser, lenguaje y cercanía real con el pueblo, se ve impulsada a hacerse eco de esta situación. De allí deriva un mensaje de contenido social, percibido como políticamente crítico del sistema de partidos y especialmente del actual Gobierno. Si a esto se añade una especial sensibilidad dentro de los sectores eclesiales a la defensa de los Derechos Humanos cada vez más amenazados y conculcados, podemos explicararnos la posición crítica e independiente de la Iglesia en la actual situación.

Con ocasión de la explosión social del 27 de febrero de 1989 y el golpe de Estado del 4 de febrero de 1992 se hizo patente la "unidad" de la Iglesia en torno a esta sensibilidad por la suerte de los empobrecidos y su responsabilidad de hacerse presente en defensa del Derecho a la Vida de todos los venezolanos.

En términos políticos la Iglesia se convierte así en un actor difícil de manejar por parte del Gobierno y difícil de tragar por quienes la preferirían pasiva defensora del orden establecido. Se llega a sentirla no sólo como una aliada que se retira sino como una "amenaza" en cuanto se convierte en un punto de referencia político y en el esbozo de un nuevo tipo de liderazgo social.

Hacia dentro, esta reubicación social y emancipación política es vivida con alegría profunda como la ocasión de caminar hacia la unidad y como el reto de enfocar desde allí el trabajo pastoral para los próximos años.

- h. El desarrollo de la situación militar tiene una inmensa importancia en este proceso.

1. el 4-F puso de manifiesto la fractura existente dentro de las FAN. Dicha situación es confirmada después por estudios internos realizados. Fractura más grave en el Ejército pero que afecta a todas las fuerzas, a lo que hay que añadir la tensión con la función policial.

La fractura se produce entre los mandos superiores y medios contra el Generalato. Las principales razones son: deterioro del nivel de vida de los oficiales en contraste con los Generales y con el pasado; creciente "partidización" y "parcialización" (por razones políticas o de corrientes y lealtades internas) de las decisiones internas de las FAN en contra de la meritocracia profesional; problemas de corrupción en la cúpula militar. Asociación con los políticos-corrumpidos de altos jefes militares. Sensibilidad ante el empobrecimiento del país y dilapidación de los recursos del Estado. Ausencia de alternativas políticas dentro del sistema vigente. Resistencia al cambio por parte de las cúpulas partidistas, militares y económicas.

2. En la cúpula militar se produjo el enfrentamiento entre dos maneras contrapuestas de entender y solucionar esta crisis. Dos "políticas hacia las FAN":

- a. Política de transformación de las FAN en una fuerza progresista:

Reconoce la existencia de motivos reales para el descontento dentro de las FAN y el peligro de una enorme pérdida de recursos humanos de la institución a causa de la fractura existente. Se propone, entonces, acentuar el profesionalismo militar, propiciar el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los oficiales, asegurar criterios meritocráticos en ascensos y nombramientos, además alimentar una imagen de militares pensantes; dispuestos a contribuir en la búsqueda de nuevos caminos para la sociedad venezolana.

Desde esta perspectiva se propicia una política de "reconciliación" interna de las FAN después de la fractura del 4-F. Contrarrestar el "mito Chávez" con una imagen progresista (por lo crítica respecto de la situación) y no golpista de las FAN. En ese marco se inscribe el tratamiento a los militares golpistas, reconociendo sus ideas e intenciones, condenando el camino escogido para realizarlas y reduciendo al menor número posible los sancionados por su participación en el golpe del 4-F.

Esta política es encarnada por el Gral. Fernando Ochoa Antich, Ministro de la Defensa y una minoría del Cuerpo de Generales y Almirantes.

- b. Política de restauración de la lealtad de las FAN al Sistema de Conciliación de Elites:

Las FAN son un pilar fundamental del sistema y la fractura que se ha producido exige una depuración interna cuyo resultado sea restablecer la plena lealtad a ese pacto político del que forma parte. El rol de las FAN sólo puede cumplirse si se restablece la disciplina y la obediencia institucional, concebidas en un modo "prusiano". Para ello es necesario castigar duramente la indisciplina que supone la rebelión del 4-F y erradicar grupos como el MBR-200 dentro de la institución que no puede permitir ni la discusión ni la organización en torno a propuestas ideológico-políticas de sus miembros. En este sentido, la fractura se arregla "cortando por lo sano". El costo en recursos humanos que pueda ocasionar la depuración, que debe extenderse no sólo a los cabecillas aparecidos, sino a todos los compro-

metidos e incluso "simpatizantes", se verá compensado por el monolitismo de la institución en apoyo al sistema establecido.

Esta corriente es representada por la mayoría de los Generales y especialmente por el Comandante del Ejército, Pedro Remigio Rangel Rojas y el actual Ministro Iván Darío Jiménez.

En un principio el Presidente Pérez apoya la primera corriente de su Ministro Ochoa. Con el paso de los meses la figura de Fernando Ochoa Antich crece dentro de las FAN y en la sociedad. La ilegitimidad del sistema, el progresivo debilitamiento de los partidos y otras instancias como los sindicatos, Congreso Nacional, jueces..., las presiones por la renuncia, el descontento de los sectores medios y populares, la propuesta de una Constituyente... levantan vientos de cambio. Fernando Ochoa Antich se perfila como un sustituto de CAP en el marco de un Acuerdo Nacional que busque salida inmediata a la inestabilidad política. Bajo esta presión CAP decide sacar a Fernando Ochoa Antich del Ministerio de la Defensa, dejándolo en su gabinete como Canciller y nombra a uno de los más conspicuos representantes de la segunda política, ratificando en sus cargos a los Comandantes Generales del Ejército, Aviación y Armada.

El nuevo Alto Mando Militar, apoyado por la mayoría del Generalato, pone inmediatamente en práctica su visión de la "restauración" de las FAN. Cambian las listas de ascensos excluyendo a más de 100 oficiales, realizan cambios en todas las unidades para aislar a los que ellos consideraban vinculados a la línea Fernando Ochoa Antich o sospechosos de simpatías con el MBR-200, provocando de esta manera una gran "agitación" dentro de la institución militar.

La nueva política interna produce un crecimiento del descontento dentro de los oficiales, a pesar de algunas mejoras económicas, lo cual hace que oficiales indiferentes se dispongan a participar en un nuevo golpe contra la cúpula militar y el gobierno. En esta situación puede verse el origen del Movimiento "5 de Julio".

Así formula esta situación el Gral (R) Herminio Fuenmayor (ex Director de la DIM y actual asesor de Pérez-Heydra): *"Yo creo que cada día se hacen menores las posibilidades de un golpe de Estado. Fijense la forma diferente de actuar del demagogo y populista Ochoa Antich, cuando al día siguiente del golpe del 4 de febrero llamó a Chávez para que almorzara con él en el ministerio de la Defensa [este "almuerzo" se produjo inmediatamente después de la rendición de Chávez y antes de su reclusión en el San Carlos el mismo 4-F], y del nuevo ministro, Iván Darío Jiménez, quien siendo todo un militar, lo que hizo ahora fue proponerle al Presidente de la República que se abriera un rápido juicio sumarial para quitarse ese problema de encima. Ochoa los premió, los mandó al exterior, los reincorporó otra vez a la fuerza. Iván los va a botar a todos de la organización, porque no es posible el grandísimo estado de angustia que vivieron los oficiales durante todo este tiempo"* (El Globo, 1º de diciembre de 1992, pag. 25). Desde esos cambios las tensiones no han bajado en las FAN. Al contrario, se han acrecentado, lo cual se confirma con la reacción del Ministro de la Defensa ante los insurrectos ("no son compañeros nuestros sino perfectos traidores"), en contraste con la posición de Fernando Ochoa Antich después del 4-F.

3. El Movimiento "5 de Julio":

Oficiales descontentos de las cuatro fuerzas se vinculan a grupos previamente organizados dentro de las FAN y

nace el M-5J.

El Manifiesto que se conoció el mismo 27 de noviembre contiene:

- Una justificación del Movimiento en lo golpeados que están los venezolanos por la política económica, la inseguridad, la corrupción de los políticos, la desaparición del Estado de Derecho, la degradación de las instituciones. No se han encontrado cauces para erradicar este "iniciuo ejercicio del poder", por lo que se decide "insurgir, no contra el orden constitucional, violado sistemáticamente por el Gobierno de Pérez, sino contra un régimen que está acabando con el país y que cada día que pasa amenaza con liquidar la noción de patria y Estado."
- Están seguros de contar "con el más amplio respaldo de la opinión pública"
- "Por consiguiente, damos este paso con la firme orientación de rescatar la dignidad nacional, de restablecer el pleno ejercicio de la democracia y preservar el gentilicio nacional. No nos guía una idea mesiánica ni actuamos inspirados por bastardas ambiciones personales. Lo hacemos inspirados por la angustia de nuestros compatriotas, civiles y hombres de uniforme, y por el legado histórico de nuestros Libertadores".

El General Visconti, desde su asilo en Perú, declaró, que en la planificación de esta acción participaron Generales de las cuatro fuerzas. El MBR-200 no participó en la línea de comando de la asonada, sino que se integró, al igual que muchos grupos de la vida pública venezolana, al movimiento que perseguía restituir la democracia venezolana. Igualmente declaró: "el objetivo primordial del movimiento insurrecto era apresar al Presidente Carlos Andrés Pérez, no para matarlo sino para iniciar un proceso judicial en su contra por los delitos cometidos contra Venezuela". Hace referencia también a que "desde la masacre del 27 de febrero de 1989, miembros de las FAN se preguntaron acerca de su papel para con el pueblo, en pro de los líderes del sistema. Muchos nos preguntamos: ¿Fue correcto masacrar al pueblo para continuar sustentando un régimen como el actual?" (El Nacional, 2 diciembre 1992, D-27).

Después del golpe "pensábamos —afirma Visconti— formar un gobierno de consenso para el desarrollo vital de la democracia" (El Universal, 2 diciembre 1992, 1-16). Queda así claro cómo entre el MBR-200 y el Movimiento "5 de Julio" existe semejanza en cuanto al "populismo" de sus propuestas y diferencias en cuanto a sus "motivaciones" y "alianzas". Los "bolivarianos" son más sensibles a la injusticia estructural del país y a la complicidad de las FAN en ellas y no tenían vinculación orgánica con civiles. El MBR-200 se constituye mucho más lentamente, a base de comprometer oficiales con los que comparten ideas y propósitos. Tienen la paciencia de esperar llegar a ocupar puestos de comando y poder organizar la insurrección. Buscan extenderse a las diversas unidades del Ejército y a las otras fuerzas poco a poco, en un trabajo muy cara-cara que garantice la confianza entre los miembros y una vinculación personal.

El Movimiento "5 de Julio" se forma al igual que un aluvión. Es más producto del descontento interno por razones económicas e institucionales (ascensos, nombramientos,...), aunque se percibe el deterioro del sistema, especialmente a través de la corrupción. Igualmente perciben la resistencia de las cúpulas de poder civil y militar a los cambios. Desde el comienzo establecen alianzas con grupos civiles partidarios de un populismo moderado

(Propuesta Quijada)... o/y opositores del gobierno CAP. Podríamos suponer que el MBR-200 llevaría a un gobierno militar-populista, que llamaría a civiles independientes a colaborar en él y buscaría apoyo masivo, especialmente por el tipo de medidas que tomaría en relación a la inseguridad pública, la lucha contra la corrupción y política social.

El M-5J no parece tener un programa detallado, ni pretende mantenerse directamente en el poder. Su gobierno dependería de quienes conformaran la Junta Patriótica y el equipo que se constituyese, lo que, a su vez, dependería de cuál(es) de sus "aliados" civiles lograra(n) mayor predominio en la conducción del gobierno. En todo caso tendrían que combinar medidas gubernamentales que concitasen apoyo popular y otras que mantuvieran la orientación transformadora de la política populista del Estado.

i. Desde diversas posiciones, entonces, convergen factores que propugnan una doble estrategia:

- renuncia de CAP → gobierno de transición → elecciones (algunos incluyen Constituyente)
- movimiento cívico-militar que asume → insurrección → Gobierno de purificación nacional → elecciones (algunos incluyen Constituyente)

El Frente Patriótico intenta convertirse en el eje de este movimiento y establece puentes con "los notables", con el MBR-200, el Movimiento 5 de Julio, el Movimiento Estudiantil liderizado por la FCU-Figueroa, el "Fuenmayorismo", Grupos Bolivarianos civiles, Tercer Camino y BR. Intenta vincular algún sector de la Iglesia tanto por lo que puede significar de aglutinar gente como de imagen para atraer masas.

j. El Gobierno reacciona preparándose a no dejarse sacar por la fuerza, ni dejarse sorprender por una insurrección o un golpe.

- refuerza las acciones de inteligencia militar y política. Seguimiento minucioso de personas claves.
- resucita la "amenaza" guerrillera de los 60, buscando provocar el rechazo "instintivo" de las masas a cualquier propuesta que no venga de los partidos.
- se crea una estructura secreta de inteligencia y acciones especiales, independiente de la DISIP y la DIM, con ayuda de la CIA, para diseñar y poner en práctica un plan que minimice la posibilidad de movimientos o líderes alternativos a los tradicionales. Los principales objetivos de este programa (que algunos han denominado de "guerra sucia") son el propio MBR-200, la Iglesia, los MCS, algunas individualidades.
- aumenta la intimidación a la población mediante una agresiva presencia policial y militar en calles y barrios, bajo capa de combatir la inseguridad ciudadana.
- Se prepara la "imagen" y mensaje que debe transmitirse en caso de que se propicie alguna acción de fuerza contra el Gobierno.

k. **El golpe del 27 de Noviembre de 1992**

1. Los promotores del movimiento cívico-militar están convencidos de que las FAN, a causa del descontento existente en su seno, son un "polvorín" y una buena parte de la oficialidad van a sumarse al momento del golpe. Igualmente piensan que el descontento popular y de los sectores medios, junto con el rechazo mayoritario a la gestión de CAP, hacen de la sociedad un material fácilmente inflamable. Consideran que las condiciones para que "prenda" una insurrección cívico-militar están dadas. La alternativa de la renuncia de CAP fracasa definitivamente con su rotunda negativa a aceptar la propuesta del

Senado de hacer una consulta el 6 de diciembre incluyendo un "tercer tarjetón" que permitiera a los electores pronunciarse sobre la permanencia de CAP o el recorte del período. De esta manera se impone la necesidad de provocar la insurrección civil mediante un golpe cívico-militar que dé lugar a un nuevo gobierno.

La cercanía de las elecciones del 6 de diciembre precipita los acontecimientos. Parece conveniente intentar antes el golpe, pues su realización, sea cual sea el resultado, da un pequeño respiro al sistema y al gobierno, seguido por la tregua navideña que finaliza con la apertura del "año electoral" 1993. También influye el hecho de sentirse descubiertos.

2. El golpe se decide respondiendo a la estrategia de chispa (llamado a través de la TV) → insurrección civil → desbordamiento de la Policía, GN, que provoca la salida del Ejército → las FAN se voltean y apoyan la insurrección → Instauración de la Junta Patriótica de Gobierno → > ?

Según el Gral. Visconti el plan había sido realizado por generales de las cuatro fuerzas. Estaba previsto un traslado de tropas por vía aérea desde varios puntos del interior (Acarigua, Puerto Cabello, Guárico,...) hacia Caracas. De allí que un primer paso fuese tomar las Bases Aéreas tanto en Maracay, para enviar transporte, como en Caracas para recibir las tropas. Igualmente era necesaria la logística para trasladar esas tropas desde La Carlota a los puntos previstos en la ciudad.

Puede suponerse, por tanto, que la amplitud y diversidad de implicados es muy grande: las cuatro fuerzas militares, Policía Metropolitana, algunos DISIP...

Sin embargo, da la impresión de que no existe una auténtica "unidad de mando" entre los grupos comprometidos en el golpe y se actúa en desorden, descoordinación e, incluso, con rivalidades entre unos y otros. Desde el mismo arranque del plan observadores externos afirman que parece un movimiento "anarquizado", es decir, que no está desarrollando un mismo plan sino actuando cada grupo "por su cuenta".

3. Uno de los mayores interrogantes es por qué el Ejército no participa. Se pueden intentar algunas hipótesis:
 - a) Los comandantes implicados observan que el "plan" no ha funcionado al ver en la TV a Chávez en lugar de los Generales y "se echan p'atrás". La aviación arranca antes, de acuerdo a lo previsto y no tiene esa oportunidad. Por eso se quedan los C-130 esperando las tropas. Por eso los C-130 no encuentran tropas que transportar.
 - b) Porque entraba en una fase del golpe que no llegó a darse: primero era la toma de la TV y el llamado a la insurrección civil; al momento en que se diera ésta, el Ejército, en lugar de salir a reprimir, saldría a apoyar. Como no se dio la insurrección civil, ni la explosión social, tampoco se dio la salida del Ejército. Este se iba a "voltear" cuando dieran la orden de que saliera y no salió.
 - c) Porque la Comandancia General del Ejército logra su control mediante los cambios efectuados en los últimos meses y, de hecho, aísla a los comprometidos, quitándolos de los puestos claves, especialmente de la posibilidad de movilizar tropas y equipos. Si no sintieran que controlan al Ejército, no sería posible el Plan República para las elecciones del 6 de diciembre.
4. El golpe fracasa por motivos intrínsecos a la estrategia asumida y las características del movimiento cívico-militar que lo motoriza.

- Estaban seguidos bastante de cerca por la inteligencia del gobierno.
- Fue un "golpe caraqueño" contra el Poder Central. ¿Qué hubiera pasado si triunfa y los gobiernos regionales y locales resuelven defender al sistema y resistir, con apoyo de parte de las FAN y las Policias locales? Además, en el interior las posibilidades de una extensa participación popular en una insurrección civil es todavía más difícil.
- Se basa ingenuamente en la ilusión de que la conversión del descontento social en insurrección civil es automática, equivalente a acercar una chispa a un polvorín o un material altamente inflamable.

— en el caso de los militares significaba arriesgar su carrera profesional que, como toda burocracia, depende de la estabilidad del sistema al que sirve. Para hacerlo, las ventajas de participar tienen que ser muy grandes y los objetivos e intereses del movimiento muy claros. En el golpe del 27-N estas características no se cumplen, por lo que la participación militar se vería restringida, en el mejor de los casos, a oficiales muy comprometidos con la asonada o muy ideologizados que no son tan abundantes en las FAN.

— en el caso de una población civil desorganizada como la existente en Venezuela, la participación está condicionada al logro de objetivos individuales evidentes, que no puedan alcanzarse por ninguna otra vía y cuyo peso sea mayor que los miedos que supone arriesgarse incluso a perder la vida. Condiciones que tampoco se cumplen en este golpe que no tuvo la capacidad de ofrecer objetivos claros a la población, sino que, por el contrario, ofreció una imagen de descoordinación, anarquía e impericia política.

- La apelación al "pueblo" hecha por los insurgentes demuestra visión simplista de la realidad. No se toma en cuenta la variedad y complejidad de intereses que conforman la actual sociedad venezolana, especialmente en la ciudad de Caracas. El movimiento insurreccional no puede ofrecer nada concretamente mejor ni siquiera a los sectores empobrecidos de la población (únicamente el saqueo que servirá como catarsis, pero no resuelve ningún problema real sino que trae algunos más junto con angustias, miedo, sufrimiento y muerte, de esto se cobró conciencia en febrero del 89).

- También se sobrevalora el papel político del uso de la fuerza. Se usó casi desnuda y no como instrumento de un programa político alternativo en manos de un grupo coherente con voluntad de llevarlo a la práctica.

"Fue simplemente un acto irresponsable, producto del fanatismo, que no solamente causó daños en términos de vidas jóvenes irrecuperables y destrozos materiales cuantiosos, sino que ha perjudicado de un modo muy grave al Estado venezolano y al proceso de cambio político que se venía perfilando, a pesar de la aparente resistencia de las caducas estructuras de poder que todavía mantienen el control de las instituciones de gobierno de la sociedad. (...)

"Desde luego, este alocado acontecimiento, perjudica directamente a todos los factores reformistas, al crear sospechas sobre su actuación y fortalece las estructuras vigentes, al convertirlas en refugio seguro frente a la anarquía." (A. Müller Rojas, EDC 2 diciembre 92, p. 4)

- I. Algunos han asomado la hipótesis del auto-golpe del gobierno en connivencia con AD.

- El golpe sólo favorece a las maquinarias partidistas, por tanto es una "ventaja electoral".

- Un golpe provocado para hacer aparecer totalmente y

descabezar al movimiento cívico-militar, los grupos y personas vinculados, que había sido detectado por la inteligencia gubernamental

Una variante de esta hipótesis es que el M-5J había sido detectado e infiltrado por los cuerpos de seguridad desde meses atrás. El Gobierno se confió y un cambio de fecha (del 30-N al 27-N) los sorprendió.

La hipótesis no luce muy convincente:

- Se corre un riesgo demasiado grande tanto en lo electoral como en cuanto a la estabilización del sistema.
- Hay otros medios de proceder a la depuración de las FAN y a la neutralización de los civiles comprometidos en un movimiento de esta naturaleza.

III

DEL 27 DE FEBRERO DE 1989 AL 6 DE DICIEMBRE 1992

No es posible un análisis detallado de este período, pero algunos rasgos pueden ayudarnos a ubicar mejor lo sucedido y los posibles desarrollos.

"La explosión del 27 de febrero tuvo una primera fase de justa y espontánea indignación contra la corrupción política, la especulación y el acaparamiento de víveres. En ese momento los protagonistas fueron unos hombres y mujeres de la calle en una explosión que los llevó a tomar lo que el sistema social injustamente les negaba. Tuvo, además, otros dos rostros que prevalecieron a partir del tercer día: el saqueo de delincuentes encapuchados y la ciega e innecesaria represión militar que disparaba a matar; la delincuencia y la brutalidad armada haciendo valer la respectiva fuerza. El 27 de noviembre estuvo ausente la primera fase, afortunadamente y quedaron al descubierto las otras dos." (L. Ugalde, ¿Y ahora qué?, EDC 4 diciembre 1992, supl. p. 3).

A partir del 27-F se viene dando un progresivo deterioro de la imagen y capacidad de convocatoria de los partidos, sindicatos e instituciones del Estado como uno de los signos de la pérdida de legitimidad del sistema político conocido como "de partidos políticos y conciliación de élites". Para el conjunto de la población y muy especialmente para los sectores medios ha sido muy difícil aceptar los límites de la Venezuela rentista y el fin de su ciclo populista. La dirigencia económica y política no ha sido capaz de proponer un proyecto social que "entusiasme" a la población que ha vivido la crisis de este ciclo como pérdida de los niveles adquiridos de vida y, especialmente, pérdida de horizonte futuro, frustración de expectativas. De allí que haya sido duramente golpeada la legitimidad. El 4-F pone de manifiesto la profundidad de esa pérdida de legitimidad al verse la fractura y alejamiento de uno de los principales "aliados" del sistema: las FAN.

Por eso es importante recordar algunos elementos del Movimiento Bolivariano que provocó el alzamiento del 4-F: es un grupo militar, social y políticamente motivado a provocar una transformación del sistema político que diagnostican como "corrompido" y alejado de la población, que beneficia a unos pocos: las cúpulas partidistas y económicas, y despilfarra los dineros de la Nación. Su alzamiento es hecho siguiendo un comportamiento militar profesional y buscaba derrocar al gobierno por la fuerza obligando a su Presidente a renunciar. Proponía un período de gobierno que permitiera restaurar al Estado y devolver la mística de servicio público, además de reorientar las políticas económicas y sociales de manera que se beneficiase a la mayoría del pueblo. Al fracasar la estrategia del golpe no presentan combate ni llaman a la población a la insurrección civil. La imagen pública del MBR-200 y del Comandante Chávez, crece después que se

han rendido y su actuación es un ingrediente importante para entender la aceptación "mesiánica" que tuvo en muchos sectores medios y populares inconformes.

El Movimiento cívico-militar que intenta el golpe del 27 de noviembre pretende capitalizar para sí tanto el descontento hacia el gobierno, la falta de legitimidad del sistema y la amplia aceptación de los militares bolivarianos. Yerran, sin embargo, en la estrategia asumida y no son capaces de provocar una acción con la coordinación y unidad necesarias para obtener éxito. Además, los militares tenía poca cohesión de motivaciones y propósitos más allá de derrocar al gobierno, incluyeron a Oficiales Generales (el MBR-200 no), planificaron una acción de todas las fuerzas (el MBR-200 fue del Ejército, aunque tenían un apoyo que no se dio de la Aviación y simpatías en la Armada) y actuaron como "instrumento" que entregaría el gobierno a una Junta Civil. Todavía está en la penumbra la calidad y extensión de la participación civil en este movimiento. Tampoco se ha aclarado cómo se pensaba "pacificar" al pueblo insurrecto y cómo garantizarían la adhesión al gobierno que surgiera del golpe.

El 27-F fue un signo de la situación de la población que ni el gobierno ni los partidos ni las élites económicas tomaron lo suficientemente en serio como para buscar salidas políticas que evitaran la erosión de la legitimidad del sistema. El 4-F, aunque fracasado, levantó la esperanza (falsa e ilusoria, pero real) de la vía "golpe-militar" para provocar un cambio impreciso pero que afectara positivamente la situación del pueblo. Expectativa que tampoco supieron manejar ni el gobierno ni las élites produciendo algunas "reformas" que indicaran a la población al menos la intención de escuchar y buscar correctivos. El 27-N resulta de esa situación confusa y no logra, tampoco, encarnar las expectativas de la población, produciendo un rechazo de ésta a la violencia militar y civil —tal como se usó en ese intento— como vía para obtener los cambios ansiados.

El 6 de diciembre restituye un cierto espacio de negociación política, pero no puede entenderse como aceptación del gobierno ni re-legitimación del sistema de conciliación de élites. El mensaje electoral hay que leerlo como reafirmación de la "protesta" de la población contra el gobierno y los partidos, empezando por la abstención-consciente, por un mayoritario voto por la oposición, además del fenómeno Causa R en Caracas que provocó la primera manifestación política popular espontánea desde febrero de 1989.

IV CONSECUENCIAS

1. Fin del mito Chávez. Como apareció, se desinfló. La alternativa de cambiar el Gobierno o el sistema por la vía de la acción de "militares patriotas" perdió el encanto que adquirió con el intento de bajo costo del 4 de febrero. Este centró mítica o mesiánicamente la posibilidad de instaurar un gobierno no corrupto a través de la acción limpia de militares honestos. *"Ahora, afortunadamente, son muchos los que han visto el terrible rostro de las acciones de fuerza. (...)*
«Sin pretenderlo, lograron [los golpistas] que, quienes miraban al golpe con cierto idealismo, descubrieran el terrible rostro de lo peor de esa alianza: las armas sin ley son instrumento de muerte y el saqueo planificado es la entronización de la delincuencia.» (Luis Ugalde, "¿Y ahora qué?", EDC 4 diciembre 1992, supl. p. 3)
El fin del mito Chávez puede provocar efectos muy diversos en la población:
 - a. Crecimiento de la frustración, desesperanza y abatimiento porque se cierra la "última alternativa" de transformar la

situación rápidamente. La arraigada propensión de la "cultura política" derivada de años de populismo en una buena parte de la población media y popular a moverse en el círculo: —> expectativas puestas en un líder (Mesías) —> frustración al no verlas cumplidas —> señalamiento del "culpable" —> catarsis a través de un "chivo expiatorio" —> expectativas puestas en un nuevo líder (Mesías)... sería la explicación de fondo de este efecto que llevaría a consolidar una actitud de participación limitada de las masas en la política. Una participación esporádica — elecciones, movimientos reivindicativos... — que no exige compromisos permanentes. Una participación que entiende la "representación" como la firma de un poder plenipotenciario a quien es capaz de ganarse la confianza, y castigarlo cuando no cumple con sus promesas.

- b. Sacudida profunda que lleve a la convicción de que un cambio a fondo de la situación sólo es posible si se constituye la sociedad civil como sujeto político, lo que requiere la conversión de los individuos en ciudadanos dispuestos a una participación responsable en las decisiones colectivas. Esto supone la disposición verdadera a dedicar tiempo y energías personales a la acción común y a la adquisición de conciencia política, es decir, a pretender incidir en las decisiones no para defender los intereses particulares sino en función de obtener objetivos sociales. Si se diera esta reacción podrían darse pasos hacia un régimen "representativo" en el que se entiende la representación como delegación condicionada para decidir o ejecutar decisiones "en nombre de", pero rindiendo cuentas permanentemente y acatando las indicaciones de los representados.
2. Fin del mito de la conversión del descontento popular en insurrección civil. Esta es la ilusión sobre la que se basó la estrategia escogida para el golpe del 27-N. Los militares conocían de cerca la magnitud del descontento que se vive dentro de las FAN. Militares y civiles percibían tanto el descontento popular y de los sectores medios por la situación del país como el rechazo del gobierno del Presidente Pérez. Ambos diagnósticos son correctos. Los integrantes del Movimiento Cívico-Militar partieron de la base de que el descontento convertía tanto a la sociedad como a las FAN en materia altamente inflamable, es decir, que bastaba encender una chispa para que se produjera un vasto incendio. De esta manera diseñaron una estrategia en la que la participación masiva de la población, apoyada por las FAN, enfrentaba al actual gobierno y se creaban las condiciones para establecer una Junta Patriótica Bolivariana que se encargara del Ejecutivo. La ilusión consiste en no tomar en cuenta ninguna otra variable o dimensión de la vida de las personas, de las instituciones ni de la sociedad. La existencia de un descontento, por generalizado y profundo que sea, o del rechazo de un Presidente, no garantiza una participación activa masiva en un derrocamiento violento. Para un militar esa participación supone un enorme riesgo para su carrera que sólo pocos están dispuestos a correr. Para los civiles entran en juego muchas dimensiones: riesgo de la propia vida, de la seguridad de su familia, miedos e inhibiciones sociales, además de la ausencia de organización y objetivos claros que permitan calibrar realmente las posibilidades de éxito y los riesgos reales que se corren. Para militares y civiles descontentos, la propuesta de la insurrección, tal como se hizo y en las actuales condiciones del país, es percibida como un llamado a la aventura. En cualquier sociedad o grupo humano existen aventureros, pero siempre son una pequeña minoría. Una consecuencia política que de aquí se saca es que existe

un grado de maduración social y de conciencia política en los venezolanos tal que reduce el margen de éxito de propuestas aventureras que exijan la participación masiva a un mínimo que las hace poco probables. En este sentido, las alternativas de uso de la fuerza para dar un golpe de Estado exitoso se reducen a pequeños grupos, muy organizados, que logren suficiente control de las FAN para realizarlo.

Otra consecuencia es la necesidad de educar políticamente a la población y fortalecer la organización en todos los niveles de la sociedad civil de manera que puedan proponerse cambios en el sistema político con apoyo social sustantivo.

3. Debilitamiento de las Fuerzas Armadas. El fracaso de un segundo golpe de Estado con extensa participación de oficiales de las FAN no significa que se ha superado la crisis existente en el interior de la institución castrense. Más aún, ésta se puede agravar si se lleva a cabo el proceso de "depuración" que el actual mando militar parece decidido a hacer, aprovechando las dos asonadas de 1992.

Un signo preocupante es el haber puesto en marcha el juicio a los participantes en el golpe del 27 de noviembre mediante un Consejo de Guerra en Campaña y por la fórmula breve. Más allá de las consideraciones jurídicas sobre si es posible sin haber declarado previamente un Estado de Emergencia o declarado la guerra establecer este tipo de tribunales, cuya única experiencia previa fueron los "Teatros de Operaciones" durante el combate a la guerrilla, hay en esa decisión un claro signo del modo como el Alto Mando y el Presidente pretenden afrontar la crisis militar. Otra complicación jurídica es la presencia de tres Oficiales con rango de General, quienes según la Ley Orgánica de las FAN, sólo pueden ser juzgados por la Corte Marcial.

La "depuración" de las FAN pueden entenderse de dos maneras:

- detectar y eliminar de las FAN a todos aquellos oficiales con alguna vinculación a los intentos de golpe y aquellos que por su manera de pensar o enfocar situaciones sean propensos a este tipo de acciones. No es posible prever la extensión de una medida de esta naturaleza. En todo caso, entre el 4-F y el 27-N hay más de 800 oficiales directamente comprometidos. La pérdida de recursos humanos para la institución y la herida difícil de cicatrizar que produciría una "cirugía" de este tipo son costos muy altos para las Fuerzas Armadas.
- establecer responsabilidades penales a los oficiales cabecillas y más directamente comprometidos en las acciones golpistas, y aprovechar la ocasión para acelerar un cambio de "política militar" en el sentido que hoy propician los EEUU: reducción de los efectivos y fuerzas militares, pues las "amenazas" a la paz continental son pocas, con lo cual se disminuyen los gastos militares. Como el mayor problema en la actualidad es la extensión del narcotráfico, se buscaría crear una fuerza más policial que militar, con colaboración internacional, con capacidad de combatirlo. En Venezuela esto significaría privilegiar a la GN en detrimento de las otras fuerzas. Casualmente, en los intentos de golpe de este año no ha habido participación de la GN, fuerza que es hoy considerada como la más cohesionada y "leal". Igualmente implicaría una reforma de la organización policial. La reducción de las FAN permitiría, además, mejorar sustantivamente las condiciones económicas de los oficiales.

Lo que puede preverse a corto plazo es una situación de "convulsión" interna de las FAN. El impacto emocional de centenares de oficiales juzgados, los necesarios cambios en los puestos de comando para garantizar obediencia, la incertidumbre por el futuro y la permanencia del descontento por las condiciones económicas hacen pensar en un largo y difícil

camino de recomposición de las FAN.

4. Las consecuencias económicas del golpe del 27-N no son fáciles de predecir. Después del 4-F la economía siguió creciendo a pesar de los negros vaticinios que se hicieron. La nueva asonada se produce en una coyuntura económica diferente, caracterizada por la desaceleración de la actividad económica y mucha tensión en los mercados financieros.

- Sin embargo, pareciera que los mercados no estuvieran especialmente angustiados. La devaluación ha sido pequeña después del ajuste, anterior al 27-N por su sobrevaluación, aunque ha habido fuerte intervención del BCV en el mercado de divisas. La baja de la Bolsa se debe también al propio mercado de inversiones y no a factores políticos.

• *"La mejor prueba de la relativa independencia del devenir económico respecto al clima político ha sido el vigoroso crecimiento de la economía venezolana en el tercer trimestre de este año. Con un incremento del PIB superior al diez por ciento y una disminución del desempleo a casi siete por ciento, mal puede hablarse de crisis económica. El motor ha sido el consumo privado y la inversión, también privada, en construcción."* (M.I. Purroy, "Sin daño nuevo", EDC, 4 diciembre 1992, Supl. p. 14)

- Estamos ante un cuadro económico pre-recesivo, cuyos mayores indicadores son el déficit fiscal y el déficit externo. Esta vez, los ajustes no pueden retrasarse a capricho del gobierno como en 1988, pues lo que no se haga por vía directa se encarga de hacerlo la inflación y la devaluación. La presión del déficit fiscal contribuye a mantener altas las tasas de interés.

• Este "desaceleramiento" de la economía se inicia antes del 27-N y sería un simplismo atribuirle a éste el pobre desempeño económico que tendrá probablemente el país en los próximos meses. El impacto de un golpe se concentra fundamentalmente en decisiones de inversión cuyos efectos sólo es posible percibir a mediano o largo plazo. En este sentido, las consecuencias políticas del 27-N y el 6-D, en cuanto hacen predecir una mayor estabilidad del sistema e incluso aseguran prácticamente que CAP terminará su período constitucional, más bien favorecerían el "clima" para invertir en Venezuela.

• *"Sin embargo, hoy como ayer, las decisiones de inversión dependen del éxito o fracaso en el saneamiento fiscal, por una reforma profunda del Estado, por la reforma del sistema judicial y por la adecuación del sistema político."* (M.I. Purroy, "Sin daño nuevo", EDC, 4 diciembre 1992, Supl. p. 14)

- Un obstáculo fundamental es la percepción masiva de que la reforma del sistema económico no beneficia a las mayorías y de la intransigencia de la dirigencia económica y política a encontrar efectivos mecanismos de distribución del ingreso. Cualquier propuesta en esta dirección es rechazada con el simplista argumento de que es volver al pasado "rentista-populista". Mientras se ponga a la sociedad ante el falso dilema de "populismo-derrochador", que arruina la economía y al Estado vs. "paquete neoliberal", que acentúa el empobrecimiento colectivo, no será posible plantear una participación masiva en una economía productiva y con mejores mecanismos de distribución de ingresos, de manera que se camine hacia la erradicación de la pobreza y el equilibrio de los niveles de vida.

• *"Pero es iluso pedirle a la sociedad que se preste gustosa a acompañar una reforma económica que todavía es percibida por las mayorías como injusta y atentatoria contra su nivel de vida. En gran medida esta percepción tiene un basamento real, porque el crecimiento no ha permeado hacia esas mayorías. Y no lo ha hecho, porque se han*

quedado a mitad de camino precisamente aquellas reformas económicas que hubieran garantizado la equidad del programa." (M.I. Purroy, "Sin daño nuevo", EDC, 4 diciembre 1992, Supl. p. 14)

5. El gobierno y los principales aliados del sistema (especialmente AD) se sienten "fortalecidos" y hasta envalentonados, e inmediatamente intentan capitalizar para sí las consecuencias tanto del 27-N como del 4-F para recuperar algo de la legitimidad perdida.

El gobierno desarrolla un plan de neutralización de sus opositores políticos buscando vincular a la intencional golpista o a esa matriz de pensamiento a quienes considera inconvenientes para su política. Un plan de esta naturaleza se inscribe en los mecanismos de defensa que se ha diseñado para mantenerse en el poder "a como dé lugar" y aprovecha una ocasión en la que pueden "justificarse" acciones que golpeen a un tipo de oposición "molesta" para los gobernantes.

Al mismo tiempo se repiten formas de represión amedrentadora dirigidas a dirigentes de izquierda, estudiantiles y vecinales, así como allanamientos en barrios y a la UCV en una forma que recuerda lo sucedido después del 27 de febrero de 1992 y reafirman los modos poco democráticos y poco atentos a la ley de los cuerpos de seguridad los realizan.

Antes de las elecciones del 6 de diciembre gobierno y partidos organizaron una agresiva campaña publicitaria, basada en un discurso exaltador del "civismo" del pueblo, que buscaba convertir la asistencia a votar y sus resultados en apoyo al gobierno partidista empeñado en asociarse con "la" democracia. Los resultados electorales rechazaron esta estrategia y se pueden interpretar como una "protesta" al gobierno y un nuevo signo de la poca legitimidad del sistema de partidos y conciliación de élites: no se logra disminuir la abstención, AD no logra triunfos electorales en ningún centro urbano de importancia, la Alcaldía y el Municipio Libertador se pone mayoritariamente en manos de la Causa R, visto como el grupo menos vinculado al sistema, se denuncia y protesta activamente el "canibalismo" electoral de AD y COPEI, acostumbrados a "robarse" los votos de los partidos y candidatos minoritarios... Más aún, el resultado electoral impulsa a la corriente adeca que quiere un rompimiento radical con CAP y su gobierno, pues lo perciben como un pesadísimo lastre para las elecciones del 93 y coloca a Eduardo Fernández en una situación compleja para manejar su candidatura presidencial y evitar un apoyo de COPEI a Rafael Caldera lanzado en el camino de una "candidatura nacional".

6. El 27-N ha vuelto a poner de manifiesto la debilidad de la "sociedad civil" venezolana. Quedó patente la ausencia de organizaciones populares o de los sectores medios capaces de una participación sociopolítica en cualquier dirección: apoyo al golpe, defensa del gobierno, impulso a una reforma tímida o profunda del sistema...

Se reafirma, pues, la necesidad de un extenso e intensivo trabajo de educación y organización política de la población venezolana que fundamente el surgimiento de proyectos sociales y políticos alternativos al que nos ha regido por 35 años y manifiesta signos

evidentes de caducidad.

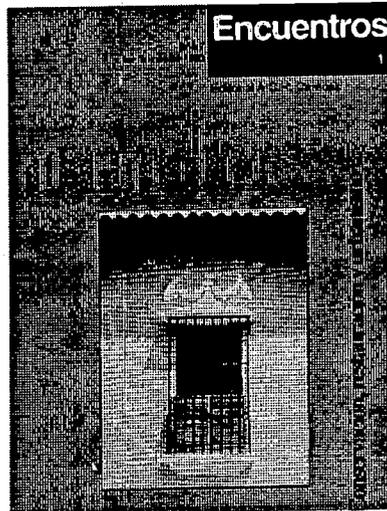
"El peligro que acecha a este tipo de victorias /sobre el golpe/ es que olvidemos la gravedad de la crisis de legitimidad en la que estamos inmersos. (...)"

"Pero no creamos que las elecciones regionales y la relegitimación de las autoridades locales son la solución a la crisis. (...) Pero hay una dimensión específicamente nacional, cuyos focos visibles están en Miraflores, el Capitolio, las casas nacionales de los partidos, los tribunales de alta instancia, y que seguirá vigente si no es abordada a su propio nivel. Es decir, mediante una alternativa nacional y específicamente dirigida a la renovación democrática de los poderes nacionales." (D.B. Urbaneja, "Publique el otro", EDC, 29 noviembre 1992, p. 2)

"Hay una gran demanda política no satisfecha aún, de una nueva oferta política democrática que no quiere ni una dictadura ni a los partidos que conocemos." (Diego Bautista Urbaneja, "Discursos del post-golpe", EDC 4 diciembre 1992, Supl p. 2)

7. También ha perdido sentido la política de centrar la oposición en la renuncia de CAP. La exigencia debe dirigirse en la dirección de presionar que se dedique a sus funciones como Presidente en una situación difícil:
- "El Presidente está dispuesto a resistir hasta el final del período presidencial. Tal vez su actuación en las dos intenciones golpistas es lo más positivo y sobresaliente que ha hecho durante su presidencia. Pero a Venezuela no le basta con que su Presidente resista un año más; necesitamos que GOBIERNE y que contribuya eficazmente a la gobernabilidad del próximo período presidencial." (L. Ugalde, "Y ahora qué?", EDC, 4 diciembre 1992, supl. p. 3).
8. El fracaso repetido de los intentos golpistas reduce las posibilidades de que vuelva a intentarse esta vía, lo cual puede traer como consecuencia la aparición de un cierto "foquismo", es decir, acciones de grupos pequeños bien sean civiles o militares o cívico-militares que intenten provocar la soñada insurrección o simplemente hostigar al gobierno. Estas acciones "foquistas" son semejantes a las conocidas como "terroristas" y tienden a provocar los mismos efectos. El Gobierno seguramente reaccionará con acciones represivas de factura semejante, con lo cual puede aumentarse el juego del terror y del amedrentamiento en detrimento de una estabilidad que permita el trabajo de educación y organización política de la población.

Caracas, 10 de diciembre de 1992



Revista Trimestral publicada por la Asociación Cultural Humboldt y el Goethe Institut en colaboración con la Asociación Venezolano-Alemana.

Dirección: Apartado 60501 Chacao
Telf: 52.64.45; Fax: 525621

Precio individual: Bs. 60;
Suscripción: Bs. 200

Contenido del Número 15 (Primer semestre de 1993): Tema de fondo: Conservación, restauración y urbanismo. Proyectos de Calabozo, Ciudad Bolívar y Chacao.

Programas de la Asociación Cultural Humboldt. Conferencias realizadas sobre Cultura y Violencia, Conflictos Étnicos y Sociales.



PORRAS CARDOZO, BALTAZAR E. *El Ciclo vital de Fray Juan Ramos de Lora.* Ediciones del Rectorado. Universidad de los Andes. Mérida 1992. 173 pp.

Esta reciente biografía del ilustre Franciscano, Primer obispo de Mérida y fundador del Real Colegio Seminario San Buenaventura, que más tarde daría paso a la Universidad de los Andes, procede de la pluma del historiador Baltazar Porras, actual Arzobispo de Mérida, quien se documentó con dedicación en los archivos de España, México y Mérida.

La obra consta de ocho capítulos. El primero se refiere a los años de vida religiosa de Fray Juan Ramos de Lora en España. Los cuatro capítulos siguientes estudian el apostolado misionero de Fray Juan Ramos de Lora en México, sobre todo en la Baja California donde los Padres Franciscanos tomaron las misiones dejadas por los Padres Jesuitas al ser estos expulsados. A la edad de 61 años es consagrado Obispo y designado para una amplia diócesis en Venezuela que comprendía los territorios de Mérida y Maracaibo.

El Capítulo 6 describe el año de permanencia en Maracaibo mientras se preparaba para tomar posesión de su sede en Mérida. El capítulo siete relata la actuación del Obispo Ramos de Lora en Mérida, su preocupación por la educación de los seminaristas, su atención al mantenimiento de los sacerdotes, la organización de la Diócesis y la fundación del Seminario.

El octavo y último capítulo, breve, trata de la muerte del Obispo, 9 de noviembre de 1790 y de la actualidad de su vida y obra.

La permanencia del Obispo Ramos de Lora en Mérida, temporalmente breve, apenas de seis años (febrero de 1785 a noviembre de 1790) fue muy densa y fructuosa, porque se trataba de un obispo de gran experiencia como misionero durante 34 años. Sus dotes humanas de prudencia, tenacidad, claridad de juicio y don de convencer son otros tantos integrantes para apreciar la eficacia de su acción apostólica.

El libro cumple un excelente cometido dentro de la Historia Eclesiástica de Venezuela y puede ser leído no sólo por los expertos sino por los pastores de almas por consistir en un ejemplo inspirador y de perenne valor. La Universidad de los Andes, con justicia ha patrocinado esta edición, ya que forma un jalón más en la tradición de esta ciudad «que ha tenido desde siempre vocación para el estudio» y donde la permanencia de siglo y medio del Colegio Javier «constituyó una proeza en esta alejada e interiorana ciudad».

Rafael Carías

PINO ITURRIETA, Elías, y CALZADILLA, Pedro Enrique. *La mirada del otro. Viajeros extranjeros en la Venezuela del siglo XIX.* Fundación Bigott. Caracas, 367 pp.

Esta obra selecciona parte de diez obras

escritas por destacados científicos y viajeros que recorrieron ampliamente a Venezuela en la segunda mitad del siglo pasado. Los nombres son casi todos ya conocidos, cinco alemanes, Appun, Goering, Gerstäcker, Sachs y Sievers, dos ingleses, Eastwick y Spence y uno respectivamente de Brasil, Miguel María Lisboa, Hungría, Pal Rosti y de Francia, Jenny de Tallonay.

Es un encuentro, ciertamente con el hombre venezolano en la época difícil de la Venezuela inestable de las revoluciones de montonera, pero sobre todo se trata de un encuentro con la situación del país, donde resalta más el ambiente y aun la geografía que las tipicidades del carácter. El libro nos lleva más allá de Caracas y nos conduce tierra adentro, al Orinoco, a la Maracaibo artesana y a su rica provincia agraria, a los Llanos y a los Andes. Todos esos viajeros audaces y agudos nos llevan de la mano a los parajes inéditos del país, regiones originales y bellas, que años más tarde la novela galleguiana finalmente dió a conocer con gran amplitud.

Sintiéndonos bajo la mirada del otro, no olvidamos que por «otro» se entienden otros parámetros, referencias y expectativas. Esto se hace evidente cuando los viajeros una y otra vez advierten que en Venezuela no existían caminos carreteros, sino pasos para mulas y recuas, o que después de las fiestas los participantes se iban a pie a sus casas por no existir carruajes. Recordemos que los visitantes estaban acostumbrados a las vías napoleónicas, geométricas y flanqueadas de árboles, tal era su punto de referencia. Es conveniente matizar los testimonios y así encontrarles su adecuada hermenéutica.

La propia mirada del venezolano sobre sí mismo, ha acusado esta dependencia de la mirada del otro. La propia mirada, del siglo pasado y del presente, insiste en poner ante los ojos lo minusválido, acobardado e indeciso. Siempre se ha subrayado el estereotipo de las carencias, la pasividad y el valerse de las posiciones para el provecho propio. El libro nos debe llevar a repensar todas estas actitudes.

La obra reseñada es amena. Sus editores se esmeraron en lograr una acertada selección de pasajes y en preceder a los textos de un serio estudio introductorio donde se citan historiadores contemporáneos y se sitúan algunas perspectivas como la de la vida cotidiana de importante peso en esta compilación.

Rafael Carías

TILLARD, J.M.R. *Iglesia de Iglesias.* Sigue-me, Salamanca, 1991, 356 pp.

La eclesiología del Vaticano II es una eclesiología de comunión. Porque la Iglesia de Dios es una «comunión» según toda la Tradición antigua.

Tillard, en esta obra, fruto de muchos años de investigación, de enseñanza, de compromiso ecuménico nos presenta la visión de la Iglesia en torno a la «comunión»: «en el Vaticano II la comunión —a pesar de que se la mencione raras veces— representa la línea de horizonte en la que se destacan las grandes afirmaciones sobre la Iglesia y su misión... La noción de *koinonía* ... permite captar (por encima de una perspectiva puramente institucional) el ser de gracia de la Iglesia de Dios, y ofrece a la tarea ecuménica un camino providencial para resolver la unidad visible» (p.9)

El dominico Tillard habla como lo que es, como teólogo católico fiel a lo que la tradición católica profesa a propósito de la naturaleza y misión de la Iglesia. La Iglesia en su substancia es «koinonía»: «comunión» con un Dios que es «comunión» trinitaria, en los bienes de salvación adquiridos por Jesucristo, «comunión» real entre Dios y la humanidad, y concedidos por su Espíritu, comunión fraternal de los bautizados, «comunión» con el testimonio apostólico, que celebra la eucaristía, sacramento de la «comunión»... De esta comunión es de lo que ha vivido a lo largo de los siglos la tradición católica. «¿Estamos equivocados, se pregunta el autor, cuando pensamos que en esa profundidad, después de una discusión seria, podríamos llegar a entender los cristianos separados? Podríamos más tarde -pero solamente más tarde- arreglar el contencioso de nuestras diferencias confesionales» (p.341).

En cuatro partes divide el autor su obra; 1. La Iglesia de Dios en el proyecto de Dios; 2. La Iglesia de Dios, pueblo de Dios en comunión; 3. El servicio de la comunión; 4. La comunión visible de las Iglesias.

Con el Vaticano II y con la tradición nos habla Tillard del misterio de la Iglesia, de su relación con el reino de Dios, del concepto de pueblo de Dios, y plantea el tema de los ministerios, de los sacramentos y los conceptos de misión de la Iglesia y de salvación.

La Iglesia de Dios es «Iglesia de iglesias»: comunión en la diversidad «en la que todos se enriquecen mutuamente en el reconocimiento del lazo radical que vincula a todo el conjunto en una única e indivisible comunidad de salvación... La unidad sin diversidad hace de la Iglesia un cuerpo muerto; el pluralismo sin unidad hace de ella un cuerpo despedazado. ¿Sabremos entendernos, con el Espíritu de Dios, sobre el sano equilibrio que implica la «comunión de comuniones»? (pp.342-43).

FM

LOHFINK, NORBERT. *La Alianza nunca derogada. Reflexiones exegeticas para el diálogo entre judíos y cristianos.* Herder, Barcelona, 1992, 136 pp.

El Papa Juan Pablo II, en 1980, durante su visita pastoral a Alemania, afirmó en Maguncia, ante un auditorio judío oficial, refiriéndose al pueblo judío actual, que la «antigua alianza nunca había sido derogada».

El autor, especialista en el Antiguo Testamento, examina detenidamente el fundamento bíblico de esta afirmación, «en el contexto más amplio del conjunto del diálogo mantenido entre judíos y cristianos en nuestro tiempo» (p.13). Sus afirmaciones se mueven en el ámbito de la teología cristiana. Por eso incluye desde el principio los escritos del Nuevo Testamento.

Según el sentir popular cristiano, la «antigua alianza» fue sustituida por la «nueva alianza». Pero esta idea popular fomenta el antijudaísmo.

Sin pretender dar una explicación exhaustiva de los textos bíblicos tratados (los más importantes) ni ofrecer un proyecto sistemático, Lohfink defiende la conveniencia de que se hable de una única «alianza»: porque de esta única alianza participamos, aunque sea con diferencias, tanto judíos como cristianos, también los de hoy. Pero como desde los tiempos de la Iglesia primitiva, judíos y cristianos segui-

mos dos caminos distintos dentro de la misma y única alianza que actualiza esta salvación de Dios en el mundo, el autor piensa que se debería hablar de un «doble camino de salvación». Este doble camino, Lohfink lo entiende «dramáticamente». Y explica este calificativo con el «concepto que hoy está en boca de todos y que, desde mi punto de vista, sólo adquirirá legitimidad teológica si se lo comprende 'dramáticamente': 'Opción por los pobres'...».

Para el autor cuando la afirmación «opción de Dios por los pobres» se convierte en un enunciado estático-ahistórico como el de «opción preferencial por los pobres», se la falsifica, porque «viene a significar, más o menos: Dios ama a los pobres, pero de manera que, al mismo tiempo, no deja de amar a todos los hombres. Esto no es ni carne ni pescado. Cuando se habla de esta última manera, la fuerza del lema «opción por los pobres» ha desaparecido.

«Habría que comprender más bien el carácter «dramático» de este programa. Es decir, el lema no es válido siempre y por principio. Por principio, Dios no quiere ni que nosotros nos hagamos pobres, para que él pueda amarnos, ni que permanezcan los pobres en su pobreza, para que él los siga amando. Pero, en una determinada situación de la historia, en un punto concreto del drama, entonces es válido: ahora Dios se pone de parte de los pobres y oprimidos, y debe hacerlo así aquí y ahora precisamente por su amor hacia todos y en beneficio de la riqueza de todas sus criaturas».

Dios quiere también esta situación del «doble camino». «Ella constituye la forma en la que hoy se hace presente su salvación en el mundo. Pero Dios quiere esta situación «dramáticamente»: en orden al progreso de la historia, con vistas al cambio del mismo» (pp. 117-124).

La cuestión de la «alianza» es marginal cuando se la mezcla o reduce a la cuestión de la salvación o condenación eterna. Todas las religiones son reconocidas en el documento conciliar como verdaderos caminos salvíficos para sus respectivos fieles. Habría que decir «que en un cierto sentido las diversas religiones del mundo son el camino «ordinario» de salvación, y que el cristianismo explícito (aquí podríamos incluir al judaísmo) es hasta cierto punto el camino salvífico «extraordinario» (p. 125).

Cuando la Biblia habla de «salvación», «no tiene en cuenta sólo la salvación «eterna» de las almas individuales, sino sobre todo la forma de este mundo, que está en desorden y al que Dios querría curar». Se trata de transformar el desarrollo y progreso de este mundo para que sea conforme con lo que El ideó en el momento de la creación: no hizo más que un solo mundo para todos los hombres sus hijos, y quiso y sigue queriendo que vaya siendo «bueno» para todos sus hijos que somos hermanos. «Es la cuestión acerca del cielo y el infierno ya aquí, acerca de la «historia» de la salvación...es la posibilidad de salvación real de este mundo, de aquella salvación de la que justamente habla la Biblia». Quedamos sólo en la salvación eterna «termina en incredulidad frente a la palabra bíblica de Dios» (pp 129-131).

Mucho más importante es que, judíos y cristianos, prestemos atención a cómo quiere Dios que sea la nueva ordenación del «pueblo»

(¿de la «sociedad»?), cuando Dios lo liberó de la sociedad violenta y opresiva de Egipto: «un contramundo de Dios que se alza frente a las sociedades del mundo estructuradas a partir del pecado». Jeremías lo expresa en el cap. 31 (es la Torá o Ley del Sinal) y Mateo en el sermón de la montaña de Jesús, «interpretación escatológica y radicalización de la Torá del monte Sinal» (pp133-136).

Félix Moracho

DUQUOC, CHRISTIAN. Liberación y progresismo. Un diálogo teológico entre América Latina y Europa. Sal Terrae, Santander, 1989, 132 pp.

Lo que Duquoc pretende es mostrar cómo la teología latinoamericana de la liberación y la teología europea progresista, nos cuestionan hoy y se cuestionan mutuamente, y tienen una significación universal.

Quisiera mostrar cómo la emancipación de la libertad (y de la democracia y de la responsabilidad personal), eje de la teología progresista no la aparta necesariamente de la preocupación social. Lo hace así porque algunos teólogos de la liberación acusan a esta teología europea de una cierta complicidad con la lógica de Occidente que repercute en la explotación y pobreza del Tercer Mundo. En definitiva la emancipación de unos se logra con la esclavitud de otros. El desarrollo y progreso del mundo moderno hay que evaluarlo a partir de los costos humanos. «Parece imposible, por tanto, hablar de emancipación si ésta ha de pagarse con la esclavitud de los pueblos que no dominan la techno-ciencia. Sólo puede haber emancipación cuando el acceso a la libertad se realiza colectivamente y cuando dicho acceso se piensa y se lleva a cabo a partir de los excluidos» (p.27) Este es «el desafío eclesial» para la teología europea. De esto trata el primer capítulo.

En los dos capítulos siguientes expone los principios generadores de la teología latinoamericana de la liberación: «La opción por los pobres», que se apoya en razones «místicas» y políticas y tiene consecuencias teóricas, teológicas y políticas, y «La precedencia de la praxis», que estructura esta teología y la diferencian de las teologías clásicas, al menos en su método. El cuarto capítulo trata de la utilización que hace la teología de la liberación del análisis marxista. Para Duquoc «los teólogos de la liberación han utilizado el marxismo «requisitando» una intuición que mantiene libremente sus distancias respecto del sistema y sus conceptos» La Congregación romana, «por razones que ignora, tomó al pie de la letra el uso de ciertos conceptos marxistas y dedujo de ello que las teologías de la liberación habían sucumbido al sistema materialista dialéctico. Por otra parte no presenta ninguna prueba creíble de su acusación». La distancia que los teólogos de la liberación guardan respecto de la teoría marxista obedece al vínculo, a la identificación que ellos reconocen que existe entre Dios y el pobre. Con lo cual devalúan al marxismo científico como tal. Por ello «los especialistas en marxismo que había reclutado la Congregación para sostener su acusación no supieron qué hacer con su ciencia, porque había dejado de tener objeto» (p.60). La identificación de Dios con los pobres en la tradición cristiana, no se deriva de un principio abstracto

sino de la interpretación mesiánica del cristianismo. Esta esperanza mesiánica que asume la teología de la liberación corrompe el sentido propio del marxismo. Para el marxismo la liberación solamente proviene de los hombres. «La parcialidad de Dios por los pobres constituye una crítica radical del substrato ateo del marxismo» (p87). De esto habla el capítulo quinto. Por eso mismo «La unidad de la historia» es uno de los principios fundamentales de la teología de la liberación. «Un principio que se desprende de la lógica de la opción por los pobres» (p.89) Y de esto trata el sexto capítulo. Termina analizando los dos polos dominantes de la tensión entre las teologías europeas y las latinoamericanas: libertad, privilegiada por las primeras, y liberación que centra la reflexión de los teólogos de la liberación: «Mientras la libertad no se inscriba en el horizonte de la solidaridad, seguirá produciendo los amargos frutos que constatamos en nuestros días» (116). Más todavía, porque ahora no hay más que un solo zorro libre en el gallinero diz que libre.

Un libro que nos ofrece planteamientos, análisis y afirmaciones clarificadoras y sugerentes.

Félix Moracho

MARTINI, CARD. CARLOS MARIA. Itinerario Espiritual del Cristiano.

Ediciones Paulinas, Bogotá, 1984.

Recoge los Ejercicios Espirituales que el Arzobispo de Milán dirigió a su clero.

En ellos subraya «tanto el camino de conversión de un pueblo como el camino de integración del responsable, concretamente del sacerdote, con su pueblo, ante su pueblo y, sobre todo en su pueblo.» (p.9)

De ahí el título original del libro: «¡Pueblo mío, sal de Egipto!»

«Todo sacerdote puede verse en estas meditaciones y descubrir toda la belleza y la riqueza de su llamada a «ser para», y a «ser con»...» (p.6).

FM

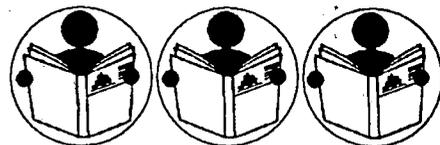
YNARAJA DIAZ, P.-J. Nuevas parábolas. Ediciones Sígueme, Salamanca, 1992, 178 pp.

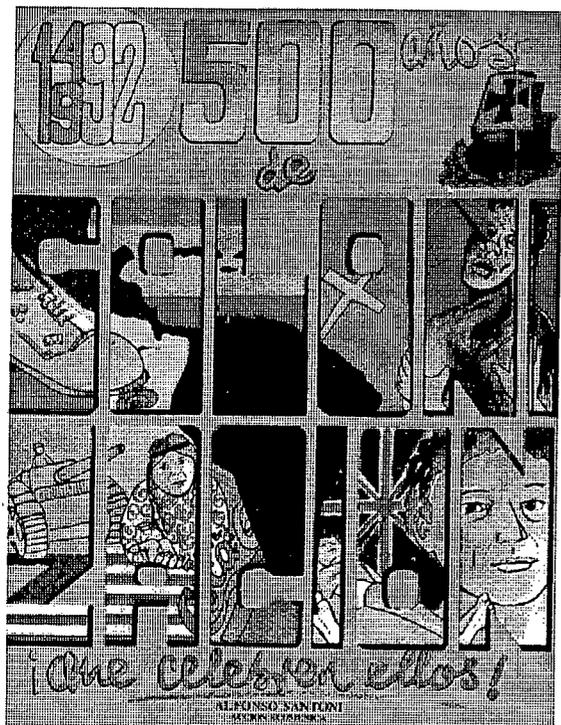
Jesús de Nazaret inventó parábolas, como recurso pedagógico, de todo lo que había vivido en su pueblo: las bodas, los banquetes, los pastores, la gallina clueca, el padre que tenía dos hijos, el hombre acausado y dejado medio muerto a la vera del camino, la siembra, el candil, la moneda perdida, etc. Con ellas nos pone de relieve una verdad importante, una enseñanza moral trascendental para la vida.

Estas «nuevas parábolas» quieren ser, según el autor, «las parábolas que el Maestro pronunciara en algún momento si física e históricamente habitase entre nosotros». Asegura también que para él y para otras personas, «estas parábolas ya nos han resultado de provecho espiritual antes de que salieran publicadas» (p. 17)

Sólo leyéndolas personalmente podrás saber si te sirven.

FM





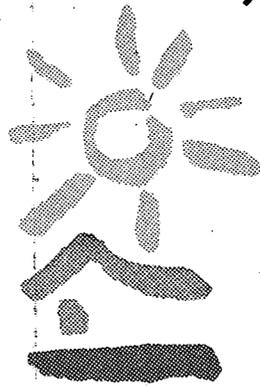
SANTONI, Alfonso
1492-1992: 500 años de colonización.
¡Que celebren ellos! Acción Ecuménica.
Caracas, 1992. 160 pp.

Acción Ecuménica con ocasión de los 500 años de América ha publicado este libro en forma de historietas. Es a grandes rasgos toda la historia pasada y reciente. Las antiguas y nuevas influencias. Se acentúa sobre todo la condición actual del Continente agobiado por la deuda, con la salud amenazada y la vivienda y educación deficientes.

El autor en pleno sentido, tanto del texto como de las ilustraciones es Alfonso Santoni.

El libro puede adquirirse, entre otras librerías en la Distribuidora Estudios, Las Paulinas, Kuai-mare, Librería del Ateneo de Caracas y Acción Ecuménica.

Por Todo el País



Economía en el Hogar

mavesa

Una Alternativa para Mejorar la Vida

A través de talleres participativos, Mavesa apoya a las comunidades de Venezuela dándoles herramientas que pueden ser utilizadas para aprovechar al máximo el presupuesto familiar.

- Rescatando soluciones creativas y sencillas para sacarle el mayor provecho a los alimentos a su alcance, tomando en cuenta su valor nutricional.
- Mostrándoles que las conchas, hojas, raíces y tallos de algunos vegetales también se pueden utilizar.
- Dándoles a conocer el poder que tienen las cooperativas para lograr beneficios para todos.
- Con fórmulas fáciles para conservar los alimentos.
- Métodos para formar microempresas en las comunidades y
- además, ofreciéndoles explicaciones sencillas sobre primeros auxilios en el hogar.

Una alimentación sana también
es forma de hacer economía

